



UNIVERSIDAD RICARDO PALMA

FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

CARRERA DE ARQUITECTURA

PLAN CURRICULAR 2024-I

*Aprobado por Acuerdo de Consejo de Facultad N° 0252-2023
(07.12.2023) Aprobado mediante Acuerdo de Consejo Universitario
N°2927-2023 (12.12.2023), actualizado ACF N°134-2024 (01.08.2024) y
actualizado ACF N°130-2026.(03.08.2026).Aprobado mediante Acuerdo
de Consejo Universitario N°1718-2026. (04.08.2026)*

Actualización: agosto de 2026

COORDINACIÓN GENERAL

Dra. Arq. Doris Esenarro Vargas

Directora de la Escuela Profesional de Arquitectura

COORDINADORES DE ÁREAS ACADÉMICAS

Dr. Urb. Roger Martínez Rivas

Ms. Ing. Pedro Salcedo Chambergó

Mg. Arq. Gino León Gutiérrez

Dr. Arq. Pedro Hurtado Valdez

**Dr. Arq. Heberto Antonio de los Reyes Albornoz
Rodríguez**

Arq. Aldo Lertora Carrera

EDICIÓN

***Mg. Arq. Ruth Elizabeth Suica Delgado de
Clerc***

Universidad Ricardo Palma

Facultad de Arquitectura y Urbanismo

Lima, Perú, agosto de 2026

CONSEJO DE FACULTAD

Dr. Arq. Laurente Jesús Gutiérrez Talledo	<i>Decano</i>
Dr. Arq. Manuel Villena Mavila	<i>Representante Docente</i>
Dra. Arq. Doris Esenarro Vargas	<i>Representante Docente</i>
Dr. Arq. Alejandro Gómez Ríos	<i>Representante Docente</i>
Mg. Arq. Ruth Elizabeth Suica Delgado de Clerc	<i>Representante Docente</i>
Ana Gabriela Miranda Villanueva	<i>Representante Estudiantil</i>
María Alessandra Voysest Lozano	<i>Representante Estudiantil</i>
Fernando Alonso Herrera Banda	<i>Representante Estudiantil</i>
Mtr. Arq. Carla Magaly Rebagliatti Acuña	<i>Secretaria Académica</i>

COMISIÓN CURRICULAR

Dra. Arq. Doris Esenarro Vargas	<i>Presidente</i>
Dr. Urb. Roger Martínez Rivas	<i>Miembro</i>
Mg. Arq. Ruth Suica Delgado de Clerc	<i>Miembro</i>

ÍNDICE DE CONTENIDOS

Capítulo 1: MARCO TEÓRICO Y DOCTRINARIO.....	06
1.1. Base legal.....	06
1.2. Antecedentes.....	08
1.3. Marco teórico.....	12
1.4. Fundamentos doctrinarios.....	15
Capítulo 2: FUNDAMENTACIÓN DE LA CARRERA PROFESIONAL.....	19
2.1. Tendencias del contexto internacional que condicionan el currículo.....	19
2.2. Caracterización de la carrera.....	19
2.3. Benchmarking.....	24
2.4. Demanda económica, social y mercado ocupacional de la carrera.....	28
2.5. Campos de acción y desempeño profesional.....	31
Capítulo 3: PERFIL DEL INGRESANTE Y DEL EGRESADO.....	33
3.1. Objetivos formativos vinculados al perfil de egreso.....	33
3.2. Perfil del ingresante.....	33
3.3. Perfil del egresado.....	34
Capítulo 4: ORGANIZACIÓN DEL CURRÍCULO.....	37
4.1. Áreas curriculares.....	37
4.2. Contenidos transversales.....	41
4.3. Plan de estudios 2024-I.....	43
4.3.1. Cuadro de distribución de asignaturas por área de formación.....	43
4.3.2. Cuadro de distribución de asignaturas por semestre.....	48
4.3.3. Malla curricular.....	56
4.3.4. Mapeo curricular.....	57
4.3.5. Sumillas de las asignaturas.....	60
4.4. Investigación formativa.....	93

4.5. Responsabilidad social.....	94
4.6. Prácticas preprofesionales.....	95
Capítulo 5: ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.....	97
5.1. Estrategias y técnicas de enseñanza.....	97
5.2. Estrategias y técnicas de aprendizaje.....	99
5.3. Rol del docente.....	100
5.4. Rol del estudiante.....	100
5.5. Lineamientos de tutoría académica y consejería.....	101
Capítulo 6: RECURSOS EDUCATIVOS.....	101
6.1. Recursos de infraestructura y equipos.....	102
6.2. Recursos de equipamiento para la educación virtual.....	102
6.3. Recursos de publicaciones.....	103
6.4. Recursos docentes.....	104
Capítulo 7: SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE Y	
REQUISITOS PARA OPTAR EL GRADO Y EL TÍTULO.....	104
7.1. Evaluación del aprendizaje de asignaturas.....	104
7.2. Evaluación de las competencias del egresado.....	104
7.3. Requisitos para optar la certificación intermedia.....	105
7.4. Requisitos para optar el grado académico de bachiller en Arquitectura...	106
7.5. Requisitos para optar el título profesional.....	107
Capítulo 8: EVALUACIÓN DEL CURRÍCULO.....	107
8.1. Evaluación de la gestión curricular.....	107
8.2. Seguimiento de egresados.....	107
8.3. Evaluación progresiva y de fin de carrera.....	107
8.4. Tabla de equivalencias.....	108

CAPÍTULO 1

MARCO TEÓRICO Y DOCTRINARIO

1.1. Base legal

- **Ley Universitaria, Ley N.º 30220**

El Plan Curricular de la Carrera de Arquitectura se corresponde con lo establecido en la Ley Universitaria N.º 30220, en los siguientes artículos:

«Art. 39. En el currículo de la carrera rige el sistema semestral por créditos, definido por una equivalencia horaria mínima de 16 horas lectivas de teoría y 32 horas lectivas de práctica, de valor por unidad de crédito.

Art. 40. El Plan Curricular se desarrolla en cinco años (en dos semestres por año), contiene los mecanismos para su evaluación y actualización y contempla la enseñanza de un idioma extranjero o lengua nativa.

Art. 41. El Plan Curricular contiene asignaturas de Estudios Generales, dirigidos a la formación integral del estudiante, por un valor de 35 unidades crédito.

Art. 45. El Plan Curricular contempla lo establecido en el numeral 45.1, al establecer como condición para obtener el Grado de Bachiller en Arquitectura: haber aprobado los estudios de pregrado, así como la aprobación de un trabajo de investigación y el conocimiento de un idioma extranjero, de preferencia inglés o lengua nativa. Asimismo, cumple con lo establecido en el numeral 45.2, al establecer que para obtener el Título Profesional de Arquitecto se requiere haber aprobado un Trabajo de Suficiencia Profesional».

- **Estatuto**

El Currículo de la Carrera de Arquitectura se corresponde con lo establecido en el Estatuto de la Universidad Ricardo Palma, en los siguientes artículos:

«Art. 41. El régimen de estudios adoptado por la Universidad es el semestral, con currículo flexible y por créditos.

Art. 44. Se entiende por crédito, la unidad de medida del trabajo del estudiante en cada asignatura, según el tiempo dedicado a ella y la naturaleza del trabajo desarrollado. Para los estudios presenciales se define un crédito académico como equivalente a un mínimo de dieciséis (16) horas lectivas de teoría o el doble de horas de práctica, en tanto que los créditos académicos de otras modalidades de estudio son asignados con equivalencia a la carga lectiva definida para estos.

Art. 45. El currículo flexible es el sistema de asignaturas obligatorias y electivas organizado por niveles académicos, en el que el estudiante puede optar por elegir sus preferencias por una especialidad; así como para organizar sus estudios.

Art. 48. Las Facultades evaluarán sus currículos en forma permanente, sin interferir con el desarrollo del período lectivo.

Art. 51. Cada año lectivo consta de dos semestres académicos de diecisiete semanas cada uno. El primer semestre académico se iniciará regularmente a

más tardar el primer día útil de abril.

Art. 56. Para optar el Grado Académico de Bachiller se requiere: a) Ser egresado de la Facultad correspondiente. b) Haber aprobado los estudios de pregrado c) La aprobación de un trabajo de investigación. d) Conocimiento de un idioma extranjero, de preferencia inglés o lengua nativa. e) Cumplir con los requisitos administrativos que establece el Reglamento respectivo.

Art. 57. Para optar el Título Profesional se requiere: a) Poseer el Grado académico de Bachiller. b) Haber efectuado la práctica preprofesional calificada con las características que señale el Reglamento correspondiente, si fuere el caso. c) Optar por una de las siguientes alternativas: I. Presentar y sustentar públicamente una tesis. II. Presentar y sustentar públicamente un trabajo de suficiencia profesional. III. Rendir examen profesional de Licenciatura. IV. Sustentar públicamente el informe sobre servicios profesionales prestados durante tres años en labores de la especialidad, luego de haber egresado. V. Cualquier otra modalidad que la Facultad estableciera con aprobación del Consejo Universitario».

- **Plan Estratégico 2020-2024 de la FAU**

El Plan Curricular se alinea con los objetivos del eje estratégico de enseñanza-aprendizaje de la URP. En efecto, se corresponde con los siguientes objetivos:

- ✓ Fortalecer el área académica con la finalidad de lograr la formación integral del estudiante en términos de competencias.
- ✓ Lograr la plena satisfacción del estudiante en todos los niveles del servicio académico y administrativo que se le otorga.
- ✓ Impulsar la autosuficiencia económica de la carrera, generando nuevas fuentes de ingreso como resultado del desarrollo de actividades, las cuales permitan cubrir principalmente inversiones académicas y gastos vinculados.
- ✓ Generar procesos de calidad en cuanto a la atención de requerimientos tanto para los docentes como para los estudiantes y egresados.
- ✓ Integrar con solidez la responsabilidad social a la cultura de la Facultad y, por consiguiente, de la carrera.
- ✓ Fortalecer el área de investigación en sus diferentes aspectos, orientándola a la actualización y al perfeccionamiento de la especialidad de los docentes de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo.
- ✓ Potenciar la actividad proyectual que se desarrolla en los Talleres de Diseño Arquitectónico.
- ✓ Difundir, en el ámbito interno y externo, las bondades que ofrece la carrera de Arquitectura de la Universidad Ricardo Palma, así como los logros que alcanzan los estudiantes durante su formación.
- ✓ Participar continuamente y con esmero en las actividades del Colegio de Arquitectos y de otras instituciones vinculadas a la carrera.

1.2. Antecedentes

Al haberse cumplido ocho años de la puesta en marcha del Plan de Estudios 2015-II de la Carrera de Arquitectura, período en el cual se han producido cambios significativos en el conocimiento y el alcance de la disciplina arquitectónica y de la tecnología de la construcción, fue necesario evaluar la pertinencia del plan vigente. Esta evaluación tuvo por finalidad establecer un conjunto de conclusiones que sirvieran para proponer nuevos criterios en el diseño del Plan Curricular 2024-I. Para este efecto, se presenta una sucinta descripción de las generalidades del Plan 2015-II y un esquema de sus fortalezas y debilidades, de acuerdo con las observaciones realizadas por el Instituto Internacional para el Aseguramiento de la Calidad (IAC) del Centro Interuniversitario de Desarrollo (CINDA), durante el proceso de acreditación que atravesó recientemente la carrera, y con las observaciones formuladas internamente por la Comisión Curricular.

El Plan 2015-II fue estructurado sobre la base de un conjunto variado de asignaturas de Estudios Generales —requeridas por la Ley Universitaria y administradas autónomamente por el Programa de Estudios Básicos— y de seis áreas académicas de la disciplina, que contienen en total 61 asignaturas. Su estructura no difiere sustancialmente de la de los planes anteriores: 2006-II y 2000. Las áreas mencionadas son: Estudios Generales, Diseño Arquitectónico, Historia y Teoría de la Arquitectura, Urbanismo, Tecnología de la Construcción y Expresión y Comunicación. En esta estructura, el Área Académica de Diseño Arquitectónico posee un rol protagónico como eje articulador de la carrera; las otras cuatro áreas académicas aportan conocimientos, habilidades y actitudes hacia ella.

Estudios Generales (PEB). La carrera de Arquitectura requiere, conforme a la Ley Universitaria N.º 30220, una base de conocimientos básicos, técnicos y humanísticos para el posterior desarrollo de conocimientos especializados. Por ello, el Plan de Estudios 2015-II incluye un conjunto de asignaturas de Estudios Generales —del PEB y asignaturas básicas administradas por la EPA— que cumple el objetivo de formar un profesional con amplia cultura y una adecuada instrumentalización y profesionalización.

Diseño Arquitectónico. Al concebir la disciplina como sustancialmente proyectual, las asignaturas en las que se proyecta arquitectura fueron consideradas modulares en la formación del arquitecto. Esta área contiene un conjunto de asignaturas, mayoritariamente bajo la modalidad didáctica de taller, en las que se facilitan, orientan y desarrollan las habilidades creativas del estudiante para resolver problemas de diseño arquitectónico en diversas escalas y complejidades. La estructura del área se desarrolla durante los diez semestres académicos en tres bloques: Básico, que comprende los semestres I y II; Integral, que se extiende de los semestres III al IX; y Titulación, que corresponde al semestre X.

Historia y Teoría de la Arquitectura. Los conocimientos desarrollados en las asignaturas de esta área constituyen herramientas transversales indispensables para el proceso de diseño arquitectónico. La obra de arquitectura nunca ha estado desligada del hecho cultural ni de la historia; sus raíces creativas se encuentran en el pasado, por lo que su conocimiento es inherente al proceso de diseño. Asimismo, el objeto arquitectónico, entendido como respuesta físico-espacial y como objeto de análisis, presenta dos

dimensiones inseparables; por ello, la teoría de la arquitectura constituye un tema trascendente en la formación del arquitecto.

Urbanismo. La ciudad es importante para el desarrollo proyectual de la arquitectura; conocer la ciudad, desde las teorías y prácticas del urbanismo, es el centro de interés de esta área académica. Aspectos sociales, económicos, culturales y políticos, entre otros, son discutidos a partir de sus impactos espaciales en la ciudad, con el propósito de sensibilizar al estudiante respecto de la intervención arquitectónica en diversas escalas del entorno natural y el construido. Asimismo, esta área académica ofrece asignaturas que desarrollan conocimientos y habilidades específicas sobre la intervención espacial en el espacio urbano, el planeamiento y la gestión de la ciudad.

Tecnología de la Construcción. El objeto arquitectónico solo cobra sentido mediante su materialización. El desarrollo de las materias tratadas en esta área académica permite al estudiante materializar su actividad proyectual con un enfoque integral. Las asignaturas del área están orientadas a capacitarlo para participar en el proceso constructivo. Desde los semestres académicos iniciales, el estudiante conoce los temas correspondientes a los ejes de estructuras, procesos constructivos, acondicionamiento ambiental e instalaciones de la obra arquitectónica.

Expresión y Comunicación. Esta área tiene como objetivo central desarrollar en el estudiante habilidades y destrezas para observar, analizar, idear, expresar y comunicar cabalmente su representación personal de la realidad físico-espacial del entorno existente y de los posibles escenarios derivados de sus propuestas arquitectónicas. Alcanzar este objetivo con el apoyo de plataformas analógicas y digitales constituye la finalidad de los contenidos de las asignaturas del área.

Evaluación del Plan de Estudios 2015-II

Luego de dieciséis semestres de implementación del Plan de Estudios 2015-II, es posible emitir ciertos juicios de valor sobre sus premisas, estructura y resultados. Los siguientes párrafos presentan evidencias de estos aspectos en forma de fortalezas, debilidades y mejoras sugeridas.

Fortalezas

- El Plan de Estudios 2015-II fue elaborado en adecuación a la Ley Universitaria 30220 y cumple con los requisitos establecidos en ella.
- Expresa con claridad la definición del perfil de egreso de la carrera, cuya relación con la misión institucional está articulada coherentemente con el desarrollo disciplinario y los requerimientos del medio (Informe de Pares IAC-CINDA).
- Mantiene la continuidad de la estructura básica de cuatro planes de estudio precedentes. La permanencia de las áreas académicas básicas de la carrera y la relevancia consistente del Área Académica de Diseño Arquitectónico —núcleo de la formación del estudiante— se corresponden con el Perfil de Egreso propuesto, las

regularidades históricas de la profesión y la demanda actual del mercado laboral del arquitecto.

- Ofrece un mayor número de asignaturas electivas, lo que contribuye a permitir que el estudiante profile, de manera personalizada, intereses particulares en su formación.
- El diseño curricular y los sílabos de las asignaturas definen con precisión contenidos, estrategias y métodos pedagógicos, sobre la base de un modelo por competencias (Informe de Pares IAC-CINDA).
- Los Talleres Verticales de Diseño Arquitectónico, junto con la aplicación consistente del modelo por competencias, ofrecen un modelo de formación diferenciado y consolidado (Informe de Pares IAC-CINDA).
- El plan presentó una mejora en la eficiencia del logro al reducir, con relación al Plan 2006-II, el número de créditos de 220 a 202.
- Incluye asignaturas formales de investigación que permiten desarrollar las competencias necesarias para elaborar un trabajo de investigación académica, requisito para obtener el grado de Bachiller en Arquitectura exigido por la Ley Universitaria vigente.

Debilidades

- No se efectúan suficientes consultas sistematizadas y documentadas al medio profesional y al entorno para revisar el estado y la coherencia del perfil de egreso; por ello, se actúa de manera reactiva frente a demandas jurídicas estatales (Informe de Pares IAC-CINDA).
- El Perfil del Egresado, sobre el que se basaron la estructura y el contenido del plan, no fue sustentado por un estudio de mercado formal elaborado por especialistas y con un nivel satisfactorio de confiabilidad.
- Se observó la carencia de actividades y programas dirigidos a egresados y a empleadores de profesionales egresados. Esto reduce la posibilidad de conocer, de manera sistemática y oportuna, los cambios en el entorno profesional y social. La sola autoevaluación interna no asegura una comprensión objetiva de la realidad que permita revisar la pertinencia profesional y social del diseño curricular y de su desarrollo académico (Informe de Pares IAC-CINDA).
- La estructura de requisitos de prelación del plan no garantiza suficientemente el carácter declarado de eje articulador del Área Académica de Diseño Arquitectónico en la formación del arquitecto, pues no asegura la oportuna y debida contribución de las asignaturas de las otras áreas académicas. Esto se debe al escaso número de requisitos de prelación entre las asignaturas tributarias y las del eje central de Diseño Arquitectónico.
- Existe desarticulación funcional en el contenido de los sílabos de algunas asignaturas que deberían tributar al área de Diseño Arquitectónico, en cuanto sus alcances, extensión y profundidad; en especial, se debe mencionar la desarticulación de los contenidos de las asignaturas de los Estudios Generales con los de la especialidad.
- El desarrollo del mercado laboral del arquitecto demanda capacidades y habilidades

en nuevos ejes de conocimiento y una mayor profundidad en estos. Esta situación presiona al currículo a aumentar el número de asignaturas necesarias para el egreso. En consecuencia, la mayor dedicación horaria del estudiante a actividades lectivas ha reducido el tiempo disponible para actividades no escolarizadas, imprescindibles para su desarrollo integral. Debe mencionarse, además, la rigidez que representa el cumplimiento de la Ley Universitaria al respecto.

- Los procesos de implementación de la investigación constituyen una debilidad que deberá afrontarse con mayor énfasis y rigor formal —por ejemplo, mediante la incorporación a redes nacionales e internacionales, sistemas de arbitraje independiente y publicaciones indexadas de prestigio— si se aspira a cumplir lo propuesto en la visión y la misión institucionales (Informe de Pares IAC-CINDA).
- En la admisión al sistema universitario peruano se aplica un examen de aptitud académica que no incorpora el perfil específico de la carrera de Arquitectura, a fin de evitar la discriminación de los postulantes. El IAE (Informe de Autoevaluación) señala que, debido a ello, «no evalúa el ingreso de estudiantes con las actitudes, aptitudes, conocimientos, habilidades y destrezas específicas para seguir estudios de arquitectura» y, por lo tanto, no constituye necesariamente un filtro suficiente respecto del conjunto de atributos exigidos por el Perfil del Ingresante.
- Existe una vinculación limitada con egresados y empleadores. La carrera no está aprovechando el potencial de información y enfoque crítico que pueden ofrecer sus egresados y empleadores para fortalecer el diseño curricular y efectuar un seguimiento crítico de sus procesos de enseñanza-aprendizaje.

Mejoras

- Promover un mayor grado de participación entre los diferentes grupos de interés (externos) y miembros de la comunidad de la Carrera de Arquitectura en la formulación del nuevo plan curricular.
- Elaborar un estudio de mercado formal que incluya tres submercados —ocupacional, proveedor y competidor— como insumo indispensable para el proceso de actualización y formulación del nuevo plan de estudios. Este estudio fue realizado en años recientes y sirvió de insumo para la elaboración del Proyecto de Plan Curricular 2024-I.
- Incorporar mecanismos de selección del ingresante a la carrera, con el fin de evaluar la pertinencia de sus actitudes, aptitudes, conocimientos, habilidades y destrezas para seguir estudios de arquitectura.
- Incorporar, dentro del área de Estudios Generales, asignaturas y temas que permitan establecer una mayor conexión en sus contenidos con una disciplina como la arquitectura que, integrando arte y técnica, debe satisfacer las necesidades espaciales y materiales del cobijo humano.
- Adicionar una subestructura de requisitos de prelación desde el Área Académica de

Diseño Arquitectónico hacia las asignaturas obligatorias de sus áreas tributarias, a fin de garantizar el logro oportuno de las competencias —adquisición de conocimientos y habilidades— necesarias para su aplicación en la toma de decisiones de diseño arquitectónico.

- Incorporar el uso extendido de las TIC en el proceso de aprendizaje, en especial en el área de Diseño Arquitectónico. Para este efecto, se deberá ampliar la capacidad instalada de software y hardware al interior de las aulas de aprendizaje.
- Aumentar, en la medida de lo posible, la carga de trabajo autónomo del estudiante mediante la racionalización de su carga horaria presencial en las asignaturas.
- Desarrollar la investigación formativa del estudiante, entendiéndose como una estrategia pedagógica para el desarrollo del currículo.
- Mantener los mecanismos de práctica formativa que se desarrollan, principalmente, en las asignaturas de Diseño Arquitectónico, Urbanismo y Tecnología de la Construcción, como un medio de vinculación con los postulados de responsabilidad social de la institución.

1.3. Marco teórico

1.3.1. Postulados del Modelo Pedagógico

El estudiante de arquitectura construye sus conocimientos y desarrolla sus competencias a partir de la información que capta, en interacción con sus semejantes y según su grado de maduración y desarrollo; en esta construcción intervienen procesos mentales de adaptación de la información a sus propios esquemas conceptuales. La educación del estudiante de arquitectura se entiende, entonces, como el establecimiento y afianzamiento de los conocimientos mediante la intencionalidad pedagógica del profesor y la voluntad e interés del estudiante.

Esta posición frente al proceso de enseñanza-aprendizaje implica un rol activo del estudiante, en la medida en que instrumenta su compromiso y perseverancia en la aprehensión del conocimiento y en el dominio de los lenguajes empleados en la disciplina. De este modo, logra establecer encadenamientos sintácticos en su discurso para modelar la realidad y ampliar permanentemente su capacidad de aprender a aprender.

La docencia de la disciplina implica promover y facilitar el aprendizaje continuo. Enseñar arquitectura requiere un correlato que otorgue sentido a su aprendizaje. Aprender y enseñar suponen un proceso basado en dos conceptos que no pueden existir el uno sin el otro. La actuación y el comportamiento del docente cobran sentido únicamente en coparticipación con los estudiantes.

Históricamente, el núcleo del proceso de enseñanza-aprendizaje en la carrera de Arquitectura ha girado alrededor de la actividad proyectual, en particular bajo la modalidad docente de taller. Esta modalidad implica una simulación simplificada de la

práctica profesional. Los estudiantes aprenden el funcionamiento de la profesión mediante la resolución de diferentes problemas de diseño arquitectónico que incorporan situaciones profesionales hipotéticas. El taller se convierte, así, en un espacio de aprendizaje constructivista en el que se aplican conocimientos y métodos, y se desarrollan habilidades y destrezas propias de la disciplina en un contexto práctico.

El acelerado desarrollo tecnológico exige actualmente una formación orientada al aprendizaje continuo. Por ello, la enseñanza de la arquitectura debe incorporar de manera permanente nuevos conocimientos y habilidades, conectar la información adquirida en diversas asignaturas y convertirla en conocimiento aplicable al trabajo proyectual de los estudiantes. Las TIC incentivan la creación de comunidades que diseñan y aplican métodos de aprendizaje innovadores, capaces de transformar el modelo tradicional de taller. Estas comunidades generan vínculos con el ámbito profesional y social para atender mejor las necesidades de dichos colectivos.

El objetivo central del currículo es que el estudiante de arquitectura domine las competencias del perfil profesional de la carrera. Su formación debe garantizar el logro de este conjunto de competencias, que le permitirá desempeñarse de manera idónea y responsable en su futuro entorno laboral. Estas competencias incluyen las actitudes, los conocimientos, las habilidades y las destrezas que se espera que el estudiante alcance plenamente después de completar la malla curricular.

Las competencias del currículo son básicas, genéricas y específicas o técnicas. Las competencias básicas permiten interpretar y modelar la realidad con el objeto de proponer soluciones a los problemas de la vida cotidiana y subyacen en las diversas asignaturas de la malla curricular. Las competencias genéricas o transversales están establecidas en el Modelo Pedagógico de la URP y se orientan al desarrollo cognitivo, interpersonal y sistémico del estudiante de Arquitectura a lo largo de su formación. Las competencias específicas están referidas a la formación especializada necesaria para responder a las demandas de las diversas áreas del campo profesional del arquitecto, establecidas en la legislación nacional y en el contexto global.

1.3.2. Enfoque educativo centrado en el estudiante

La actividad proyectual ha constituido históricamente el eje de la enseñanza de la arquitectura; en torno a ella gira un conjunto de disciplinas cuyos contenidos le aportan conocimientos y herramientas. Aunque se ha mantenido como componente central de la formación de los arquitectos, su naturaleza y modalidad de docencia han cambiado. La modalidad principal ha sido el «aprender haciendo», redefinido continuamente en diferentes versiones del modelo educativo e influido por tendencias y métodos pedagógicos cambiantes. En la modalidad de taller, este modelo puede variar según el docente, la institución académica, el nivel de los estudiantes o la disponibilidad de recursos; no obstante, su estructura básica ha permanecido inalterable. En consecuencia, esta modalidad se ha mantenido como un modelo pedagógico que simula y simplifica la práctica profesional de proyectar.

De acuerdo con los postulados del instrumentalismo de John Dewey, el estudiante de arquitectura se forma en la actividad proyectual mediante la experiencia, la acción, lo empírico y el ensayo-error. A partir de la simulación de problemas hipotéticos de diseño arquitectónico, el estudiante afronta su solución en un entorno de escaso riesgo y baja validación de la realidad. El taller de proyectos se convierte, así, en un espacio de construcción del aprendizaje. La conceptualización sustenta la práctica de concebir y prefigurar una realidad arquitectónica por existir. Según este enfoque didáctico, el estudiante construye su propio conocimiento y desarrolla sus habilidades mediante un proceso de experimentación personal con proyectos preprofesionales de diseño arquitectónico.

Dentro de este modelo tradicional de enseñanza proyectual se han desarrollado métodos, técnicas y estrategias vinculados al mundo de los encargos profesionales, en los que las estrategias pedagógicas, didácticas y de aprendizaje tienen una presencia menor. Esto representa un riesgo potencial, pues puede perpetuar ideologías, doctrinas y prácticas proyectuales que dejan escaso margen para la libertad creativa del pensamiento arquitectónico.

Por este motivo, el enfoque educativo centrado en el estudiante requiere un espacio de aprendizaje multidisciplinario en el cual los estudiantes establezcan conexiones entre sí y con otras disciplinas, a fin de potenciar la construcción de su conocimiento de la realidad y de sus posibilidades de actuar sobre ella. Las competencias transversales asociadas al trabajo en equipos interdisciplinarios y multidisciplinarios deben complementarse para formar al arquitecto contemporáneo. Aprovechando las ventajas de las TIC, las actividades de aprendizaje se conectan mediante una plataforma digital; de esta manera, el Taller de Arquitectura se transforma también en un espacio de aprendizaje integral y transversal en el que —de forma similar a un proyecto real— se integran distintas áreas del conocimiento arquitectónico.

La incorporación de las TIC en el ámbito académico está transformando el Taller de Arquitectura en un espacio de aprendizaje inclusivo, en el cual diferentes tipos de participantes e instituciones pueden trabajar de forma remota y conjunta en la realización de un proyecto. Para coordinar las diversas actividades y los grupos de trabajo, es posible crear diferentes plataformas integradas de aprendizaje virtual. El uso de ambos entornos permite a los estudiantes vincular los precedentes almacenados con el desarrollo de un proyecto. El repositorio se convierte en algo más que una base de datos donde simplemente se guarda la información, pues se transforma en un espacio de conocimiento en el cual la información está vinculada a las reflexiones que se llevan a cabo, individual y colaborativamente, en los distintos talleres presenciales y el espacio virtual.

1.3.3. Concepción de la educación universitaria

La educación universitaria mundial atraviesa un período de cambio sustancial. De un enfoque centrado en lo que debe enseñarse, el interés se ha trasladado a lo que debe aprenderse. Esta afirmación representa más que una simple alteración del orden de los

dos conceptos que conforman la educación. En el Foro Mundial de Educación de 2015, la declaración final propuso que la educación se centre en la calidad del aprendizaje, es decir, en garantizar que su finalidad se evidencie en su producto final: el ser humano. Naturalmente, la educación superior debe alinearse con este paradigma y sus enfoques pedagógicos deben centrarse en el estudiante. Aunque existen objetivos distintos en los sectores de la sociedad respecto de cómo y en qué debe manifestarse esta garantía —saberes para la academia, competencias para el aparato productivo, valores y ética para la sociedad civil, o eficiencia entre costos y beneficios para el desarrollo nacional—, todos se centran en el resultado: el estudiante.

1.3.4. Fundamentos Teóricos (filosóficos, antropológicos, sociológicos, psicopedagógicos)

Los fundamentos teóricos sobre los que se estructura el Plan Curricular 2024-I comprenden los postulados propuestos por el modelo pedagógico de la URP.

- Pensamiento y sensibilidad para el ejercicio ético del libre albedrío.
- Formación integral y holística con enfoque en competencias y centrada en el estudiante.
- Investigación para el ejercicio de la profesión.
- Aprendizaje para la vida.
- Construcción de aprendizajes social y personalmente valiosos.
- Desarrollo de las competencias del perfil de egreso.
- Educación para la formación de seres humanos para una cultura de paz.
- Cultura de calidad con enfoque en clima institucional y la mejora continua.
- Protección ambiental como base para el desarrollo sustentable.

1.4. Fundamentos doctrinarios

Misión y Visión de la URP

Misión

Formar profesionales e investigadores de excelencia académica con pensamiento crítico, valores éticos y humanísticos, comprometidos con el desarrollo sostenible del país. Buscamos desarrollar en ellos competencias, innovación y una vocación de servicio, capaces de liderar soluciones que contribuyan al bienestar social, siendo reconocidos por su compromiso ético, su capacidad de liderazgo y su dedicación al desarrollo integral del país.

Visión

Ser una universidad reconocida internacionalmente por su excelencia académica en la formación de profesionales competentes, innovadores orientados a la investigación interdisciplinaria y comprometidos con el bienestar social.

Valores Institucionales

El Plan Curricular de la Carrera de Arquitectura se estructura sobre los siguientes valores institucionales de la Universidad Ricardo Palma:

- Ética: conducta honesta, justa y respetuosa.
- Humanismo: Ejercicio y transmisión de una actitud solidaria y de responsabilidad social.
- Eficiencia: Obtención de resultados deseados con una alta productividad.
- Compromiso: Asunción de tareas con entrega, responsabilidad, trabajo en equipo y proactividad.
- Innovación: Capacidad creativa en la generación de conocimientos y servicios que respondan a las necesidades y continuos cambios del entorno.
- Excelencia: Servicios de calidad, orientados a superar las expectativas de los estudiantes y la sociedad.

Política de calidad

En la Universidad Ricardo Palma nos comprometemos a mejorar continuamente nuestro Sistema de Gestión de la Calidad, con el propósito de satisfacer a nuestros estudiantes, egresados, docentes, administrativos y a la sociedad, apoyando la misión y la visión institucionales y observando los lineamientos de la normativa aplicable. Este compromiso considera las buenas prácticas de enseñanza-aprendizaje, el desarrollo educativo y científico mediante la investigación, la innovación y la responsabilidad social, así como la eficiencia y eficacia de los procesos que conforman nuestro Sistema de Gestión de la Calidad.

Objetivos de Calidad

1. Acreditar los programas académicos de la institución bajo estándares de calidad nacional e internacional.
2. Mejorar permanentemente nuestros procesos a fin de garantizar la satisfacción permanente de nuestras partes interesadas.
3. Mejorar continuamente los niveles de empleabilidad de nuestros egresados.

Misión y Visión de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo Carrera de Arquitectura

Misión

Formar arquitectos con sólida formación y ética, capaces de integrar la innovación, la investigación y la responsabilidad social en su ejercicio profesional, dentro en un entorno que promueve el pensamiento crítico, la sostenibilidad y el compromiso con el desarrollo integral del país.

Visión

Ser una facultad reconocida internacionalmente por su excelencia académica en la formación de arquitectos competentes, innovadores e investigadores, con un enfoque interdisciplinario comprometidos para el desarrollo sostenible.

Políticas de calidad

Es fundamental desarrollar políticas que promuevan el aseguramiento de la calidad de los resultados de la educación superior en arquitectura, a fin de garantizar la seguridad, la eficiencia y la calidad estética en la construcción de edificios y el diseño de espacios públicos; contribuir al planeamiento de centros poblados y ciudades; y participar en la formulación de políticas de ordenamiento territorial. A continuación, se establecen las políticas que guiarán la acción de la FAU en los próximos años.

- Definición de estándares claros de acreditación para la carrera, implementando un proceso de evaluación continua de la calidad de la docencia y la investigación para garantizar que los programas mantengan altos estándares a lo largo del tiempo.
- Incorporación de profesores altamente calificados y experimentados en el campo de las diversas áreas académicas que conforman el currículo de la carrera de arquitectura. Esto garantiza una formación de alta calidad y la transmisión de conocimientos actualizados.
- Promoción de programas de actualización y desarrollo profesional para docentes y profesionales de la arquitectura. Mantenerse al día con las últimas tendencias y avances en la disciplina es esencial para ofrecer una educación de calidad.
- Aseguramiento de la existencia de la infraestructura adecuada, que incluye laboratorios, talleres y tecnología de vanguardia para la enseñanza y la investigación en arquitectura y el urbanismo.
- Revisión y actualización periódica del plan curricular para reflejar los avances en la arquitectura y asegurarse de que los graduados están preparados para los desafíos del mundo real. Esto incluye la integración de tecnologías emergentes y enfoques sostenibles.
- Implementación de un sistema de evaluación riguroso para medir el desempeño de los estudiantes y el logro de resultados específicos de aprendizaje. Estos resultados deben ser transparentes y utilizados para mejorar continuamente el contenido de las asignaturas.
- Fomento de la colaboración entre la carrera, la industria de la construcción y las entidades públicas con competencias en arquitectura y planeamiento urbano y regional. Las pasantías, los proyectos conjuntos y la retroalimentación de los profesionales del campo son esenciales para garantizar que los graduados estén preparados para el mercado laboral.
- Promoción de la ética y la responsabilidad social mediante cursos que fortalezcan estos principios en la práctica de la arquitectura. Los arquitectos tienen un impacto significativo en la sociedad y deben ser conscientes de su responsabilidad frente al ambiente y las comunidades.
- Involucramiento de estudiantes, profesionales de la arquitectura, empleadores y otros miembros de grupos de interés en el proceso de formulación de políticas y evaluación del currículo de la carrera. Sus perspectivas y opiniones son valiosas para asegurar que la educación en arquitectura cumpla con las expectativas y necesidades del sector.

Objetivos de calidad

- Realizar concursos y ratificaciones de personal docente con una alta calificación académica y profesional durante el período de implementación y consolidación del

Plan 2024-I.

- Instalar una comisión de seguimiento de la calidad de la docencia cuyas funciones alcancen la evaluación del cumplimiento de los contenidos de las unidades de aprendizaje de los sílabos respectivos, así como la efectividad de las diversas estrategias didácticas empleadas.
- Crear una unidad funcional de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo encargada de realizar el seguimiento de las actividades laborales y académicas de los egresados de la carrera, con el propósito de retroalimentar el currículo a partir de las nuevas demandas del mercado profesional.
- Establecer convenios con entidades públicas y empresas privadas con el objeto de permitir el acceso a información, visitas y prácticas preprofesionales de los estudiantes de la carrera de arquitectura.
- Crear programas de segundas especialidades en Desarrollo Urbano Sostenible; Diseño Ambiental y Diseño de Interiores, con el fin de satisfacer las crecientes demandas laborales insatisfechas en estas áreas del conocimiento.
- Recuperar la fortaleza de los vínculos naturales que se mantenían con el Colegio de Arquitectos del Perú para intercambiar ideas y propuestas sobre el rol futuro del arquitecto en el país y sobre las nuevas competencias y habilidades que requiere el avance tecnológico.
- Incrementar el número de convenios de intercambio estudiantil con universidades del exterior, con énfasis en aquellas del ámbito regional.
- Recuperar y consolidar una estrategia permanente de publicaciones de la producción académica de la carrera: mantener la revista Arquitextos; relanzar la revista P&A; promover publicaciones relacionadas con el urbanismo y el diseño ambiental ante la creación de estas segundas especialidades; y estimular la publicación de textos de consulta para los estudiantes de pregrado en las áreas académicas que componen el currículo.

CAPÍTULO 2

FUNDAMENTACIÓN DE LA CARRERA PROFESIONAL

2.1. Tendencias del contexto internacional que condicionan el currículo

Una atmósfera de incertidumbre rodea el mercado laboral mundial de los próximos decenios. En efecto, atravesamos un período convulso, con predicciones sustentadas en indicios desconcertantes sobre el futuro de las disciplinas profesionales. Como resultado del desarrollo tecnológico asociado a la revolución industrial, las capacidades físicas del ser humano dejaron de competir con las de las máquinas y fueron reemplazadas en numerosas actividades. Hoy se prevé que el desarrollo de los algoritmos y el impacto de la inteligencia artificial y los macrodatos en las actividades productivas también superen algunas capacidades cognitivas. Los acontecimientos mundiales recientes han evidenciado la vigencia de un proceso de enseñanza-aprendizaje que combina actividades presenciales y remotas.

Por otra parte, debe reconocerse que los arquitectos formados en el futuro próximo tendrán una vida laboral de entre 40 y 50 años y, por lo tanto, deberán responder a las exigencias de un mercado de trabajo marcado por la incertidumbre respecto de las competencias cambiantes que requerirá el profesional durante su vida productiva. Ante el veloz e imprevisible cambio de paradigma en las competencias profesionales del arquitecto, este deberá desarrollar capacidades de adaptación y aprendizaje permanente. En tal sentido, las competencias, capacidades, habilidades y destrezas que deberá desarrollar el estudiante de arquitectura durante su formación estarán comprendidas dentro de una actitud consistente de aprendizaje continuo, basada en el pensamiento reflexivo, crítico, investigativo y creativo, así como en una conducta colaborativa, adaptativa y socialmente responsable.

2.2. Caracterización de la carrera

La carrera de Arquitectura está vinculada con la construcción; es decir, el homo sapiens —el ser humano que sabe— y el homo faber —el ser humano que fabrica— están históricamente integrados en la identidad del arquitecto. Los saberes del arquitecto solo encuentran finalidad en la posibilidad de materializar sus ideas, es decir, en su capacidad de intervenir en el entorno mediante el conocimiento. Con el paso del tiempo, esta finalidad ha trascendido la obra edilicia para abarcar otras demandas del desarrollo civilizatorio. Desde sus orígenes, sustentada en la tríada vitruviana de utilitas, firmitas y venustas, la profesión ha ampliado su alcance hacia dimensiones actuales en las que el desarrollo urbano, el impacto ambiental y el consumo de energía no renovable adquieren un papel protagónico.

Como la mayoría de las disciplinas profesionales, la arquitectura afronta un importante reto de conservación de su identidad ante el creciente desarrollo de la inteligencia artificial, que le plantea nuevos roles en los procesos de intervención sobre el ambiente. En la actualidad, los medios gráficos de representación y comunicación empleados por el arquitecto en su actividad proyectual, vinculada a la construcción, se integran en plataformas digitales compartidas por diversas disciplinas. Los sistemas y el software exigen una mayor

conectividad entre la ideación, la prefiguración y la materialización de lo creado. Se prevé que muchas de las funciones que aún desarrolla el arquitecto serán realizadas por algoritmos en un futuro no muy lejano.

2.2.1. Perfil académico y objetivos de la carrera

La Carrera Profesional de Arquitectura tiene como propósito formar profesionales íntegros, creativos, críticos e innovadores, con una sólida formación científica, tecnológica, humanística y ética, capaces de concebir, diseñar, planificar, gestionar y materializar proyectos arquitectónicos y urbanos que respondan de manera sostenible a las necesidades de la sociedad y contribuyan al desarrollo del país.

La propuesta académica se fundamenta en un enfoque de formación por competencias que integra el conocimiento disciplinario, el desarrollo del pensamiento crítico, la investigación, la innovación tecnológica y la responsabilidad social, promoviendo una formación articulada entre la teoría y la práctica profesional. Este enfoque permite que el estudiante desarrolle capacidades para analizar problemas complejos, formular soluciones arquitectónicas integrales y actuar con responsabilidad frente a los desafíos ambientales, sociales, culturales y económicos que caracterizan el entorno contemporáneo.

El perfil académico de la carrera reconoce que el ejercicio profesional de la arquitectura ha evolucionado significativamente como consecuencia de la transformación digital, la sostenibilidad, la internacionalización de los servicios profesionales y la creciente complejidad de los proyectos de inversión y desarrollo urbano. En consecuencia, la formación del arquitecto trasciende el diseño de edificaciones e incorpora competencias relacionadas con la planificación territorial, la gestión de proyectos, la innovación, la investigación aplicada, el liderazgo y la administración de organizaciones vinculadas a los sectores de la construcción e inmobiliario.

En concordancia con esta visión, la carrera orienta su formación hacia el desarrollo de profesionales capaces de desempeñarse en los diversos ámbitos del ejercicio arquitectónico, integrando conocimientos de diseño, urbanismo, tecnología, investigación y gestión, con capacidad para liderar equipos multidisciplinarios, dirigir proyectos de alta complejidad, administrar recursos y contribuir a la generación de soluciones sostenibles que mejoren la calidad del hábitat y fortalezcan el desarrollo de las ciudades.

Objetivos académicos de la carrera

La Carrera Profesional de Arquitectura tiene los siguientes objetivos académicos:

a) Formar arquitectos con una sólida preparación científica, tecnológica, humanística y ética, capaces de diseñar, planificar, desarrollar y gestionar proyectos arquitectónicos y urbanos con criterios de calidad, sostenibilidad e innovación.

b) Desarrollar competencias para integrar el diseño arquitectónico, el urbanismo, la

tecnología de la construcción, la investigación aplicada y la transformación digital en la solución de problemas del entorno construido.

c) Fortalecer las capacidades de análisis, investigación, creatividad, innovación y pensamiento crítico para responder a los desafíos del desarrollo urbano, territorial y ambiental mediante soluciones arquitectónicas pertinentes y sostenibles.

d) Promover el desarrollo de competencias en dirección de proyectos, gestión empresarial, liderazgo, emprendimiento y administración de organizaciones de los sectores de la construcción e inmobiliario, fortaleciendo la capacidad del egresado para desenvolverse en escenarios profesionales caracterizados por la complejidad, la competitividad y la innovación.

e) Fomentar el compromiso con la responsabilidad social, la ética profesional, la preservación del patrimonio arquitectónico y cultural, así como la protección del ambiente y el desarrollo sostenible, contribuyendo al bienestar de la sociedad y al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

2.2.2. Fundamentos de las bases disciplinarias

La Carrera Profesional de Arquitectura se sustenta en un cuerpo interdisciplinario de conocimientos científicos, tecnológicos, humanísticos y artísticos que permiten comprender, proyectar, construir, gestionar e intervenir el espacio arquitectónico y urbano desde una perspectiva sistémica e integral. La arquitectura contemporánea integra conocimientos provenientes de las ciencias, las artes, la tecnología, las ciencias sociales y ambientales, promoviendo una formación orientada a responder a los desafíos sociales, culturales, económicos y ambientales que caracterizan el entorno construido (UNESCO-UIA, 2023).

En concordancia con este enfoque, la Carrera Profesional de Arquitectura estructura sus bases disciplinarias en seis áreas académicas: Historia y Teoría de la Arquitectura, Urbanismo, Diseño Arquitectónico, Tecnología de la Construcción, Expresión y Comunicación Arquitectónica e Investigación, las cuales se articulan de manera progresiva para garantizar el desarrollo de las competencias generales y específicas previstas en el perfil de egreso. Estas áreas constituyen el soporte científico y disciplinario del currículo, favoreciendo una formación integral que vincula el conocimiento teórico con la aplicación práctica y la innovación permanente.

El Área Académica de Historia y Teoría de la Arquitectura proporciona los fundamentos históricos, culturales y conceptuales que sustentan el pensamiento arquitectónico y permiten comprender la evolución de la arquitectura y del patrimonio construido. El Área Académica de Urbanismo desarrolla los conocimientos relacionados con el análisis, la planificación y la intervención del territorio, incorporando criterios de sostenibilidad, ordenamiento territorial y desarrollo urbano. Esta línea disciplinaria se desarrolla progresivamente mediante las asignaturas Territorio y Medio Ambiente, Teoría y Análisis Urbano e Intervención Urbana, y se fortalece con asignaturas electivas como Planeamiento Urbano, Desarrollo Urbano Sostenible, Diseño de Habitaciones Urbanas, Sistemas de Información Geográfica, Planeamiento de la Vivienda y Gestión de Centros Históricos, garantizando la continuidad de las competencias

urbanísticas dentro de la formación profesional.

El Área Académica de Diseño Arquitectónico constituye el eje integrador del proceso formativo, permitiendo desarrollar capacidades para concebir soluciones arquitectónicas funcionales, sostenibles e innovadoras. Complementariamente, el Área Académica de Tecnología de la Construcción incorpora conocimientos científicos relacionados con estructuras, materiales, sistemas constructivos, instalaciones, confort ambiental e innovación tecnológica; mientras que el Área Académica de Expresión y Comunicación Arquitectónica desarrolla competencias para la representación gráfica, digital y tridimensional de los proyectos mediante herramientas tecnológicas contemporáneas. Por su parte, el Área Académica de Investigación fortalece el pensamiento científico y la generación de conocimiento aplicado, promoviendo la investigación como eje transversal de la formación profesional.

La evolución de la arquitectura como disciplina ha ampliado progresivamente sus bases de conocimiento para incorporar nuevos campos relacionados con la transformación digital, la sostenibilidad, la gestión integral de proyectos, la administración de organizaciones y el liderazgo profesional. En este sentido, los estándares internacionales de educación arquitectónica reconocen que la formación del arquitecto debe integrar competencias vinculadas con la gestión, la práctica profesional, la dirección de proyectos y el trabajo interdisciplinario, complementando la formación tradicional en diseño, urbanismo y tecnología (UNESCO-UIA, 2023; NAAB, 2020).

En concordancia con esta evolución disciplinaria, el Plan Curricular 2024-I incorpora la asignatura Gestión y Dirección de Empresas en el octavo semestre, fortaleciendo las bases de conocimiento relacionadas con la gestión estratégica, la administración organizacional, el liderazgo, la dirección de proyectos y el emprendimiento en el ámbito de la arquitectura y la construcción. Esta actualización curricular responde a la necesidad de integrar competencias que actualmente forman parte de los estándares internacionales de formación del arquitecto y complementan los conocimientos tradicionales del diseño arquitectónico, el urbanismo y la tecnología de la construcción (UNESCO-UIA, 2023; NAAB, 2020).

La incorporación de esta asignatura no modifica ni debilita la formación urbanística de la carrera, puesto que las competencias relacionadas con el análisis, la planificación y la intervención urbana continúan desarrollándose de manera progresiva mediante las asignaturas obligatorias y electivas del Área Académica de Urbanismo previstas en el plan de estudios. En consecuencia, la actualización curricular fortalece las bases disciplinarias de la carrera al incorporar nuevos campos del conocimiento acordes con la evolución de la arquitectura como disciplina y con las exigencias del ejercicio profesional contemporáneo, preservando la coherencia de la propuesta formativa y la consistencia del perfil de egreso.

2.2.3. Perspectivas de los campos de acción y del desempeño profesional

La evolución del entorno económico, tecnológico, ambiental y social ha transformado significativamente el ejercicio profesional de la arquitectura, ampliando los ámbitos de actuación del arquitecto más allá del diseño y la construcción de edificaciones. En la

actualidad, el profesional de la arquitectura participa activamente en procesos de planificación urbana, gestión territorial, conservación del patrimonio, desarrollo inmobiliario, dirección de proyectos, consultoría especializada, investigación, innovación tecnológica y gestión de organizaciones vinculadas al sector de la construcción, desempeñando un rol estratégico en el desarrollo sostenible de las ciudades y del territorio (UNESCO-UIA, 2023).

En este contexto, el egresado de la Carrera Profesional de Arquitectura de la Universidad Ricardo Palma estará preparado para desempeñarse en diversos sectores del ámbito público y privado, tanto a nivel nacional como internacional, participando en el diseño, planificación, ejecución, supervisión y evaluación de proyectos arquitectónicos, urbanos y territoriales, así como en actividades de investigación, consultoría, docencia, gestión pública y emprendimiento profesional.

Entre los principales campos de acción profesional destacan el diseño arquitectónico y urbano; la planificación territorial; el desarrollo y gestión de proyectos inmobiliarios; la supervisión y administración de obras; la conservación y gestión del patrimonio arquitectónico; la consultoría técnica especializada; la investigación aplicada; la docencia universitaria; la formulación y evaluación de proyectos de inversión; la implementación de tecnologías digitales aplicadas a la arquitectura, como el modelado de información para la construcción (BIM) y la inteligencia artificial; así como la gestión de procesos relacionados con la sostenibilidad, la eficiencia energética y la transformación digital del sector de la construcción. Estas perspectivas responden a las tendencias internacionales de la profesión y a la creciente demanda de arquitectos capaces de integrar conocimientos técnicos, tecnológicos y de gestión en escenarios multidisciplinarios (UNESCO-UIA, 2023; RIBA, 2024).

Asimismo, el arquitecto podrá desempeñarse en cargos de dirección y liderazgo dentro de empresas constructoras, desarrolladoras inmobiliarias, oficinas de arquitectura, organismos públicos, consultoras, organizaciones no gubernamentales e instituciones vinculadas con el ordenamiento territorial y el desarrollo urbano sostenible. Del mismo modo, contará con competencias para emprender iniciativas empresariales propias relacionadas con el diseño, la consultoría, la gestión de proyectos, la innovación tecnológica y la prestación de servicios profesionales especializados, fortaleciendo su capacidad para generar valor en un entorno caracterizado por la competitividad, la innovación y la transformación permanente del sector.

En concordancia con estas perspectivas, la actualización del Plan Curricular 2024-I fortalece la formación profesional mediante la incorporación de conocimientos relacionados con la dirección estratégica, la gestión organizacional, el liderazgo, el emprendimiento y la administración de empresas de los sectores de la construcción e inmobiliario. Estas competencias complementan la sólida formación disciplinaria en diseño arquitectónico, urbanismo, tecnología de la construcción e investigación. La articulación curricular responde a las tendencias internacionales de la educación arquitectónica y contribuye a formar profesionales capaces de liderar proyectos integrales, gestionar organizaciones complejas y responder de manera efectiva a los desafíos contemporáneos del ejercicio profesional

(UNESCO-UIA, 2023; NAAB, 2020).

Las perspectivas de desarrollo profesional del egresado también comprenden la continuidad de estudios de especialización, maestría y doctorado en áreas como diseño arquitectónico, urbanismo, planificación territorial, gestión de proyectos, patrimonio cultural, sostenibilidad, innovación tecnológica, transformación digital, inteligencia artificial aplicada a la arquitectura y gestión empresarial, fortaleciendo su formación permanente y favoreciendo su inserción en redes nacionales e internacionales de investigación, innovación y cooperación académica.

2.3. Benchmarking

El análisis de los textos declarativos de los perfiles de egreso de las carreras de Arquitectura puede resultar subjetivo debido a la amplitud semántica de términos como «humanista», «emprendedor» y «gestor», cuyos alcances y orientaciones pueden ser diferentes. No obstante, para la formulación del Plan Curricular 2024-I se compararon los perfiles de egreso de tres facultades de Arquitectura de universidades nacionales, de lo cual se desprendieron algunas regularidades que conviene mencionar.

- Al igual que el Perfil del Egresado de la FAU-URP, las carreras de tres universidades nacionales de reconocido prestigio mencionan los valores humanistas como base de la formación profesional. Dentro de esta concepción, los perfiles incluyen, explícita o implícitamente, la ética como fundamento.
- La actitud creativa, base de la actividad proyectual de la arquitectura, es reconocida como central en todos los perfiles analizados. Desde esta perspectiva, la ideación, la prefiguración y la especificación de la materialización de la obra edilicia constituyen, por antonomasia, el núcleo del perfil de egreso.
- La vinculación con la realidad nacional en la configuración del perfil de egreso es también notoria en los perfiles analizados.
- En todos los casos se menciona la sensibilidad frente al impacto medioambiental de las diversas escalas de intervención en las que el arquitecto participa.
- Solo en el caso del perfil de la URP se hace explícita la declaración de la correspondencia en la formación profesional con las competencias y atribuciones establecidas en la legislación peruana.
- En cuanto a la investigación como componente significativo del perfil, solo la URP declara expresamente la investigación académica como un componente relevante.
- Las referencias a la gestión, el emprendimiento y la promoción aparecen, directa o indirectamente, en los perfiles analizados, aunque de manera tan general que resulta difícil precisar su alcance.

En conclusión, es posible afirmar que el Perfil del Egresado de la Carrera de la URP no se aparta mucho de la estructura de componentes que presentan las carreras de universidades nacionales analizadas.

Por otra parte, se realizó un estudio comparativo de tres carreras de universidades latinoamericanas de reconocido prestigio. El análisis de los perfiles de egreso de la Escuela Profesional de Arquitectura de la URP y de instituciones de otros países latinoamericanos es relevante porque permite establecer un puente de información sobre la práctica profesional en sociedades con legislaciones diversas. Aunque ello requeriría conocer en detalle las atribuciones y limitaciones legales de cada ejercicio profesional, es posible detectar algunas similitudes.

- Como en el caso del análisis nacional, los perfiles de egreso de dos de las carreras aluden a una formación con valores éticos; particularmente en uno de los casos, el de aquella con orientación religiosa, el énfasis se halla en los valores del cristianismo. En tal sentido, existen similitudes entre estos dos casos y el Perfil del Egresado de la URP.
- La actividad proyectual de la arquitectura está presente en todos los perfiles, aunque incluida en una línea integrada de actividades que van desde la ideación hasta la dirección de obras y construcción. Aquí también existe correspondencia entre estos perfiles y el de la URP, lo que no debe extrañar puesto que es una de las regularidades de la profesión desde su nacimiento como actividad humana.
- Uno de los perfiles se aproxima más a una formación orientada a cubrir las competencias técnicas del arquitecto en ejercicio que a un perfil académico de la profesión. En este aspecto se diferencia del perfil de la URP, que pretende integrar tanto los componentes académicos como los técnicos.
- La investigación es mencionada como componente académico en los tres perfiles analizados, aunque en uno de los casos parece estar dirigida principalmente a cultivar la investigación aplicada al campo de la tecnología de la construcción. En el caso de la URP, este componente está expresamente referido a la investigación académica.
- Tal como lo hace el perfil de la URP, dos de los perfiles de egreso mencionan expresamente su vinculación con las respectivas realidades nacionales; el tercero lo hace de manera indirecta.

Cabe señalar que, a diferencia de los casos nacionales analizados, en los tres perfiles observados se hace referencia a la importancia del trabajo colectivo en la formación universitaria como preparación para el trabajo colaborativo interprofesional. El perfil de la URP también incorpora este componente mediante el trabajo en equipos multidisciplinarios.

Por la forma de su redacción, es posible inferir que el énfasis formativo se estructura sobre la obra edilicia en dos de los casos; en el tercero, al igual que en la URP, se menciona adicionalmente el dominio proyectual de las escalas de ciudad, paisaje y territorio.

Dos de los perfiles incluyen, en distintas formas, el compromiso con el ambiente y el modelo sostenible. Por el contrario, el otro perfil no hace referencia directa a estos aspectos, reafirmando así su carácter pragmático.

Salvo en uno de los casos, en el que se menciona la gestión en el campo inmobiliario, los otros perfiles aluden a la gestión, el emprendimiento y la promoción de manera tan general que resulta difícil precisar su alcance.

En conclusión, los componentes del Perfil del Egresado de la URP presentan numerosas coincidencias con los perfiles de egreso de las universidades nacionales e internacionales analizadas.

En lo referente a la estructura curricular, también se realizó un estudio comparativo con las mismas universidades nacionales e internacionales. Como resultado abreviado del análisis de las carreras nacionales se encontró:

- Dos de las carreras registradas tienen una duración de diez semestres, al igual que la carrera de la URP; la tercera requiere once semestres para el egreso. Sin embargo, debe señalarse que el semestre adicional se dedica principalmente a la elaboración de la tesis o del Trabajo de Suficiencia Profesional con fines de titulación.
- Las áreas académicas sobre las que se estructuran los planes de estudios analizados son similares y, de acuerdo con los perfiles de egreso revisados, los Estudios Generales —requeridos por la legislación nacional—, las Humanidades —Historia y Teoría de la Arquitectura y Urbanismo-Territorio—, la Expresión y Comunicación Gráficas y la Tecnología de la Construcción aportan conocimientos y habilidades al Área de Diseño Arquitectónico o Proyectos. Estas estructuras académicas no se apartan de la concepción clásica de la formación del arquitecto, cuya finalidad central es formar proyectistas.
- Los créditos académicos de los tres casos comparados —223, 225 y 210— son superiores a los 200 créditos del Plan Curricular 2024-I de la URP.
- Las asignaturas necesarias para completar el egreso en los casos examinados oscilan entre 51 y 69, frente a las 52 asignaturas obligatorias del Plan Curricular 2024-I de la URP. Como es de esperar, el mayor número de asignaturas se corresponde con un mayor número de créditos en los planes respectivos.

Los planes de estudios de las carreras profesionales actuales tienden a presentar estructuras más flexibles ante los rápidos cambios tecnológicos. En tal sentido, un mayor número de asignaturas electivas resulta cada vez más necesario para personalizar la formación del arquitecto, de acuerdo con las perspectivas laborales que cada estudiante construye para su futuro profesional.

Debido a que las legislaciones en materia de educación superior de los países de donde provienen las carreras internacionales analizadas son tan diversas, la comparación de los valores de las variables (créditos académicos, horas lectivas, etc.) resulta impracticable. Por este motivo, el análisis de los valores se limitó a observaciones tales como las siguientes:

- Dos de las carreras tienen una duración de once y doce semestres, respectivamente; solo una presenta una duración de diez semestres, al igual que la URP.
- Las áreas académicas sobre las que se estructuran los planes de estudios analizados son similares a las de los casos nacionales, aunque presentan algunas variantes de alcance y significado. En un solo caso existe un Área Académica de Estudios Generales. Es probable que ello se deba a que los planes de educación secundaria de esos países garantizan al estudiante la formación mínima necesaria para afrontar la educación

superior.

- Del análisis de los perfiles de egreso se desprende que la actividad proyectual mantiene un papel protagónico en los planes curriculares. Por ello, es razonable que las áreas académicas de Humanidades —Historia y Teoría de la Arquitectura y Urbanismo-Territorio—, Ciencias Básicas —Matemática y Física—, Expresión y Comunicación Gráficas y Construcción aporten conocimientos y habilidades al Área de Diseño Arquitectónico o Proyectos. En consecuencia, se reitera la concepción clásica de la formación del arquitecto proyectista.
- El número de asignaturas necesarias para completar el egreso en los planes de estudios examinados —42, 54 y 56— es similar a las 52 asignaturas obligatorias del Plan Curricular 2024-I de la URP. Esta observación parece indicar una política de consolidación de unidades de aprendizaje en un número menor de asignaturas, sujeta a las normas nacionales de valoración de los créditos académicos.

La gran mayoría de los planes examinados busca abarcar en sus perfiles de egreso numerosos aspectos —actualmente consensuados en la academia— relacionados con la formación del arquitecto, de acuerdo con el Proyecto Tuning. Sin embargo, la estructura interna de los planes refleja limitaciones en el alcance de cada aspecto. Solo uno de los casos reconoce expresamente su carácter técnico, orientado a articular la actividad proyectual con el proceso de materialización tecnológica de la obra edilicia.

Los planes curriculares examinados muestran, aunque de diversas formas, un enfoque de la arquitectura adaptado a las necesidades locales y, al mismo tiempo, atento a un mundo globalizado en el que el vertiginoso desarrollo de las tecnologías de la información genera nuevas demandas de conocimientos y competencias. El perfil de la carrera de la URP también considera estas condiciones. Aunque no se manifiesta de manera expresa, es probable que los planes de estudios de las carreras internacionales analizadas se encuentren alineados con las competencias establecidas por el Proyecto Tuning para América Latina.

En la mayoría de los planes analizados se evidencia la preocupación por considerar la arquitectura como una profesión al servicio de personas, colectivos, instituciones y empresas, con una actitud ética acorde con un modelo de respeto y conservación ambiental y de reducción del consumo energético. El Perfil de la URP declara su alineamiento con un modelo de desarrollo sostenible.

El trabajo colaborativo —entre pares y con profesionales de otras especialidades— es mencionado en algunos de los planes examinados. El desarrollo de la actividad proyectual justifica explicitar esta característica en el Perfil del Egresado de la URP.

Al igual que el Perfil de Egreso de la URP, todos los planes estudiados presentan la actividad proyectual como eje de la formación del arquitecto, por lo que la profesión mantiene este rasgo esencial. No obstante, debido al desarrollo de la industria de la construcción y a la especialización del arte y la técnica de construir, el arquitecto asume actualmente un papel articulador de las diversas especialidades involucradas en la materialización de la obra. Esta podría ser una de las razones por las que los planes curriculares internacionales contienen menos asignaturas en las áreas que aportan al Área de Diseño Arquitectónico o Proyectos.

La comparación del número de asignaturas requeridas para el egreso —en relación con sus unidades de crédito— sugiere la conveniencia de racionalizar la cantidad de asignaturas del Plan Curricular de la URP. Asimismo, el análisis comparativo muestra que la proporción de asignaturas obligatorias y electivas es adecuada dentro de una creciente demanda de personalización y flexibilización de la carrera; no obstante, la participación porcentual de las electivas podría incrementarse progresivamente.

2.4. Demanda económica, social y mercado ocupacional de la carrera

La Demanda económica de la carrera

El aumento del empleo en el Perú es decisivo para incrementar la demanda de profesionales formados por las universidades, especialmente en la carrera de Arquitectura.

En el análisis económico utilizado para la formulación inicial del Plan Curricular 2024-I se señaló que la economía peruana mantuvo un crecimiento significativo hasta 2013, año en el que registró una tasa de 6,3 %. Posteriormente, el crecimiento del PBI fue de 2,4 % en 2014 y de 3,26 % en 2015, lo que evidenció una desaceleración respecto de las tasas superiores al 6 % observadas en años anteriores.

El mismo análisis recogió las proyecciones formuladas para 2019 y 2020 por el área de estudios económicos del BCP, que redujo sus estimaciones de crecimiento del Producto Bruto Interno peruano. La revisión se atribuyó a la profundización de la desaceleración económica mundial y, en el ámbito local, al deterioro de las expectativas empresariales reportadas por el BCR y Apoyo Consultoría.

Asimismo, se consideró una proyección de crecimiento de 3 %, con sesgo a la baja. Aunque se esperaba un mayor dinamismo de los sectores primarios y de la inversión pública, se anticipó una desaceleración del gasto privado debido al estancamiento de la inversión privada y a las bajas expectativas de los agentes económicos. En ese contexto, el Banco Central de Reserva del Perú redujo su estimación de crecimiento de 3,4 % a 2,7 % para el cierre del año.

En el análisis realizado durante la formulación inicial del Plan Curricular 2024-I se advirtió que el crecimiento económico fue gravemente afectado por la pandemia de la COVID-19 en 2020 y que la recuperación prevista para 2021 apenas compensaría las pérdidas del año anterior. Asimismo, se proyectó un reducido aumento del empleo hacia 2023 y, por consiguiente, una menor demanda de profesionales, incluidos los arquitectos. En ese contexto, se consideró necesario implementar políticas económicas efectivas para reactivar la economía y generar empleo adecuado.

Boom inmobiliario y la carrera de Arquitectura

El mercado inmobiliario peruano registró un auge en 2018 que se mantuvo durante 2019. En un foro organizado por CFA Society Perú, diversos analistas señalaron que el mercado retomaba dinamismo luego de una etapa de desaceleración, impulsado por la mejora de la demanda interna y por un crecimiento sostenido, aunque leve, del PBI. No obstante, en 2020 se produjo una caída notable del PBI del sector construcción.

En la formulación inicial del plan se proyectó que la actividad inmobiliaria recuperaría progresivamente su papel como generadora de empleo en los ámbitos del diseño y la construcción, favoreciendo la demanda de profesionales de la arquitectura, el urbanismo y la construcción. También se destacó la aparición de programas orientados a atender la demanda de vivienda, como Mivivienda Verde, y la recuperación gradual del mercado de alquiler de oficinas después de varios años de contracción.

En conclusión, la formación del arquitecto mantiene perspectivas de inserción en el mercado laboral, especialmente con un perfil que integre capacidades de diseño, construcción, gestión, promoción y desarrollo inmobiliario.

El mercado laboral y la Carrera de Arquitectura de la URP

La Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Ricardo Palma tiene como misión formar profesionales creativos e innovadores en los campos de la arquitectura, la ciudad y el territorio, con un enfoque global, ambiental y orientado a brindar servicios de calidad a la sociedad.

Durante un largo período, el Perfil del Egresado de la Carrera de Arquitectura de la URP mantuvo un énfasis de proyectista-constructor. Sin embargo, las exigencias de una profesión globalizada requieren complementar este perfil con competencias para desempeñarse en procesos productivos digitalizados. Además de las competencias tradicionales del oficio, el egresado debe estar preparado para un entorno cambiante, global y tecnológico, con responsabilidad ambiental y capacidad de especialización. El perfil también requiere fortalecer las capacidades de emprendimiento y gestión de empresas de servicios profesionales.

La Universidad Ricardo Palma debe continuar formando estudiantes con valores que los distingan y acompañen a lo largo de su ejercicio profesional, como el compromiso ético con sus clientes y proyectos, la creatividad, la calidad académica, la disciplina, la responsabilidad social y la competitividad. En el ámbito actitudinal, el egresado debe fortalecer habilidades blandas como la comunicación, el compromiso, la iniciativa, la proactividad y el trabajo colaborativo. Asimismo, debe estar dispuesto a emprender, liderar equipos multidisciplinarios y afrontar problemas en escenarios profesionales inciertos.

El perfil del arquitecto como resultado de la demanda económico-social

En 2019 se realizó el estudio de demanda social de la Carrera de Arquitectura en el contexto de la formulación del Plan Curricular 2024-I. Se identificaron y contactaron diferentes grupos de consulta: egresados expertos, egresados recientes, autoridades y estudiantes de los últimos semestres. Mediante encuestas, entrevistas y grupos focales se recogieron sus perspectivas sobre la demanda laboral futura. El estudio formuló las conclusiones que se sintetizan a continuación:

Las habilidades y capacidades percibidas como más relevantes en un arquitecto en el futuro inmediato son:

- Análisis y síntesis
- Autocrítica
- De organización
- Calidad académica
- Calidad de presentación
- Comunicación oral y escrita (asertiva y fluida a todo nivel)
- Creatividad
- Criterio de oficio
- Emprendimiento
- Expresión y comunicación
- Investigación
- Liderazgo
- Networking
- Planificación
- Red de contactos
- Relaciones interpersonales
- Razonamiento crítico
- Sensibilidad ambiental
- Solución de problemas
- Trabajo en equipo multidisciplinario y en contextos internacionales
- Toma de decisiones
- Venta-gestión

Los conocimientos percibidos como más relevantes para el arquitecto en el futuro inmediato son:

- Edificación (técnicos en obra)
- Especificación de materiales
- Especialidades (predimensionamiento y compatibilización)
- Expedientes técnicos
- Estructuras (orientación estructural)
- Diseño de proyectos arquitectónicos
- Diseño urbano
- Diseño de interiores
- Diseño eco-sostenible
- Dominio de las TIC

- Gestión de proyectos
- Gestión inmobiliaria
- Gestión de negocios
- Idiomas, especialmente inglés
- Marketing personal y profesional
- Mercado de la carrera
- Metrados y presupuestos
- Normativa y RNE
- Seguridad (CENEPRED)
- Software especializado
- Tecnología constructiva
- Especialización por rubros:
 - Diseño
 - Construcción
 - Inmobiliaria
 - Gubernamental
 - Comercial

Además, se resaltó que el perfil de egreso no debe enfocarse únicamente en el mercado nacional, sino también en el ámbito global. El arquitecto debe ser capaz de desempeñarse en contextos multiculturales e internacionales. Para ello, es necesario incorporar el uso regular de la tecnología como herramienta profesional y atender las oportunidades de innovación y emprendimiento propias de la revolución digital. Una proporción significativa de los entrevistados se encuentra vinculada con el mercado comercial y de servicios.

2.5. Campos de acción y desempeño profesional

El estudio de demanda social de la carrera muestra una tendencia al aumento de los campos de acción asociados con la tecnología de la construcción, componente fundamental de la demanda laboral. El estudio identificó los puestos de trabajo más requeridos, así como sus requisitos y habilidades funcionales:

- Arquitecto de proyectos
- Asistente de arquitectura
- Coordinador de proyectos
- Residente de obra
- Jefe de proyectos

Del mismo modo, se han extraído los componentes básicos de los requerimientos funcionales del mercado, que reflejan el perfil mínimo correspondiente a una formación integral en la carrera de Arquitectura:

Funciones:

- Dirigir y elaborar el levantamiento de la información del lugar

- Elaborar, diseñar y desarrollar la representación gráfica de los proyectos
- Elaborar detalles para ejecución en obra
- Compatibilizar especialidades
- Elaborar y gestionar expedientes técnicos
- Obtener los permisos, las factibilidades y las licencias de construcción de cada proyecto
- Realizar cotizaciones y presupuestos
- Asegurar la correcta ejecución del proyecto acorde a las especificaciones técnicas
- Planificar, coordinar y establecer los recursos necesarios para el desarrollo óptimo de los proyectos y las obras
- Dirigir y liderar los equipos técnicos durante la ejecución de los proyectos y las obras hasta su cierre
- Realizar el seguimiento y control de los cronogramas de obra y de los proyectos
- Velar por el cumplimiento de las normas de higiene y seguridad en la obra
- Cierre de ventas
- Brindar servicio a los clientes

Capacidades requeridas:

- Conocimiento del RNE
- Microsoft Office (Word, Excel y PowerPoint)
- Microsoft Project, nivel intermedio o avanzado
- Dominio de la metodología BIM
- Inglés
- Conocimientos y estudios en gestión de proyectos
- Conocimientos técnicos en obra civil, IIEE, comunicaciones, instalaciones sanitarias, CENEPRED
- Conocimientos de seguridad en obra, costos y presupuestos
- Capacidad analítica, fluidez comunicacional
- Experiencia en área de ventas y gestión
- Conocimiento del mercado

Habilidades blandas requeridas:

- Organización y Planificación.
- Capacidad de solución de problemas.
- Trabajo en equipo.
- Iniciativa y proactividad.
- Capacidad de análisis.
- Responsabilidad.
- Liderazgo.
- Compromiso.
- Comunicación asertiva a todo nivel.
- Relaciones interpersonales.
- Honestidad.
- Orientación a resultados.
- Resiliencia.

CAPÍTULO 3

PERFIL DEL INGRESANTE Y DEL EGRESADO

3.1. Objetivos formativos vinculados al perfil de egreso

- Formar arquitectos con capacidades relativas a las competencias profesionales de la disciplina, en un contexto de desarrollo personal de su pensamiento crítico, la comunicación efectiva, la colaboración eficaz y la creatividad.
- Concienciar al egresado sobre su función como prestador de servicios profesionales orientados a ofrecer soluciones a las necesidades de cobijo del ser humano, en sus diversas dimensiones y escalas, y a los problemas generales de un hábitat inclusivo dentro de un modelo de desarrollo sostenible.
- Garantizar el desarrollo de capacidades en los egresados para fundamentar y valorar los factores condicionantes y determinantes de la toma de decisiones de diseño, orientadas a producir cambios que mejoren la calidad de vida mediante nuevos proyectos y la intervención en obras construidas.

3.2. Perfil del ingresante

El estudiante que ingresa a la Carrera de Arquitectura de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Ricardo Palma está dispuesto a afrontar el desafío de su formación profesional para incorporarse al aparato productivo del país. Posee atributos éticos, socioafectivos, cognoscitivos y motores, diagnosticados durante las primeras semanas mediante el instrumento de Evaluación del Perfil del Ingresante. Estos atributos son:

Actitudes

- Tiene disposición de adaptación a circunstancias imprevistas.
- Demuestra una actitud positiva para superar obstáculos y frustraciones.
- Muestra motivación al logro de metas.
- Demuestra empatía en sus relaciones interpersonales.

Aptitudes

- Visualiza mentalmente objetos e identifica las relaciones espaciales de distancia, escala y proporción.
- Retiene mentalmente imágenes de objetos en el espacio.
- Establece analogías y las emplea como herramienta de potenciación de su creatividad.

Conocimientos

- Domina conocimientos básicos de las humanidades, ciencias exactas y naturales.
- Domina los conceptos fundamentales de la geometría plana y del espacio.
- Domina conceptos relacionados con temas artísticos, en especial los relativos a las artes visuales.
- Domina los conceptos fundamentales relacionados al medio ambiente.

Habilidades y Destrezas

- Evidencia capacidad de análisis y síntesis en los procesos de formulación y solución de problemas.
- Comunica y sustenta ideas originales de modo lógico y coherente.
- Grafica adecuadamente sus ideas relacionadas con objetos en el espacio.
- Grafica adecuadamente elementos geométricos.

3.3. Perfil del egresado

El egresado de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Ricardo Palma es un profesional líder, innovador, emprendedor y con visión empresarial, formado desde una perspectiva humanista, ética, científica, tecnológica y de responsabilidad social. Está capacitado para concebir, desarrollar, gestionar y materializar proyectos arquitectónicos, urbanos y territoriales sostenibles, integrando creatividad, pensamiento crítico, sensibilidad ambiental, innovación tecnológica y capacidad de gestión para responder a las necesidades del hábitat humano en el contexto peruano y global, contribuyendo al desarrollo sostenible del país.

Está preparado para intervenir en distintas escalas del proyecto, desde el diseño arquitectónico hasta la planificación urbana y territorial, articulando criterios funcionales, espaciales, constructivos, normativos, ambientales, sociales, culturales y económicos. Asimismo, incorpora herramientas digitales avanzadas, metodologías BIM, análisis de datos, diseño paramétrico e inteligencia artificial aplicada a la arquitectura como medios para optimizar los procesos de diseño, representación, gestión, evaluación y toma de decisiones en entornos interdisciplinarios, colaborativos e innovadores.

El egresado desarrolla capacidades de investigación, innovación, comunicación, liderazgo, negociación y gestión estratégica, que le permiten participar en equipos multidisciplinarios, dirigir proyectos, formular emprendimientos y desempeñarse como arquitecto empresario, con visión de oportunidad, capacidad para crear valor, gestionar recursos, liderar organizaciones y proponer soluciones viables en los ámbitos de la arquitectura, la construcción, la consultoría, el desarrollo inmobiliario, la gestión urbana, el saneamiento físico-legal, la economía creativa y los servicios profesionales vinculados al hábitat.

Su desempeño profesional se orienta a generar valor social, cultural, ambiental y económico, promoviendo iniciativas sostenibles, competitivas e innovadoras que respondan a las demandas del mercado, del territorio y de la sociedad. Su actuación se fundamenta en la ética, la sostenibilidad, la inclusión, la conservación del patrimonio, la responsabilidad empresarial y el compromiso con la construcción de ciudades más resilientes, equitativas, inteligentes y orientadas al bienestar colectivo.

Competencias y características del egresado

- Concibe, desarrolla y comunica proyectos arquitectónicos y urbanos pertinentes, innovadores y sostenibles, integrando criterios funcionales, espaciales, técnicos, ambientales, sociales, culturales y estéticos, orientados a mejorar la calidad del hábitat humano.
- Analiza e interviene en el espacio urbano, territorial y paisajístico, considerando las dinámicas sociales, económicas, ambientales y culturales del contexto, así como los principios de sostenibilidad, resiliencia, inclusión, movilidad, espacio público y planificación urbana.
- Aplica conocimientos de sistemas constructivos, estructuras, materiales, instalaciones, procesos edificatorios y normativa técnica para resolver la materialización del proyecto arquitectónico con criterios de seguridad, viabilidad, eficiencia y responsabilidad ambiental.
- Utiliza medios gráficos, digitales, audiovisuales y narrativos para representar, sustentar y comunicar ideas arquitectónicas y urbanas, incorporando herramientas BIM, modelado tridimensional, diseño paramétrico, simulación, análisis digital e inteligencia artificial como soporte para el diseño, la gestión y la innovación proyectual.
- Formula procesos de investigación científica y aplicada vinculados a la arquitectura, el urbanismo y el territorio, produciendo conocimiento, estrategias de innovación y soluciones pertinentes frente a problemas contemporáneos del hábitat.
- Gestiona proyectos, organizaciones y emprendimientos relacionados con la arquitectura, la construcción, la consultoría, el desarrollo inmobiliario y la innovación tecnológica, aplicando principios de administración, dirección de proyectos, liderazgo, comunicación, negociación, marketing y gestión financiera.
- Actúa con ética profesional, responsabilidad social y sensibilidad humanista, reconociendo la arquitectura como una práctica orientada al bienestar colectivo, la preservación del patrimonio, el respeto por la identidad local y la mejora de las condiciones de vida de la sociedad.

Asimismo, el arquitecto egresado desarrolla las siguientes competencias específicas de la carrera:

- Diseña, creativamente, proyectos de arquitectura en sus diversas escalas y complejidades, sustentados en conocimientos históricos, teóricos, tecnológicos y

contextuales, con base en sus habilidades de expresión, representación y comunicación, con la finalidad de satisfacer las necesidades de habitabilidad presentes y futuras.

- Emplea, con juicio analítico y crítico, el conocimiento de hechos y teorías arquitectónicas nacionales y mundiales, en su contexto histórico, como herramienta indispensable en el proceso de diseño.
- Proyecta la intervención físico-espacial en la ciudad, con base en teorías urbanísticas y considerando los aspectos sociales, económicos, culturales y políticos involucrados, con creatividad, responsabilidad social y juicio crítico, para contribuir a la mejora de la calidad de vida urbana.
- Aplica los procesos tecnológicos y constructivos en el desarrollo de proyectos arquitectónicos, considerando las estructuras, las instalaciones de servicio, el acondicionamiento ambiental, la seguridad y la viabilidad técnica para la materialización idónea de lo proyectado.
- Investiga sobre temas de arquitectura y los diversos campos de conocimiento afines al desarrollo de la actividad proyectual, con el propósito de innovar frente a necesidades humanas no satisfechas.
- Observa, analiza, idea, representa y comunica propuestas arquitectónicas mediante recursos gráficos, analógicos y digitales, expresando con claridad las condiciones del entorno existente y los posibles efectos de sus intervenciones.

CAPÍTULO 4

ORGANIZACIÓN DEL CURRÍCULO

4.1. Áreas curriculares

La estructura curricular está compuesta por las áreas académicas de Estudios Generales, Diseño Arquitectónico, Expresión y Comunicación, Historia y Teoría de la Arquitectura, Urbanismo, Tecnología de la Construcción e Investigación. Comprende asignaturas de estudios generales, formación profesional básica, formación profesional especializada, investigación y formación complementaria.

Estudios Generales

La Carrera de Arquitectura requiere una base de conocimientos que asegure una sólida formación conceptual como sustento para el aprendizaje de los campos específicos de la disciplina y para la cultura universitaria. El Plan Curricular 2024-I incluye un conjunto de asignaturas de Estudios Generales —impartidas por el Programa de Estudios Básicos y la Escuela Profesional de Arquitectura— orientado a formar un profesional con amplia cultura y adecuada preparación instrumental.

Las siguientes asignaturas conforman el grupo de Estudios Generales y son de condición obligatoria:

- EB-0001 Actividades Artísticas y Deportivas
- EB-0002 Taller de Métodos del Estudio Universitario
- EB-0003 Taller de Argumentación Oral y Escrita
- EB-0005 Matemáticas
- EB-0006 Inglés I
- EB-0009 Psicología General
- EB-0008 Filosofía y Ética
- EB-0007 Taller de Interpretación y Redacción de Textos
- EB-0011 Inglés II
- EB-0010 Formación Histórica del Perú
- AU-0201 Matemáticas para Arquitectura
- EB-0012 Recursos Naturales y Medio Ambiente
- EB-0013 Realidad Nacional
- EB-0014 Globalización e Integración
- AU-0301 Física

Formación Profesional Básica

Comprende el conjunto de asignaturas que forman parte de la formación profesional, en las cuales se ofrecen los lineamientos y fundamentos teóricos y metodológicos de la carrera.

Área Académica de Diseño Arquitectónico

El Plan Curricular 2024-I concibe la arquitectura como una disciplina sustancialmente proyectual; por ello, las asignaturas en las que se proyecta arquitectura son medulares en la formación profesional. El área comprende asignaturas de Diseño Básico y de Diseño Arquitectónico desarrolladas bajo la modalidad didáctica de taller. En ellas se facilitan, orientan y desarrollan las habilidades creativas del estudiante para resolver problemas de diseño en diversas escalas y complejidades, complementadas con las capacidades necesarias para su representación y comunicación. La estructura del área comprende tres bloques: Básico, correspondiente a los semestres I y II; Integral, de los semestres III al VIII; y Síntesis, de los semestres IX y X. Las siguientes asignaturas obligatorias pertenecen al Área Académica de Diseño Arquitectónico:

- AU-0102 Diseño Arquitectónico I Básico
- AU-0202 Diseño Arquitectónico II Básico
- AU-0302 Diseño Arquitectónico III Integral
- AU-0401 Diseño Arquitectónico IV Integral
- AU-0501 Diseño Arquitectónico V Integral
- AU-0601 Diseño Arquitectónico VI Integral
- AU-0701 Diseño Arquitectónico VII Integral
- AU-0801 Diseño Arquitectónico VIII Integral
- AU-0901 Diseño Arquitectónico IX Síntesis
- AU-1001 Diseño Arquitectónico X Síntesis

Área académica de Expresión y Comunicación

Esta área tiene como objetivo central desarrollar en el estudiante habilidades y destrezas para observar, analizar, idear, expresar y comunicar cabalmente su interpretación de la realidad físico-espacial del entorno existente y de los posibles escenarios derivados de sus propuestas arquitectónicas. Los contenidos de sus asignaturas buscan alcanzar este objetivo mediante plataformas analógicas y digitales.

Las siguientes asignaturas obligatorias pertenecen a esta área académica:

- AU-0101 Introducción a la Expresión Arquitectónica
- AU-0303 Expresión Arquitectónica Manual del Proyecto
- AU-0402 Expresión Arquitectónica Digital 2D del Proyecto
- AU-0502 Modelado Digital 3D en Arquitectura

Área Académica de Historia y Teoría de la Arquitectura

Los conocimientos y habilidades desarrollados en las asignaturas de esta área constituyen herramientas transversales indispensables para el proceso de diseño arquitectónico. La obra de arquitectura nunca ha estado desligada del hecho cultural ni de la historia; sus raíces creativas se encuentran en el pasado, por lo que su conocimiento es inherente al proceso de diseño. Asimismo, el objeto arquitectónico, entendido como respuesta físico-espacial y como objeto de análisis, presenta dimensiones inseparables; por ello, la teoría de la arquitectura constituye un tema

trascendente en la formación profesional.

Las siguientes asignaturas obligatorias pertenecen a esta área académica:

- AU-0405 Historia y Teoría de la Arquitectura Occidental
- AU-0604 Historia y Teoría de la Arquitectura Peruana Preinca, Inca y Virreinal
- AU-0704 Historia y Teoría General de la Arquitectura Siglos XIX al XXI
- AU-0804 Historia y Teoría de la Arquitectura Peruana Siglos XIX al XXI

Área Académica de Urbanismo

El conocimiento de la ciudad desde las teorías y prácticas del urbanismo es el centro de interés de esta área académica. Los aspectos sociales, económicos, culturales y políticos, entre otros, son discutidos a partir de sus impactos espaciales en la ciudad, con el propósito de sensibilizar al estudiante respecto de la intervención arquitectónica en diversas escalas del entorno natural y construido. Asimismo, el área ofrece asignaturas que desarrollan conocimientos y habilidades específicas sobre la intervención espacial en el espacio urbano, el planeamiento y la gestión de la ciudad.

Las siguientes asignaturas obligatorias pertenecen a esta área académica:

- AU-0406 Territorio y Medio Ambiente
- AU-0605 Teoría y Análisis Urbano
- AU-0705 Intervención Urbana

Área Académica de Tecnología de la Construcción

Las materias tratadas en esta área académica permiten al estudiante materializar su actividad proyectual con un enfoque integral. Sus asignaturas están orientadas a capacitarlo para participar en el proceso constructivo.

Desde los semestres iniciales, el estudiante aborda los ejes de estructuras, procesos constructivos, acondicionamiento ambiental e instalaciones de la obra arquitectónica.

Las siguientes asignaturas obligatorias contienen las materias de formación en esta área académica:

- AU-0404 Estabilidad y Resistencia en la Configuración Estructural
- AU-0504 Comportamiento de Materiales en Sistemas Estructurales
- AU-0603 Predimensionamiento de Sistemas Estructurales
- AU-0403 Suelos, Materiales y Procedimientos Constructivos en Edificaciones
- AU-0503 Métodos, Tecnologías y Procedimientos Constructivos en Edificaciones
- AU-0602 Orden Geométrico, Nueva Tecnología y Costos en Edificaciones

Formación Profesional Especializada

Estos estudios comprenden el conjunto de asignaturas que ofrecen herramientas y

procedimientos para la intervención profesional.

Área Académica de Tecnología de la Construcción

Las siguientes asignaturas obligatorias forman parte de esta área académica:

- AU-0505 Sol, Clima y Confort en Edificaciones
- AU-0702 Balance Térmico y Sistemas Pasivos en Edificaciones
- AU-0703 Instalaciones Sanitarias
- AU-0803 Instalaciones Eléctricas
- AU-0805 Gestión y Dirección de Empresas
- AU-0902 Desarrollo de Proyectos I BIM
- AU-1002 Desarrollo de Proyectos II BIM

Investigación

Comprende el conjunto de asignaturas que forman parte del área de investigación:

Área Académica de Investigación

- AU-0802 Métodos y Técnicas de Investigación
- AU-0913 Investigación en Arquitectura I
- AU-1006 Investigación en Arquitectura II

Formación Complementaria y Electivos

Comprende el grupo de asignaturas electivas que aseguran la formación integral de la persona y del futuro profesional en aspectos específicos de la profesión, y complementan la formación en liderazgo y práctica preprofesional.

Área académica de Expresión y Comunicación

Las siguientes asignaturas electivas se hallan incluidas en esta área académica:

- AU-0511 Dibujo a Mano Alzada

Las siguientes asignaturas complementarias se hallan incluidas en esta área académica:

- AU-0610 Escultura
- AU-0611 Color

Área de Diseño Arquitectónico

Las siguientes asignaturas electivas pertenecen a esta área académica:

- AU-0506 Diseño de Interiores
- AU-0515 Neuroarquitectura y Diseño del Espacio Habitable
- AU-0812 Inteligencia Artificial aplicada a la Arquitectura
- AU-0614 Diseño Paramétrico Arquitectónico

Área Académica de Historia y Teoría de la Arquitectura

Las siguientes asignaturas electivas pertenecen a esta área académica:

- AU-0706 Arquitectura Tradicional Peruana
- AU-0708 Conservación del Patrimonio Arquitectónico Peruano

- AU-0709 Gestión del Patrimonio Arquitectónico Peruano

Área Académica de Urbanismo

Las siguientes asignaturas electivas pertenecen a esta área académica:

- AU-0608 Arquitectura Paisajista
- AU-0710 Diseño de Habilitaciones Urbanas
- AU-0711 Desarrollo Urbano Sostenible
- AU-0712 Planeamiento Urbano
- AU-0713 Planeamiento de la Vivienda
- AU-0714 Vivienda de Interés Social

Las siguientes asignaturas complementarias se hallan incluidas en esta área académica:

- AU-0813 Sistemas de Información Geográfica
- AU-1007 Gestión de Centros Históricos
- AU-1009 Formulación de Proyectos de Inversión

Área Académica de Tecnología de la Construcción

Las siguientes asignaturas electivas están comprendidas en esta área académica:

- AU-0609 Topografía
- AU-0613 Marketing y Marca Personal para Arquitectos
- AU-0807 Construcción en Acero
- AU-0810 Construcción en Madera
- AU-0906 Supervisión y Administración de Obra
- AU-0907 Saneamiento Físico-Legal de Inmuebles
- AU-0908 Seguridad en Edificaciones
- AU-0910 Curso de Diseño para una Mayor Eficiencia
- AU-0911 Gerencia de Proyectos
- AU-1011 Gestión Inmobiliaria

Área Académica de Investigación

Las siguientes asignaturas electivas están comprendidas en esta área académica:

- AU-0606 Investigación Aplicada

4.2. Contenidos transversales

El espíritu de la comunidad de la Carrera de Arquitectura de la URP nació y se asentó sobre valores esenciales para su crecimiento institucional. Entre ellos destacan la sensibilidad por el sentido estético de la condición humana y sus obras, la búsqueda permanente de la verdad, el respeto y la tolerancia por las ideas diferentes y el cultivo de la empatía con quienes

se encuentran afectados por circunstancias sociales difíciles. No obstante, los nuevos tiempos han incorporado a la institución paradigmas ambientales, sociales y de salud. Estos se integran en la formación de valores de los estudiantes mediante contenidos transversales que recorren el currículo y se manifiestan en temáticas, actitudes, formulación de problemas, enfoques y métodos de enseñanza y aprendizaje. El carácter articulador de estos contenidos consolida la identidad de la comunidad institucional.

La transversalidad de los contenidos favorece la interacción interdisciplinaria y multidisciplinaria, base del desarrollo de la investigación académica sobre la edificación y sus escalas urbana y territorial. Del mismo modo, la tendencia del desarrollo tecnológico hacia plataformas digitales y la automatización de procesos exige que los estudios de Arquitectura incorporen la innovación tecnológica de la profesión. Las asignaturas de las diferentes áreas académicas del Plan Curricular 2024-I integran transversalmente la ética, la responsabilidad social, la sostenibilidad y las TIC.

El aprendizaje basado en los principales valores éticos es una constante en el desarrollo de las asignaturas del currículo.

- La libertad de pensamiento y actuación racional es cultivada en el estudiante durante el desarrollo de su proceso de enseñanza-aprendizaje.
- El respeto y la tolerancia por las ideas diferentes, sin menoscabo de su discusión y análisis crítico, se practican mediante estrategias didácticas apropiadas.
- La disposición para asumir compromisos y actuar en consecuencia constituye un valor esencial en los procesos formativos. En una profesión orientada al servicio de los demás, este valor implica el desarrollo de una responsabilidad social directa.
- No existe otro camino en la búsqueda de la verdad que la honestidad en el pensamiento y la acción, por lo que los encargos individuales y colectivos realizados durante el proceso de aprendizaje están imbuidos de ella.

Los principios del paradigma del desarrollo sostenible, además de estar explícitamente contenidos en los sílabos de las asignaturas directamente relacionadas con los aspectos ambientales, subyacen en los problemas de diseño arquitectónico, en los temas relativos a la ciudad y el territorio y, por supuesto, en las asignaturas del Área de Tecnología de la Construcción. En la actualidad, el funcionamiento de lo edificado y el análisis de sus ciclos de vida constituyen tareas imprescindibles para el diseñador. El empleo de fuentes de energía limpias, la reducción del consumo, el uso responsable de recursos naturales no renovables y la reutilización de recursos, entre otros aspectos, se contemplan en los contenidos transversales de las asignaturas.

En cuanto a la responsabilidad social como contenido transversal de la actividad proyectual, los sílabos incorporan consideraciones para reducir la vulnerabilidad ante riesgos de origen natural o provocados por la acción humana, tanto a escala edificatoria como urbana. La inclusión social se expresa en contenidos orientados a mejorar las condiciones de las personas con movilidad reducida dentro y fuera de las edificaciones y en su entorno urbano. Asimismo, el confort ambiental y sus implicancias para la salud forman parte de las asignaturas

vinculadas con la actividad proyectual.

Finalmente, el uso de las tecnologías de información y comunicación, con base en la automatización de procesos, es un factor transversal en todos los procesos de enseñanza-aprendizaje del Plan Curricular 2024-I.

4.3. Plan de estudios 2024-I

4.3.1. Cuadro de distribución de asignaturas por área de formación

ESTUDIOS GENERALES (15 obligatorias)						
Código	ASIGNATURA	Crd.	HT	HP	Total Horas	Requisito
EB-0001	Actividades Artísticas y Deportivas	1	0	2	2	---
EB-0002	Taller de Métodos del Estudio Universitario	2	0	4	4	---
EB-0003	Taller de Argumentación Oral y Escrita	2	0	4	4	---
EB-0005	Matemáticas	3	2	2	4	---
EB-0006	Inglés I	2	0	4	4	
EB-0007	Taller de Interpretación y Redacción de Textos	2	0	4	4	---
EB-0008	Filosofía y Ética	3	2	2	4	---
EB-0009	Psicología General	2	1	2	3	
EB-0010	Formación Histórica del Perú	2	1	2	3	---
EB-0011	Inglés II	2	0	4	4	Inglés I
AU-0201	Matemáticas para Arquitectura	3	2	2	4	Matemáticas
EB-0012	Recursos Naturales y Medio Ambiente	2	1	2	3	---
EB-0013	Realidad Nacional	3	2	2	4	---
EB-0014	Globalización e Integración	3	2	2	4	---
AU-0301	Física	3	2	2	4	Matemáticas
TOTAL		35				

FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA (27 Obligatorias)						
Código	ASIGNATURA	Crd.	HT	HP	Total Horas	Requisito
AU-0102	Diseño Arquitectónico I Básico	6	4	4	8	---
AU-0202	Diseño Arquitectónico II Básico	6	4	4	8	Diseño Arquitectónico I Básico
AU-0302	Diseño Arquitectónico III Integral	6	3	6	9	Diseño Arquitectónico II Básico

Código	ASIGNATURA	Crd.	HT	HP	Total Horas	Requisito
AU-0401	Diseño Arquitectónico IV Integral	6	3	6	9	Diseño Arquitectónico III Integral
AU-0501	Diseño Arquitectónico V Integral	6	3	6	9	Diseño Arquitectónico IV Integral
AU-0601	Diseño Arquitectónico VI Integral	6	3	6	9	Diseño Arquitectónico V Integral; Estabilidad y Resistencia en la Configuración Estructural
AU-0701	Diseño Arquitectónico VII Integral	6	3	6	9	Diseño Arquitectónico VI Integral. Comportamiento de Materiales en Sistemas Estructurales
AU-0801	Diseño Arquitectónico VIII Integral	6	3	6	9	Diseño Arquitectónico VII Integral; Predimensionamiento de Sistemas Estructurales
AU-0901	Diseño Arquitectónico IX Síntesis	6	4	4	8	Diseño Arquitectónico VIII Integral; Intervención Urbana
AU-1001	Diseño Arquitectónico X Síntesis	6	4	4	8	Diseño Arquitectónico IX Síntesis; Desarrollo de Proyectos I BIM
AU-0101	Introducción a la Expresión Arquitectónica	4	2	4	6	---
AU-0303	Expresión Arquitectónica Manual del Proyecto	3	2	2	4	Introducción a la Expresión Arquitectónica
AU-0402	Expresión Arquitectónica Digital 2D del Proyecto	3	2	2	4	Expresión Arquitectónica Manual del Proyecto
AU-0502	Modelado Digital 3D en Arquitectura	3	2	2	4	Expresión Arquitectónica Digital 2D del Proyecto
AU-0404	Estabilidad y Resistencia en la Configuración Estructural	3	2	2	4	Matemáticas para Arquitectura; Física
AU-0403	Suelos, Materiales y Procedimientos Constructivos en Edificaciones	3	2	2	4	Matemáticas para Arquitectura
AU-0504	Comportamiento de Materiales en Sistemas Estructurales	3	2	2	4	Estabilidad y Resistencia en la Configuración Estructural
AU-0503	Métodos, Tecnologías y Procedimientos Constructivos en Edificaciones	3	2	2	4	Suelos, Materiales y Procedimientos Constructivos en Edificaciones
AU-0603	Predimensionamiento de Sistemas Estructurales	3	2	2	4	Comportamiento de Materiales en Sistemas Estructurales
AU-0602	Orden Geométrico, Nueva Tecnología y Costos en Edificaciones	3	2	2	4	Métodos, Tecnologías y Procedimientos Constructivos en Edificaciones
AU-0405	Historia y Teoría de la Arquitectura Occidental	4	4	0	4	---
AU-0604	Historia y Teoría de la Arquitectura Peruana Preinca, Inca y Virreinal	4	4	0	4	Historia y Teoría de la Arquitectura Occidental

Código	ASIGNATURA	Crd.	HT	HP	Total Horas	Requisito
AU-0704	Historia y Teoría General de la Arquitectura Siglos XIX al XXI	4	4	0	4	Historia y Teoría de la Arquitectura Peruana Preinca, Inca y Virreinal
AU-0804	Historia y Teoría de la Arquitectura Peruana Siglos XIX al XXI	4	4	0	4	Historia y Teoría General de la Arquitectura Siglos XIX al XXI
AU-0406	Territorio y Medio Ambiente	3	2	2	4	---
AU-0605	Teoría y Análisis Urbano	3	2	2	4	Territorio y Medio Ambiente
AU-0705	Intervención Urbana	3	2	2	4	Teoría y Análisis Urbano
TOTAL		116				

FORMACIÓN PROFESIONAL ESPECIALIZADA (7 obligatorias)

Código	ASIGNATURA	Crd.	HT	HP	Total Horas	Requisito
AU-0505	Sol, Clima y Confort en Edificaciones	3	2	2	4	---
AU-0702	Balance Térmico y Sistemas Pasivos en Edificaciones	3	2	2	4	Sol, Clima y Confort en Edificaciones
AU-0703	Instalaciones Sanitarias	3	2	2	4	Métodos, Tecnologías y Procedimientos Constructivos en Edificaciones
AU-0803	Instalaciones Eléctricas	3	2	2	4	Orden Geométrico, Nueva Tecnología y Costos en Edificaciones
AU-0902	Desarrollo de Proyectos I BIM	6	4	4	8	Instalaciones Sanitarias; Instalaciones Eléctricas
AU-1002	Desarrollo de Proyectos II BIM	4	2	4	6	Desarrollo de Proyectos I BIM
AU-0805	Gestión y Dirección de Empresas	4	2	4	6	Diseño Arquitectónico VI Integral
TOTAL		26				

INVESTIGACIÓN (3 obligatorias)

AU-0802	Métodos y Técnicas de Investigación	3	2	2	4	---
AU-0913	Investigación en Arquitectura I	2	0	4	4	Métodos y Técnicas de Investigación
AU-1006	Investigación en Arquitectura II	2	0	4	4	Investigación en Arquitectura I
TOTAL		7				

FORMACIÓN COMPLEMENTARIA Y ELECTIVOS (se eligen 8 electivos)

Código	ASIGNATURA	Crd.	HT	HP	Total Horas	Requisito
AU-0511	Dibujo a Mano Alzada	2	1	2	3	---
AU-0610	Escultura	2	1	2	3	---

FORMACIÓN COMPLEMENTARIA Y ELECTIVOS (se eligen 8 electivos)						
AU-0611	Color	2	1	2	3	---
AU-0506	Diseño de Interiores	2	1	2	3	---
AU-0515	Neuroarquitectura y Diseño del Espacio Habitable	2	1	2	3	Diseño Arquitectónico III Integral
AU-0706	Arquitectura Tradicional Peruana	2	1	2	3	Historia y Teoría de la Arquitectura Occidental
AU-0708	Conservación del Patrimonio Arquitectónico Peruano	2	1	2	3	Historia y Teoría de la Arquitectura Peruana Preinca, Inca y Virreinal
AU-0709	Gestión del Patrimonio Arquitectónico Peruano	2	1	2	3	Historia y Teoría de la Arquitectura Peruana Preinca, Inca y Virreinal
AU-0608	Arquitectura Paisajista	2	1	2	3	Diseño Arquitectónico VI Integral
AU-0710	Diseño de Habilitaciones Urbanas	2	1	2	3	Teoría y Análisis Urbano
AU-0711	Desarrollo Urbano Sostenible	2	1	2	3	Teoría y Análisis Urbano
AU-0712	Planeamiento Urbano	2	1	2	3	Teoría y Análisis Urbano
AU-0713	Planeamiento de la Vivienda	2	1	2	3	Teoría y Análisis Urbano
AU-0714	Vivienda de Interés Social	2	1	2	3	Teoría y Análisis Urbano
AU-1007	Gestión de Centros Históricos	2	1	2	3	Teoría y Análisis Urbano
AU-1009	Formulación de Proyectos de Inversión	2	1	2	3	Intervención Urbana
AU-0609	Topografía	2	1	2	3	Diseño Arquitectónico III Integral
AU-0807	Construcción en Acero	2	1	2	3	Diseño Arquitectónico IV Integral
AU-0810	Construcción en Madera	2	1	2	3	Diseño Arquitectónico IV Integral
AU-0812	Inteligencia Artificial aplicada a la Arquitectura	2	1	2	3	Diseño Arquitectónico IV Integral
AU-0813	Sistemas de Información Geográfica	2	1	2	3	Diseño Arquitectónico IV Integral
AU-0906	Supervisión y Administración de Obra	2	1	2	3	Diseño Arquitectónico IV Integral
AU-0907	Saneamiento Físico-Legal de Inmuebles	2	1	2	3	Diseño Arquitectónico IV Integral
AU-0908	Seguridad en Edificaciones	2	1	2	3	Diseño Arquitectónico IV Integral
AU-0911	Gerencia de Proyectos	2	1	2	3	Gestión y Dirección de Empresas

AU-0613	Marketing y Marca Personal para Arquitectos	2	1	2	3	Diseño Arquitectónico IV Integral
AU-1011	Gestión Inmobiliaria	2	1	2	3	Diseño Arquitectónico IV Integral
AU-0614	Diseño Paramétrico Arquitectónico	2	1	2	3	Diseño Arquitectónico IV Integral
AU-0910	Curso de Diseño para una Mayor Eficiencia	2	1	2	3	Balance Térmico y Sistemas Pasivos en Edificaciones; Instalaciones Eléctricas
AU-0606	Investigación Aplicada	2	1	2	3	Diseño Arquitectónico IV Integral
TOTAL		16				

4.3.2. Cuadro de distribución de asignaturas por semestre

PRIMER SEMESTRE ACADÉMICO											
Código	Asignatura	Actividades Lectivas Presenciales			Actividades Lectivas Virtuales			Actividades No Lectivas		Créd. totales	Requisitos
		H. teoría	H. práctica	Créd. pres.	H. teoría	H. práctica	Créd. virt.	H. no lect.	Créd. no lect.		
EB-0001	Actividades Artísticas y Deportivas	0	2	1	0	0	0	0	0	1	—
EB-0006	Inglés I	0	4	2	0	0	0	0	0	2	—
EB-0002	Taller de Métodos del Estudio Universitario	0	4	2	0	0	0	0	0	2	—
EB-0003	Taller de Argumentación Oral y Escrita	0	4	2	0	0	0	0	0	2	—
EB-0005	Matemáticas	2	2	3	0	0	0	0	0	3	—
AU-0101	Introducción a la Expresión Arquitectónica	2	4	4	0	0	0	0	0	4	—
AU-0102	Diseño Arquitectónico I Básico	4	4	6	0	0	0	0	0	6	—
	Subtotal	8	24	20	0	0	0	0	0	20	

SEGUNDO SEMESTRE ACADÉMICO											
Código	Asignatura	Actividades Lectivas Presenciales			Actividades Lectivas Virtuales			Actividades No Lectivas		Créd. totales	Requisitos
		H. teoría	H. práctica	Créd. pres.	H. teoría	H. práctica	Créd. virt.	H. no lect.	Créd. no lect.		
EB-0007	Taller de Interpretación y Redacción de Textos	0	4	2	0	0	0	0	0	2	—
EB-0011	Inglés II	0	4	2	0	0	0	0	0	2	Inglés I
EB-0008	Filosofía y Ética	2	2	3	0	0	0	0	0	3	—
EB-0009	Psicología General	1	2	2	0	0	0	0	0	2	—
EB-0010	Formación Histórica del Perú	1	2	2	0	0	0	0	0	2	—
AU-0201	Matemáticas para Arquitectura	2	2	3	0	0	0	0	0	3	Matemáticas
AU-0202	Diseño Arquitectónico II Básico	4	4	6	0	0	0	0	0	6	Diseño Arquitectónico I Básico
	Subtotal	10	20	20	0	0	0	0	0	20	

TERCER SEMESTRE ACADÉMICO											
Código	Asignatura	Actividades Lectivas Presenciales			Actividades Lectivas Virtuales			Actividades No Lectivas		Créd. totales	Requisitos
		H. teoría	H. práctica	Créd. pres.	H. teoría	H. práctica	Créd. virt.	H. no lect.	Créd. no lect.		
EB-0012	Recursos Naturales y Medio Ambiente	1	2	2	0	0	0	0	0	2	—
EB-0013	Realidad Nacional	2	2	3	0	0	0	0	0	3	—
EB-0014	Globalización e Integración	2	2	3	0	0	0	0	0	3	—
AU-0301	Física	2	2	3	0	0	0	0	0	3	Matemáticas
AU-0302	Diseño Arquitectónico III Integral	3	6	6	0	0	0	0	0	6	Diseño Arquitectónico II Básico
AU-0303	Expresión Arquitectónica Manual del Proyecto	2	2	3	0	0	0	0	0	3	Introducción a la Expresión Arquitectónica
	Subtotal	12	16	20	0	0	0	0	0	20	

CUARTO SEMESTRE ACADÉMICO											
Código	Asignatura	Actividades Lectivas Presenciales			Actividades Lectivas Virtuales			Actividades No Lectivas		Créd. totales	Requisitos
		H. teoría	H. práctica	Créd. pres.	H. teoría	H. práctica	Créd. virt.	H. no lect.	Créd. no lect.		
AU-0401	Diseño Arquitectónico IV Integral	3	6	6	0	0	0	0	0	6	Diseño Arquitectónico III Integral
AU-0402	Expresión Arquitectónica Digital 2D del Proyecto	2	2	3	0	0	0	0	0	3	Expresión Arquitectónica Manual del Proyecto
AU-0403	Suelos, Materiales y Procedimientos Constructivos en Edificaciones	2	2	3	0	0	0	0	0	3	Matemáticas para Arquitectura
AU-0404	Estabilidad y Resistencia en la Configuración Estructural	2	2	3	0	0	0	0	0	3	Matemáticas para Arquitectura; Física
AU-0405	Historia y Teoría de la Arquitectura Occidental	0	0	0	4	0	4	0	0	4	—
AU-0406	Territorio y Medio Ambiente	0	0	0	2	2	3	0	0	3	—
	Subtotal	9	12	15	6	2	7	0	0	22	

QUINTO SEMESTRE ACADÉMICO											
Código	Asignatura	Actividades Lectivas Presenciales			Actividades Lectivas Virtuales			Actividades No Lectivas		Créd. totales	Requisitos
		H. teoría	H. práctica	Créd. pres.	H. teoría	H. práctica	Créd. virt.	H. no lect.	Créd. no lect.		
AU-0501	Diseño Arquitectónico V Integral	3	6	6	0	0	0	0	0	6	Diseño Arquitectónico IV Integral
AU-0502	Modelado Digital 3D en Arquitectura	2	2	3	0	0	0	0	0	3	Expresión Arquitectónica Digital 2D del Proyecto
AU-0503	Métodos, Tecnologías y Procedimientos Constructivos en Edificaciones	2	2	3	0	0	0	0	0	3	Suelos, Materiales y Procedimientos Constructivos en Edificaciones
AU-0504	Comportamiento de Materiales en Sistemas Estructurales	2	2	3	0	0	0	0	0	3	Estabilidad y Resistencia en la Configuración Estructural
AU-0505	Sol, Clima y Confort en Edificaciones	2	2	3	0	0	0	0	0	3	—
—	Electivo	1	2	2	0	0	0	0	0	2	—
	Subtotal	12	16	20	0	0	0	0	0	20	

SEXTO SEMESTRE ACADÉMICO											
Código	Asignatura	Actividades Lectivas Presenciales			Actividades Lectivas Virtuales			Actividades No Lectivas		Créd. totales	Requisitos
		H. teoría	H. práctica	Créd. pres.	H. teoría	H. práctica	Créd. virt.	H. no lect.	Créd. no lect.		
AU-0601	Diseño Arquitectónico VI Integral	3	6	6	0	0	0	0	0	6	Diseño Arquitectónico V Integral; Estabilidad y Resistencia en la Configuración Estructural
AU-0602	Orden Geométrico, Nueva Tecnología y Costos en Edificaciones	2	2	3	0	0	0	0	0	3	Métodos, Tecnologías y Procedimientos Constructivos en Edificaciones
AU-0603	Predimensionamiento de Sistemas Estructurales	2	2	3	0	0	0	0	0	3	Comportamiento de Materiales en Sistemas Estructurales
AU-0604	Historia y Teoría de la Arquitectura Peruana Preinca, Inca y Virreinal	0	0	0	4	0	4	0	0	4	Historia y Teoría de la Arquitectura Occidental
AU-0605	Teoría y Análisis Urbano	0	0	0	2	2	3	0	0	3	Territorio y Medio Ambiente
—	Electivo	1	2	2	0	0	0	0	0	2	—
	Subtotal	8	12	14	6	2	7	0	0	21	

SÉPTIMO SEMESTRE ACADÉMICO											
Código	Asignatura	Actividades Lectivas Presenciales			Actividades Lectivas Virtuales			Actividades No Lectivas		Créd. totales	Requisitos
		H. teoría	H. práctica	Créd. pres.	H. teoría	H. práctica	Créd. virt.	H. no lect.	Créd. no lect.		
AU-0701	Diseño Arquitectónico VII Integral	3	6	6	0	0	0	0	0	6	Diseño Arquitectónico VI Integral; Comportamiento de Materiales en Sistemas Estructurales
AU-0702	Balance Térmico y Sistemas Pasivos en Edificaciones	2	2	3	0	0	0	0	0	3	Sol, Clima y Confort en Edificaciones
AU-0703	Instalaciones Sanitarias	0	0	0	2	2	3	0	0	3	Métodos, Tecnologías y Procedimientos Constructivos en Edificaciones
AU-0704	Historia y Teoría General de la Arquitectura Siglos XIX al XXI	0	0	0	4	0	4	0	0	4	Historia y Teoría de la Arquitectura Peruana Preinca, Inca y Virreinal
AU-0705	Intervención Urbana	2	2	3	0	0	0	0	0	3	Teoría y Análisis Urbano
—	Electivo	1	2	2	0	0	0	0	0	2	—
	Subtotal	8	12	14	6	2	7	0	0	21	

OCTAVO SEMESTRE ACADÉMICO											
Código	Asignatura	Actividades Lectivas Presenciales			Actividades Lectivas Virtuales			Actividades No Lectivas		Créd. totales	Requisitos
		H. teoría	H. práctica	Créd. pres.	H. teoría	H. práctica	Créd. virt.	H. no lect.	Créd. no lect.		
AU-0801	Diseño Arquitectónico VIII Integral	3	6	6	0	0	0	0	0	6	Diseño Arquitectónico VII Integral; Predimensionamiento de Sistemas Estructurales
AU-0802	Métodos y Técnicas de Investigación	0	0	0	2	2	3	0	0	3	—
AU-0803	Instalaciones Eléctricas	2	2	3	0	0	0	0	0	3	Orden Geométrico, Nueva Tecnología y Costos en Edificaciones
AU-0804	Historia y Teoría de la Arquitectura Peruana Siglos XIX al XXI	0	0	0	4	0	4	0	0	4	Historia y Teoría General de la Arquitectura Siglos XIX al XXI
AU-0805	Gestión y Dirección de Empresas	2	4	4	0	0	0	0	0	4	Diseño Arquitectónico VI Integral
—	Electivo	1	2	2	0	0	0	0	0	2	—
	Subtotal	8	14	15	6	2	7	0	0	22	

NOVENO SEMESTRE ACADÉMICO											
Código	Asignatura	Actividades Lectivas Presenciales			Actividades Lectivas Virtuales			Actividades No Lectivas		Créd. totales	Requisitos
		H. teoría	H. práctica	Créd. pres.	H. teoría	H. práctica	Créd. virt.	H. no lect.	Créd. no lect.		
AU-0901	Diseño Arquitectónico IX Síntesis	4	4	6	0	0	0	0	0	6	Diseño Arquitectónico VIII Integral; Intervención Urbana
AU-0902	Desarrollo de Proyectos I BIM	4	4	6	0	0	0	0	0	6	Instalaciones Sanitarias; Instalaciones Eléctricas
AU-0913	Investigación en Arquitectura I	0	4	2	0	0	0	0	0	2	Métodos y Técnicas de Investigación
—	Electivo	1	2	2	0	0	0	0	0	2	—
—	Electivo	1	2	2	0	0	0	0	0	2	—
	Subtotal	10	16	18	0	0	0	0	0	18	

DÉCIMO SEMESTRE ACADÉMICO											
Código	Asignatura	Actividades Lectivas Presenciales			Actividades Lectivas Virtuales			Actividades No Lectivas		Créd. totales	Requisitos
		H. teoría	H. práctica	Créd. pres.	H. teoría	H. práctica	Créd. virt.	H. no lect.	Créd. no lect.		
AU-1001	Diseño Arquitectónico X Síntesis	4	4	6	0	0	0	0	0	6	Diseño Arquitectónico IX Síntesis; Desarrollo de Proyectos I BIM
AU-1002	Desarrollo de Proyectos II BIM	2	4	4	0	0	0	0	0	4	Desarrollo de Proyectos I BIM
AU-1006	Investigación en Arquitectura II	0	4	2	0	0	0	0	0	2	Investigación en Arquitectura I
—	Electivo	1	2	2	0	0	0	0	0	2	—
—	Electivo	1	2	2	0	0	0	0	0	2	—
	Subtotal	8	16	16	0	0	0	0	0	16	

RESUMEN GENERAL	
Totales Absolutos	172 UC Presencial / 28 UC Virtual
Totales %	86% UC Presencial / 14% Virtual
TOTAL de créditos de la carrera	184 créditos obligatorios + 16 créditos electivos 200 créditos

CURSOS ELECTIVOS								
Código	Asignatura	Horas			Créditos			Requisito
		Teoría	Práctica	Total	Teoría	Práctica	Total	
QUINTO SEMESTRE ACADÉMICO								
AU-0506	Diseño de Interiores	1	2	3	1	1	2	---
AU-0511	Dibujo a Mano Alzada	1	2	3	1	1	2	---
AU-0515	Neuroarquitectura y Diseño del Espacio Habitable	1	2	3	1	1	2	Diseño Arquitectónico III Integral
SEXTO SEMESTRE ACADÉMICO								
AU-0606	Investigación Aplicada	1	2	3	1	1	2	---

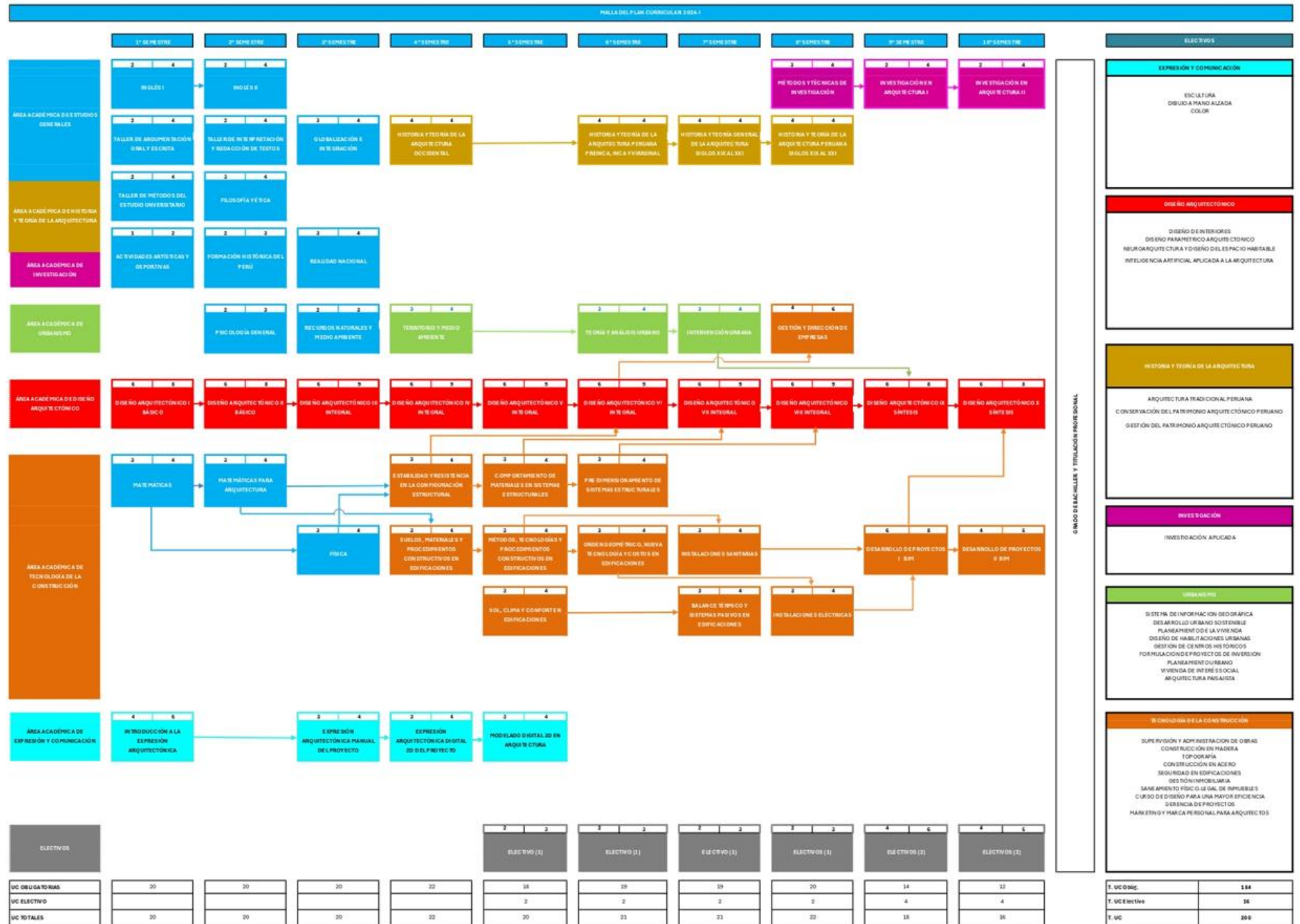
CURSOS ELECTIVOS								
Código	Asignatura	Horas			Créditos			Requisito
		Teoría	Práctica	Total	Teoría	Práctica	Total	
AU-0608	Arquitectura Paisajista	1	2	3	1	1	2	Diseño Arquitectónico IV Integral
AU-0609	Topografía	1	2	3	1	1	2	Diseño Arquitectónico III Integral
AU-0610	Escultura	1	2	3	1	1	2	---
AU-0611	Color	1	2	3	1	1	2	---
AU-0614	Diseño Paramétrico Arquitectónico	1	2	3	1	1	2	Diseño Arquitectónico IV Integral
AU-0613	Marketing y Marca Personal para Arquitectos	1	2	3	1	1	2	Diseño Arquitectónico IV Integral
SÉPTIMO SEMESTRE ACADÉMICO								
AU-0706	Arquitectura Tradicional Peruana	1	2	3	1	1	2	Historia y Teoría de la Arquitectura Occidental
AU-0708	Conservación del Patrimonio Arquitectónico Peruano	1	2	3	1	1	2	Historia y Teoría de la Arquitectura Peruana Preinca, Inca y Virreinal
AU-0709	Gestión del Patrimonio Arquitectónico Peruano	1	2	3	1	1	2	Historia y Teoría de la Arquitectura Peruana Preinca, Inca y Virreinal
AU-0710	Diseño de Habilitaciones Urbanas	1	2	3	1	1	2	Teoría y Análisis Urbano
AU-0711	Desarrollo Urbano Sostenible	1	2	3	1	1	2	Teoría y Análisis Urbano
AU-0712	Planeamiento Urbano	1	2	3	1	1	2	Teoría y Análisis Urbano
AU-0713	Planeamiento de la Vivienda	1	2	3	1	1	2	Teoría y Análisis Urbano
AU-0714	Vivienda de Interés Social	1	2	3	1	1	2	Teoría y Análisis Urbano
OCTAVO SEMESTRE ACADÉMICO								
AU-0807	Construcción en Acero	1	2	3	1	1	2	Diseño Arquitectónico IV Integral
AU-0810	Construcción en Madera	1	2	3	1	1	2	Diseño Arquitectónico IV Integral
AU-0812	Inteligencia Artificial aplicada a la Arquitectura	1	2	3	1	1	2	Diseño Arquitectónico IV Integral
AU-0813	Sistemas de Información Geográfica	1	2	3	1	1	2	Diseño Arquitectónico IV Integral
NOVENO SEMESTRE ACADÉMICO								
AU-0906	Supervisión y Administración de Obra	1	2	3	1	1	2	Diseño Arquitectónico IV Integral
AU-0907	Saneamiento Físico-Legal de Inmuebles	1	2	3	1	1	2	Diseño Arquitectónico IV Integral

CURSOS ELECTIVOS								
Código	Asignatura	Horas			Créditos			Requisito
		Teoría	Práctica	Total	Teoría	Práctica	Total	
AU-0908	Seguridad en Edificaciones	1	2	3	1	1	2	Diseño Arquitectónico IV Integral
AU-0910	Curso de Diseño para una Mayor Eficiencia	1	2	3	1	1	2	Balance Térmico y Sistemas Pasivos en Edificaciones; Instalaciones Eléctricas
AU-0911	Gerencia de Proyectos	1	2	3	1	1	2	Diseño Arquitectónico IV Integral
DÉCIMO SEMESTRE ACADÉMICO								
AU-1007	Gestión de Centros Históricos	1	2	3	1	1	2	Teoría y Análisis Urbano
AU-1009	Formulación de Proyectos de Inversión	1	2	3	1	1	2	Intervención Urbana
AU-1011	Gestión Inmobiliaria	1	2	3	1	1	2	Diseño Arquitectónico IV Integral
Total		8	16	24	8	8	16	

El Plan de Estudios de la Carrera Profesional de Arquitectura organiza las asignaturas de manera secuencial y progresiva a lo largo de diez semestres académicos, asegurando el desarrollo gradual de las competencias establecidas en el perfil de egreso. Su estructura integra asignaturas correspondientes a los estudios generales, estudios profesionales específicos y estudios profesionales de especialidad, articulando la formación teórica, práctica e investigativa conforme a los principios del Modelo Pedagógico de la Universidad Ricardo Palma.

En concordancia con la modalidad presencial del programa, el plan de estudios incorpora actividades lectivas presenciales y, en determinadas asignaturas cuya naturaleza académica lo permite, actividades lectivas virtuales, las cuales fortalecen el proceso formativo mediante el uso de entornos digitales de aprendizaje, sin modificar la modalidad de estudios de la carrera. Estas actividades se concentran principalmente en asignaturas de carácter teórico, histórico, investigativo, de análisis urbano y de representación digital, favoreciendo el aprendizaje autónomo, el acceso a recursos especializados y el desarrollo de competencias digitales. Su distribución responde a criterios académicos y pedagógicos, garantizando la coherencia entre la metodología de enseñanza y los resultados de aprendizaje previstos para cada asignatura.

4.3.3. Malla curricular



4.3.4. Mapeo curricular

ASIGNATURAS	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DEL EGRESADO DE LA CARRERA DE ARQUITECTURA					
	C1	C2	C3	C4	C5	C6

PRIMER SEMESTRE ACADÉMICO							
EB-0005	Matemáticas				X		
AU-0101	Introducción a la Expresión Arquitectónica						X
AU-0102	Diseño Arquitectónico I Básico	X					
SEGUNDO SEMESTRE ACADÉMICO							
EB-0009	Psicología General	X					
AU-0201	Matemáticas para Arquitectura	X					
AU-0202	Diseño Arquitectónico II Básico	X					
TERCER SEMESTRE ACADÉMICO							
EB-0012	Recursos Naturales y Medio Ambiente			X			
AU-0301	Física				X		
AU-0302	Diseño Arquitectónico III Integral	X					
AU-0303	Expresión Arquitectónica Manual del Proyecto						X
CUARTO SEMESTRE ACADÉMICO							
AU-0401	Diseño Arquitectónico IV Integral	X					
AU-0402	Expresión Arquitectónica Digital 2D del Proyecto						X
AU-0403	Suelos, Materiales y Procedimientos Constructivos en Edificaciones				X		
AU-0404	Estabilidad y Resistencia en la Configuración Estructural				X		
AU-0405	Historia y Teoría de la Arquitectura Occidental		X				
AU-0406	Territorio y Medio Ambiente			X			
QUINTO SEMESTRE ACADÉMICO							
AU-0501	Diseño Arquitectónico V Integral	X					
AU-0502	Modelado Digital 3D en Arquitectura						X
AU-0503	Métodos, Tecnologías y Procedimientos Constructivos en Edificaciones				X		
AU-0504	Comportamiento de Materiales en Sistemas Estructurales				X		
AU-0505	Sol, Clima y Confort en Edificaciones				X		
	Electivo	X					X

SEXTO SEMESTRE ACADÉMICO							
AU-0601	Diseño Arquitectónico VI Integral	X					
AU-0602	Orden Geométrico, Nueva Tecnología y Costos en Edificaciones				X		
AU-0603	Predimensionamiento de Sistemas Estructurales				X		
AU-0604	Historia y Teoría de la Arquitectura Peruana Preinca, Inca y Virreinal		X				
AU-0605	Teoría y Análisis Urbano			X			
	Electivo		X	X	X	X	X
SÉPTIMO SEMESTRE ACADÉMICO							
AU-0701	Diseño Arquitectónico VII Integral	X					
AU-0702	Balance Térmico y Sistemas Pasivos en Edificaciones				X		
AU-0703	Instalaciones Sanitarias				X		
AU-0704	Historia y Teoría General de la Arquitectura Siglos XIX al XXI		X				
AU-0705	Intervención Urbana			X			
	Electivo		X	X			
OCTAVO SEMESTRE ACADÉMICO							
AU-0801	Diseño Arquitectónico VIII Integral	X					
AU-0802	Métodos y Técnicas de Investigación					X	
AU-0803	Instalaciones Eléctricas				X		
AU-0804	Historia y Teoría de la Arquitectura Peruana Siglos XIX al XXI		X				
AU-0805	Gestión y Dirección de Empresas				X		
	Electivo				X		
NOVENO SEMESTRE ACADÉMICO							
AU-0901	Diseño Arquitectónico IX Síntesis	X					
AU-0902	Desarrollo de Proyectos I BIM				X		
AU-0913	Investigación en Arquitectura I					X	
	Electivo				X		
	Electivo				X		
DÉCIMO SEMESTRE ACADÉMICO							
AU-1001	Diseño Arquitectónico X Síntesis	X					
AU-1002	Desarrollo de Proyectos II BIM				X		
AU-1006	Investigación en Arquitectura II					X	
	Electivo		X	X	X		
	Electivo		X	X	X		

C1. Diseña, creativamente, proyectos de arquitectura en sus diversas escalas y complejidades, sustentados en conocimientos históricos, teóricos, tecnológicos y contextuales, con base en sus habilidades de expresión, representación y comunicación, con la finalidad de satisfacer las necesidades de habitabilidad presentes y futuras.
C2. Emplea, con juicio analítico y crítico, el conocimiento de hechos y teorías arquitectónicas nacionales y mundiales, en su contexto histórico, como herramienta indispensable en el proceso de diseño.
C3. Proyecta la intervención físico-espacial en la ciudad, con base en teorías urbanísticas y considerando los aspectos sociales, económicos, culturales y políticos involucrados, con creatividad, responsabilidad social y juicio crítico, para contribuir a la mejora de la calidad de vida urbana.
C4. Aplica los procesos tecnológicos y constructivos en el desarrollo de proyectos arquitectónicos, considerando las estructuras, las instalaciones de servicio, el acondicionamiento ambiental, la seguridad y la viabilidad técnica para la materialización idónea de lo proyectado.
C5. Investiga sobre temas de arquitectura y los diversos campos de conocimiento afines al desarrollo de la actividad proyectual, con el propósito de innovar frente a necesidades humanas no satisfechas.
C6. Observa, analiza, idea, representa y comunica propuestas arquitectónicas mediante recursos gráficos, analógicos y digitales, expresando con claridad las condiciones del entorno existente y los posibles efectos de sus intervenciones.

4.3.5. Sumillas de las asignaturas

ÁREA ACADÉMICA DE ESTUDIOS GENERALES

Asignaturas Obligatorias

ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y DEPORTIVAS

EB-0001

El Taller de Actividades Artísticas y Deportivas es una asignatura obligatoria y de naturaleza práctica que pertenece a Estudios Generales. Aporta a las competencias genéricas de pensamiento crítico y creativo y de liderazgo compartido. Su propósito es ofrecer a los estudiantes conocimientos, procedimientos y actitudes que les permitan descubrir, proponer y aplicar los principios del arte y el deporte mediante distintas actividades, fortaleciendo sus habilidades creativas, su libre expresión, su potencial humano y su capacidad física. Sus principales ejes temáticos son la percepción visual, la inteligencia emocional, la resiliencia, la expresión creativa, la interrelación social y la potencialidad física.

TALLER DE MÉTODOS DEL ESTUDIO UNIVERSITARIO

EB-0002

El taller es de naturaleza práctica, de carácter obligatorio y pertenece al área de Estudios Generales. Contribuye al logro de las competencias genéricas de autoaprendizaje, investigación científica y tecnológica, y comportamiento ético. Tiene como propósito que el estudiante aplique técnicas de estudio y de trabajo intelectual, elabore y sustente oralmente investigaciones de tipo monográfico con resultados satisfactorios y ponga en práctica una conducta ética, responsable y orientada al trabajo en equipo. La asignatura se desarrolla en cuatro unidades temáticas: la universidad y el estudio universitario; técnicas de estudio; investigación monográfica escrita; y exposición oral de la investigación monográfica.

TALLER DE ARGUMENTACIÓN ORAL Y ESCRITA

EB-0003

El Taller de Argumentación Oral y Escrita es de naturaleza exclusivamente práctica, de carácter obligatorio y pertenece a Estudios Generales. Aporta a la competencia genérica de la comunicación efectiva, así como del pensamiento crítico y creativo para dar respuesta a situaciones controversiales de su entorno local y nacional a través de la construcción de tesis válidas. Su propósito es desarrollar la competencia lingüística oral y escrita de los estudiantes, mediante la comprensión de textos en sus tres niveles: literal, inferencial y crítico; de la ejecución del debate como técnica oral y sociocultural; y finalmente, con la producción de un ensayo argumentativo.

MATEMÁTICAS

EB-0005

Es una asignatura de naturaleza teórico-práctica, pertenece al área de Formación General y es de carácter obligatorio. Aporta a las competencias genéricas de comportamiento ético, sentido crítico y creativo, así como el razonamiento y empleo de instrumentos conceptuales, fundamentales para el desarrollo de otras asignaturas que requieren de las Matemáticas. Su propósito es brindar la comprensión, interpretación y aplicación del conocimiento matemático. Sus principales ejes temáticos son: Sistema de Numeración, Conjuntos, Números Reales, Ecuaciones e Inecuaciones, Funciones Reales, Recta, Circunferencia, Parábola, Elipse e Hipérbola.

INGLÉS I

EB-0006

Es un taller de naturaleza práctica, de carácter obligatorio y perteneciente al área de Estudios Generales. Tiene como objetivo desarrollar la competencia comunicativa en el nivel elemental o básico (A1, según el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas), en idioma inglés y en las siguientes habilidades: comprensión auditiva, comprensión lectora, expresión oral y expresión escrita.

MATEMÁTICAS PARA ARQUITECTURA

AU-0201

La asignatura Matemáticas para Arquitectura corresponde al segundo semestre académico de la carrera de Arquitectura, pertenece al área de Estudios Generales, es obligatoria y de naturaleza teórico-práctica. Tiene como objetivo explicar y comprender los elementos del álgebra vectorial, el cálculo diferencial e integral y los diferentes métodos matemáticos aplicables a la resolución de problemas inherentes a la arquitectura. Desarrolla los siguientes temas: vectores en R^2 y R^3 ; producto vectorial en R^3 ; matrices y determinantes; tópicos de geometría analítica; superficies cuádricas; ecuaciones del plano tangente a las superficies; razón de cambio promedio; derivada de una función real y sus aplicaciones; funciones de dos variables; máximos y mínimos relativos; y problemas de optimización.

TALLER DE INTERPRETACIÓN Y REDACCIÓN DE TEXTOS

EB-0007

El Taller de Interpretación y Redacción de Textos es de naturaleza exclusivamente práctica, de carácter obligatorio y pertenece a Estudios Generales. Aporta a la competencia genérica de la comunicación eficaz, así como del pensamiento crítico y creativo. Su propósito es desarrollar en los estudiantes la capacidad de comprender, interpretar y construir la macroestructura de los

textos científicos, académicos y literarios que lee relacionándolos con los saberes previos. Finalmente, redactará una reseña de literatura asumiendo las propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa.

FILOSOFÍA Y ÉTICA

EB-0008

La asignatura es de naturaleza teórico-práctica, de carácter obligatorio y pertenece a Estudios Generales. Fomenta la reflexión y el análisis de la naturaleza y el hombre en su comportamiento ético, fortaleciendo el crecimiento personal, moral y social para formar seres humanos competitivos. Aporta a la competencia genérica del desarrollo del pensamiento crítico y creativo. Considerando que la filosofía orienta los pasos de la humanidad, se desarrollarán los siguientes ejes temáticos: Surgimiento de la filosofía, su naturaleza y disciplinas; los problemas del conocimiento, así como el conocimiento científico y tecnológico; abordará el problema del hombre frente al comportamiento político y social. Considerando que la ética permite la reflexión sobre el comportamiento moral, se desarrollarán las teorías éticas, sus enfoques y casos prácticos, se analizará como eje los valores, la tolerancia y el sentido del otro, posibilitando un comportamiento moral con enfoque crítico frente a los problemas de la realidad.

PSICOLOGÍA GENERAL

EB-0009

La asignatura es de naturaleza teórico-práctica, de carácter obligatorio y pertenece al área de Estudios Generales. Aporta al logro de las competencias genéricas de comportamiento ético, pensamiento crítico y creativo, y trabajo individual y en equipo, contribuyendo a la formación profesional. Su propósito es brindar comprensión, análisis y aplicación del conocimiento psicológico para alcanzar un mejor entendimiento del comportamiento humano. Sus principales ejes temáticos son la psicología como ciencia, las bases biológicas y evolutivas del comportamiento, la inteligencia, la motivación, la emoción y el estrés. Analiza también la influencia del ambiente social y cultural.

FORMACIÓN HISTÓRICA DEL PERÚ

EB-0010

Es una asignatura de naturaleza teórico-práctica, pertenece a la Formación General y Humanística, siendo de carácter obligatorio. Contribuye y se compromete en el fortalecimiento de las competencias genéricas de sentido crítico y creativo, comportamiento ético, preservación de su medio sociocultural-ambiental y gestión del aprendizaje con autonomía para beneficio de la formación personal y profesional. Tiene como propósito comprender y reflexionar los principales aspectos del proceso histórico peruano, manifestados en: Las

civilizaciones autóctonas, la construcción del espacio peruano, la evolución económica, los movimientos sociales, la organización política e institucional y, finalmente, la comprensión de los diversos rasgos culturales nacionales. La asignatura abordará estos aspectos a través del análisis, perspectiva y comprensión histórica.

INGLÉS II

EB-0011

Es un taller de naturaleza práctica, de carácter obligatorio y perteneciente al área de Estudios Generales. Tiene como objetivo alcanzar la competencia comunicativa en el nivel elemental o básico (A1, según el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas), en idioma inglés y en cuatro habilidades: comprensión auditiva, comprensión lectora, expresión oral y expresión escrita.

FÍSICA

AU-0301

La asignatura es de naturaleza teórico-práctica, corresponde al tercer semestre académico de la carrera de Arquitectura y pertenece al área de Estudios Generales. Desarrolla conocimientos básicos de física necesarios para las asignaturas posteriores y para la formación profesional. Sus contenidos comprenden sistemas de unidades, vectores, estática de partículas, momentos, estática del cuerpo rígido, análisis estructural, centroide y momento de inercia.

RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE

EB-0012

La asignatura es de naturaleza teórico-práctica, de carácter obligatorio y pertenece a Estudios Generales. Aporta al logro de las competencias genéricas de responsabilidad social, sin dejar de lado su contribución al desarrollo de un comportamiento ético, pensamiento crítico y creativo; así como sentar la base para la investigación científica y tecnológica y la capacidad de autoaprendizaje. Busca que el estudiante tenga una comprensión actualizada e integrada de la problemática ambiental local, nacional y mundial y que los problemas ambientales no son unilaterales, ni parciales, sino multilaterales e integrados, en los que interactúan tanto aspectos físicos y bióticos, como económicos, sociales, culturales, políticos, históricos y psíquicos o conductuales. Esto permite que el estudiante se motive a contribuir y resolver la problemática como ciudadano y profesional. La asignatura comprende tres unidades temáticas: Principios de Ecología, Recursos Naturales y Problemas Ambientales y Desarrollo Sostenible.

REALIDAD NACIONAL

EB-0013

La asignatura es de naturaleza teórico-práctica, de carácter obligatorio y pertenece al área de Estudios Generales. Aporta al logro de las competencias genéricas de comportamiento ético, responsabilidad social y desarrollo del pensamiento crítico y creativo. Fomenta la reflexión y el análisis de la sociedad y de su relación con la naturaleza. Desarrolla competencias sistémicas para la toma de decisiones orientadas a la preservación del medio sociocultural y ambiental, y al compromiso ciudadano frente al respeto de otras culturas. Propone un acercamiento a los problemas sociales más relevantes del Perú contemporáneo mediante una visión integral que analiza el impacto de la globalización en los ámbitos ecológico, poblacional, económico, social, político y cultural, con énfasis en los factores determinantes del cambio y del desarrollo nacional e internacional.

GLOBALIZACIÓN E INTEGRACIÓN

EB-0014

Es una asignatura de carácter obligatorio, de naturaleza teórico-práctica y perteneciente al área de Estudios Generales. Aporta al logro de las competencias genéricas de pensamiento crítico y creativo, responsabilidad social y trabajo individual y en equipo. Su propósito es favorecer la comprensión y valoración de la sociedad a partir de los procesos históricos de globalización e integración. Estudia la formación y consolidación de la globalización desde el nacimiento del capitalismo hasta la actualidad, sus distintas etapas y tendencias de investigación. Asimismo, analiza la integración como producto de movimientos políticos, económicos, sociales y culturales desarrollados en el mundo contemporáneo.

ÁREA ACADÉMICA DE DISEÑO ARQUITECTÓNICO

Asignaturas Obligatorias

DISEÑO ARQUITECTÓNICO I BÁSICO

AU-0102

La asignatura forma parte del área de Formación Profesional Básica, es de naturaleza teórico-práctica y de condición obligatoria. Contribuye al logro de la competencia del diseño de proyectos de arquitectura con creatividad y responsabilidad social, introduciendo al estudiante en el conocimiento del lenguaje, conceptos y teorías relacionados con el orden arquitectónico en la actividad proyectual. Ejercita la aplicación de principios de diseño tales como: organización espacial, equilibrio, proporción, escala, ritmo, contraste, materialidad y virtualidad. Se inicia en el empleo de lenguajes de expresión y representación - analógica y digital- para la prefiguración de modelos volumétrico-

espaciales, con base en el riguroso empleo de la racionalidad geométrica.

DISEÑO ARQUITECTÓNICO II BÁSICO

AU-0202

La asignatura forma parte del Área de Formación Profesional Básica, es de naturaleza teórico-práctica y de condición obligatoria. Contribuye al logro de la competencia de diseño de proyectos de arquitectura con creatividad y responsabilidad social, estimulando el desarrollo creativo del estudiante en la prefiguración de espacios de cobijo humano e incorporando conocimientos relacionados con la escala humana, las características antropométricas y las consecuencias espacio-funcionales de la permanencia y los recorridos. Emplea software básico de modelado tridimensional para representar las ideas prefiguradas.

DISEÑO ARQUITECTÓNICO III INTEGRAL

AU-0302

La asignatura forma parte del área de Formación Profesional Básica, es de naturaleza teórico-práctica y de condición obligatoria. Contribuye al logro de la competencia del diseño de proyectos de arquitectura con creatividad y responsabilidad social, introduciendo al estudiante en la comprensión y manejo del orden geométrico como articulador de los factores básicos del proceso proyectual de la arquitectura: forma, espacio, función y confort, para la satisfacción de las necesidades de cobijo humano. Aplica sus conocimientos de geometría como instrumento fundamental en la creación de la forma y el espacio arquitectónicos; con este fin, desarrolla habilidades, analógicas y digitales en observar y representar formas y espacios en el proceso de solución de problemas de diseño arquitectónico de escala menor. Establece las condiciones para garantizar los espacios necesarios y la superación de barreras arquitectónicas de las personas con capacidades físicas reducidas.

DISEÑO ARQUITECTÓNICO IV INTEGRAL

AU-0401

La asignatura forma parte del área de Formación Profesional Básica, es de naturaleza teórico-práctica y de condición obligatoria. Contribuye al logro de la competencia del diseño de proyectos de arquitectura con creatividad y responsabilidad social, capacitando al estudiante en el entendimiento de los factores esenciales relacionados con la materialización de lo proyectado, haciendo énfasis en las propiedades de soporte de la forma arquitectónica. Aplica conocimientos básicos de estabilidad, equilibrio y resistencia, en la prefiguración de estructuras arquitectónicas de baja complejidad. Desarrolla capacidades para conciliar la expresión formal de lo proyectado, con los principios de racionalidad mecánica y constructiva, en problemas de diseño de escala menor. Representa

y comunica técnicamente lo proyectado a través de maqueta 3d y plataforma digital con *software* de modelación 3d. Establece las condiciones para garantizar los espacios necesarios y la superación de barreras arquitectónicas de las personas con capacidades físicas reducidas.

DISEÑO ARQUITECTÓNICO V INTEGRAL

AU-0501

La asignatura forma parte del área de Formación Profesional Básica, es de naturaleza teórico-práctica y de condición obligatoria. Contribuye al logro de la competencia del diseño de proyectos de arquitectura con creatividad y responsabilidad social, al considerar variables ambientales, culturales y socioeconómicas, condicionantes de la toma de decisiones de diseño arquitectónico. Desarrolla capacidades para ofrecer función significativa a lo proyectado, en el contexto de la evocación de conceptos, acontecimientos o lugares, conservados en la memoria colectiva de grupos humanos. En tal sentido, aplica el manejo conceptual de la articulación de las variables no espaciales, en la toma de partido y desarrollo de soluciones de diseño arquitectónico, utilizando maqueta 3d y *software* especializado en su modelación y representación en imágenes fotorrealistas y animaciones de video. Establece las condiciones para garantizar los espacios necesarios y la superación de barreras arquitectónicas de las personas con capacidades físicas reducidas.

DISEÑO ARQUITECTÓNICO VI INTEGRAL

AU-0601

La asignatura forma parte del área de Formación Profesional Básica, es de naturaleza teórico-práctica y de condición obligatoria. Contribuye al logro de la competencia del diseño de proyectos de arquitectura con creatividad y responsabilidad social, al desarrollar temas relativos a los factores condicionantes y determinantes de naturaleza espacial y no espacial, implicados en el diseño del hábitat. Se afrontan problemas de diseño de conjuntos de vivienda en diversas escalas y lugares. Desarrolla en el estudiante capacidades para formular y ejecutar estrategias proyectuales en la toma de partido y desarrollo de los proyectos de vivienda, desde sus alcances conceptuales, funcionales, tecnológicos, semióticos y ambientales. Representa y comunica técnicamente lo proyectado a través de maqueta 3d y plataforma digital con *software* de modelación 3d con el empleo de la metodología BIM. Establece las condiciones para garantizar los espacios necesarios y la superación de barreras arquitectónicas de las personas con capacidades físicas reducidas.

DISEÑO ARQUITECTÓNICO VII INTEGRAL

AU-0701

La asignatura forma parte del área de Formación Profesional Básica, es de naturaleza teórico-práctica y de condición obligatoria. Contribuye al logro de la competencia del diseño de proyectos de arquitectura con creatividad y responsabilidad social, al capacitar al estudiante a afrontar y solucionar problemas de diseño arquitectónico, examinando además de las consideraciones de adaptación al entorno natural, otras vinculadas a un modelo de desarrollo sostenible. En este sentido, entiende el alcance del rol de lo proyectado no exclusivamente con su materialización, sino con los efectos ambientales del funcionamiento de la edificación a lo largo de su vida útil. Se enfatiza el desarrollo de estrategias proyectuales con base en el empleo apropiado de: suelos, agua, materiales y, sobre todo, de energía; el bajo consumo de energías limpias y el uso de sistemas pasivos de ventilación, iluminación, refrigeración y calefacción, son criterios prioritarios en el proceso proyectual. Establece las condiciones para garantizar los espacios necesarios y la superación de barreras arquitectónicas de las personas con capacidades físicas reducidas. Representa y comunica técnicamente lo proyectado a través de maqueta 3d y plataforma digital con *software* de modelación 3d con el empleo de la metodología BIM.

DISEÑO ARQUITECTÓNICO VIII INTEGRAL

AU-0801

La asignatura forma parte del área de Formación Profesional Básica, es de naturaleza teórico-práctica y de condición obligatoria. Contribuye al logro de la competencia del diseño de proyectos de arquitectura con creatividad y responsabilidad social, al capacitar al estudiante a afrontar y solucionar problemas de diseño arquitectónico de escala y complejidad mayores. En particular, se abordan problemas de diseño arquitectónico especializados en sectores tales como: salud, deportes, finanzas, educación, administración gubernamental, transporte, seguridad, culto, entre otros. Se desarrolla habilidades en el estudiante para la precisión, detallada, del expediente técnico del proyecto de arquitectura. Se toma en consideración en los planteamientos de diseño la viabilidad técnico-económica y el cumplimiento de la normativa especializada vigente, en lo proyectado. Establece las condiciones para garantizar los espacios necesarios y la superación de barreras arquitectónicas de las personas con capacidades físicas reducidas. Representa y comunica técnicamente lo proyectado a través de maqueta 3d y plataforma digital con *software* de modelación 3d con el empleo de la metodología BIM.

DISEÑO ARQUITECTÓNICO IX SÍNTESIS

AU-0901

La asignatura forma parte del área de Formación Profesional Básica, es de naturaleza teórico-práctica y de condición obligatoria. Contribuye al logro de la competencia del diseño de proyectos de arquitectura con creatividad y responsabilidad social, al capacitar al estudiante en la formulación, planteamiento conceptual, desarrollo de ideas preliminares y formulación de un anteproyecto arquitectónico del Trabajo de Suficiencia Profesional, requisito de titulación. En esta asignatura, el estudiante hace especial énfasis en construir un marco teórico sobre un tema de arquitectura, que desarrollará en la solución de un problema de diseño arquitectónico derivado de él. La correspondencia entre lo conceptuado, el partido de diseño y el propio desarrollo de lo proyectado, hasta niveles suficientes de producción del expediente técnico preliminar, es el objetivo central de la asignatura. Representa y comunica técnicamente lo proyectado a través de maqueta 3d y plataforma digital con software de modelación 3d con el empleo de la metodología BIM. Establece las condiciones para garantizar los espacios necesarios y la superación de barreras arquitectónicas de las personas con capacidades físicas reducidas.

DISEÑO ARQUITECTÓNICO X SÍNTESIS

AU-1001

La asignatura forma parte del área de Formación Profesional Básica, es de naturaleza teórico-práctica y de condición obligatoria. Contribuye al logro de la competencia del diseño de proyectos de arquitectura con creatividad y responsabilidad social, al capacitar al estudiante en el desarrollo detallado del Proyecto de Fin de Carrera que presentará como Trabajo de Suficiencia Profesional para la obtención del Título profesional respectivo o tesis. En esta asignatura, el estudiante desarrolla, en todo detalle, la solución al problema de diseño que planteó, bosquejó y elaboró, preliminarmente, en la asignatura precedente. Se hace énfasis en llevar la solución al problema de diseño arquitectónico planteado hasta niveles de detalle de un expediente técnico de obra de construcción. Representa y comunica técnicamente lo proyectado a través de maqueta 3d y plataforma digital con software de modelación 3d con el empleo de la metodología BIM. Establece las condiciones para garantizar los espacios necesarios y la superación de barreras arquitectónicas de las personas con capacidades físicas reducidas.

Asignaturas Electivas

DISEÑO DE INTERIORES

AU-0506

La asignatura corresponde al área académica de diseño arquitectónico es de naturaleza teórico-práctica y de condición electiva. Contribuye al logro de la competencia del diseño de proyectos de arquitectura con creatividad y responsabilidad social. Está orientada a ofrecer al estudiante el conocimiento de la diversidad de productos existentes en el mercado, utilizados para mejorar la imagen del edificio, facilitar su uso y protegerlo. Las luminarias, centrales automatizadas, los materiales: cerámico, mármol, terrazo, madera y derivados, el acero, aluminio, cobre, bronce, vidrios, plásticos, aglomerados, pastas y pintura; los muebles, alfombras, falso-cielos, enchapes y otros. Su utilización en el diseño de espacios interiores y fachadas. El estudiante desarrolla habilidades por medio de ejercicios prácticos de combinación entre los diversos productos. Establece las condiciones para garantizar los espacios necesarios; su accesibilidad, la superación de barreras arquitectónicas y la señalización adecuada de las actividades de las personas con capacidades físicas reducidas.

NEUROARQUITECTURA Y DISEÑO DEL ESPACIO HABITABLE

AU-0515

La asignatura corresponde al área académica de diseño arquitectónico es de naturaleza teórico-práctica y de condición electiva. Contribuye al logro de la competencia del diseño de proyectos de arquitectura con creatividad y responsabilidad social. Su contenido introduce al estudiante en el conocimiento y la experiencia de la Neuroarquitectura y su aplicación en el proceso del diseño del espacio y la forma arquitectónica y urbana para el confort neuro-psicosocial del usuario. Desarrolla habilidades en el proceso del diseño del espacio y la forma del hecho arquitectónico y su relación dialógica con la mente del usuario. Aprende a valorar la imagen, la forma, el color, la luz, la estructura y texturas de los materiales del diseño del espacio real y el espacio virtual.

INTELIGENCIA ARTIFICIAL APLICADA A LA ARQUITECTURA

AU-0812

La asignatura electiva corresponde al área académica de diseño arquitectónico es de naturaleza teórico-práctica orientada al uso crítico, creativo y ético de herramientas de inteligencia artificial generativa en el proceso proyectual arquitectónico. Desarrolla capacidades para explorar conceptos, generar alternativas de diseño, producir imágenes, textos, videos y presentaciones, así

como refinar y comunicar propuestas arquitectónicas mediante recursos digitales emergentes. Sus contenidos comprenden fundamentos de IA generativa, formulación de prompts arquitectónicos, generación y edición de imágenes, exploración de estilos, ambientación, representación visual, narrativa proyectual, ética, autoría y evaluación crítica de resultados. La asignatura contribuye a fortalecer la innovación tecnológica, la expresión arquitectónica digital y la capacidad del estudiante para integrar nuevas herramientas en la ideación, prefiguración y comunicación del proyecto arquitectónico.

DISEÑO PARAMÉTRICO ARQUITECTÓNICO

AU-0614

Asignatura electiva de naturaleza teórico-práctica del Área de Diseño Arquitectónico, está orientada a la exploración del diseño paramétrico como metodología para la generación, evaluación y optimización de propuestas arquitectónicas. Introduce al estudiante en el uso de herramientas digitales de modelación algorítmica, tales como Rhino y Grasshopper, aplicadas al desarrollo de geometrías complejas, sistemas espaciales, envolventes, estructuras ligeras, patrones, modulación y estrategias de fabricación digital. La asignatura promueve el pensamiento lógico, la experimentación formal, la relación entre parámetros de diseño y desempeño arquitectónico, así como la integración entre creatividad, tecnología y procesos proyectuales innovadores

ÁREA ACADÉMICA DE EXPRESIÓN Y COMUNICACIÓN

Asignaturas Obligatorias

INTRODUCCIÓN A LA EXPRESIÓN ARQUITECTÓNICA

AU-0101

La asignatura forma parte del área de Formación Profesional Básica, es de naturaleza teórico-práctica y de condición obligatoria. Contribuye al logro de la competencia del diseño de proyectos de arquitectura con creatividad y responsabilidad social. Adquiere bases conceptuales para explicar y reforzar habilidades espaciales en la representación gráfica bidimensional y tridimensional, utilizando medios manuales e instrumentales, representa objetos isométricos y arquitectónicos utilizando valoraciones, escalas, antropometría, color, gráfica volúmenes en proyecciones principales, representa objetos arquitectónicos en planimetría, utiliza la escala humana como medida de referencia, logra aplicar sombras a objetos isométricos como arquitectónicos, desarrolla habilidades para representar objetos arquitectónicos en perspectiva. Valora el sustento formativo gráfico racional como medio de análisis de la forma arquitectónica y como instrumento de reflexión.

EXPRESIÓN ARQUITECTÓNICA MANUAL DEL PROYECTO

AU-0303

La asignatura forma parte del área de Formación Profesional Básica, es de naturaleza teórico-práctica y de condición obligatoria. Contribuye al logro de la competencia del diseño de proyectos de arquitectura con creatividad y responsabilidad social. El estudiante logra establecer un discurso gráfico coherente con el desarrollo del proceso proyectual mediante una expresión fluida. Desarrolla y representa un anteproyecto de manera integral con el levantamiento arquitectónico de la realidad objetiva que involucra la representación gráfica del correcto uso de los códigos gráficos según los componentes y características a nivel de anteproyecto de la norma GE.020 art. 6 del RNE. Desarrolla perspectivas exteriores e interiores en proyección cónica frontal de manera metódica para su construcción incluyendo: ambientación y mobiliario urbano, color, efecto de luz y sombra. Desarrolla detalles constructivos de elementos arquitectónicos como: escaleras, puertas, ventanas, baños y los que sean necesarios para el entendimiento del lenguaje arquitectónico expresados a escala conveniente.

EXPRESIÓN ARQUITECTÓNICA DIGITAL 2D DEL PROYECTO

AU-0402

La asignatura forma parte del área de Formación Profesional Básica, es de naturaleza teórico-práctica y de condición obligatoria. Contribuye al logro de la competencia del diseño de proyectos de arquitectura con creatividad y responsabilidad social. Tiene como finalidad capacitar al estudiante en la representación y desarrollo integral de proyectos arquitectónicos utilizando adecuadamente la computadora y un software especializado. El desarrollo comprende el dibujo a nivel de planos de obra según los componentes y características de los proyectos contemplados en la norma GE.020 art. 7, 8,9 del RNE correspondiente a: plantas, cortes, elevaciones, plano de ubicación y detalles constructivos. Establece las condiciones para garantizar los espacios necesarios; su accesibilidad, la superación de barreras arquitectónicas y la señalización adecuada de las actividades de las personas con capacidades físicas reducidas.

MODELADO DIGITAL 3D EN ARQUITECTURA

AU-0502

La asignatura forma parte del área de Formación Profesional Básica, es de naturaleza teórico-práctica y de condición obligatoria. Contribuye al logro de la competencia del diseño de proyectos de arquitectura con creatividad y responsabilidad social. Tiene por finalidad capacitar al estudiante en el manejo y

gestión de proyectos arquitectónicos en 2 y 3 dimensiones, empleando un software de entorno coordinado basado en modelos (BIM). Permite la visualización dinámica de los objetos y la visualización automática de los cambios realizados, así como la generación de datos en modelos arquitectónicos 3D, facilitando la creación de tablas y documentación propia de un expediente técnico. Establece las condiciones para garantizar los espacios necesarios; su accesibilidad, la superación de barreras arquitectónicas y la señalización adecuada de las actividades de las personas con capacidades físicas reducidas.

Asignaturas Electivas y Complementarias

DIBUJO A MANO ALZADA

AU-0511

La asignatura corresponde al área académica de Expresión y Comunicación, es de naturaleza teórico-práctica y de condición electiva. Contribuye al logro de la competencia del diseño de proyectos de arquitectura con creatividad y responsabilidad social. En ella se imparten contenidos relativos a la experiencia y percepción del espacio arquitectónico y urbano, a través de la expresión gráfica utilizando las diferentes técnicas del apunte, incidiendo en el valor de la expresión “a mano”. El estudiante vincula las habilidades adquiridas en el dibujo a mano con los temas y trabajos de diseño arquitectónico y urbanístico.

ESCULTURA

AU-0610

La asignatura corresponde al área de Formación Complementaria, es de naturaleza teórica-práctica y de condición electiva. Contribuye al logro de la competencia del diseño de proyectos de arquitectura con creatividad y responsabilidad social. Busca sensibilizar al estudiante en la producción artística, así como aprovechar la escultura como herramienta para explorar los conceptos de composición volumétrica que serán útiles en su producción proyectual de arquitectura. Aprenderá la generación de masas con valor estético mediante apoyo de la informática y ejercitará con los materiales: arcilla, madera y metal, en las etapas de modelado, vaciado y acabado.

COLOR

AU-0611

La asignatura corresponde al área de Formación Complementaria, es de naturaleza teórica-práctica y de condición electiva. Contribuye al logro de la competencia del diseño de proyectos de arquitectura con creatividad y responsabilidad social. El estudiante conoce y emplea diversas técnicas para

expresar la teoría de colores, primarios y complementarios, contraste, color y gamas complementarias. El color de los cuerpos, color local, tonal, reflejado y color atmósfera en su relación con la composición, el ritmo, los movimientos y las proporciones. Realiza ejercicios de colores en gamas básicas, cálidas y frías, bodegones en formas geométricas y objetos simples en gamas cálidos, fríos y subjetivos. Interpreta subjetivamente la aplicación de texturas visual y táctil

ÁREA ACADÉMICA DE HISTORIA Y TEORÍA DE LA ARQUITECTURA

Asignaturas Obligatorias

HISTORIA Y TEORÍA DE LA ARQUITECTURA OCCIDENTAL

AU-0405

La asignatura forma parte del área de Formación Profesional Básica, es de naturaleza teórica y de condición obligatoria. Expone con juicio analítico y crítico las respuestas a las necesidades sociales e individuales situadas en determinados contextos históricos, promoviendo la explicación de las ideologías que generaron los procesos de adaptación a las distintas geografías y ecologías, el surgimiento y evolución de las estructuras político-administrativas, económicas y religiosas en los diferentes ámbitos sociales y su plasmación en la arquitectura como forma de comunicación, socialización y habitabilidad de las culturas. Motiva la aprehensión de conocimientos vinculados con la arquitectura y el urbanismo en los territorios del mundo occidental, con la finalidad de comprender sus aportes y evolución, así como reconocer su valor patrimonial. Cronológicamente abarca desde la eclosión de las dinastías egipcias alrededor de los 3,000 años A.C. Prosigue con la consolidación de Grecia clásica en el siglo V a.C. prosiguiendo con la civilización romana hasta su colapso en occidente (476 d.C.). Desarrolla la arquitectura de la Alta y Baja Edad Media (siglos V a mediados del XV d.C.) hasta la caída de Constantinopla (1453 d.C.) y analiza la arquitectura del al-Ándalus en España, como antecedente de su proyección en el Perú a partir de la llegada de los europeos en el siglo XVI. Estudia y reflexiona en torno los aportes del Humanismo en la generación de la arquitectura del Renacimiento, dentro del marco de los grandes descubrimientos europeos, entre ellos el de América. Finaliza definiendo la arquitectura Barroca (siglos XVI al XVIII), con énfasis en las expresiones propuestas en la Península Ibérica, incluyendo el movimiento artístico y arquitectónico del Rococó.

HISTORIA Y TEORÍA DE LA ARQUITECTURA PERUANA PREINCA, INCA Y VIRREINAL

AU-0604

La asignatura forma parte del área de Formación Profesional Básica, es de

naturaleza teórica y de condición obligatoria. Expone con juicio analítico y crítico las manifestaciones urbanas y arquitectónicas en el territorio político del Perú actual en su contexto histórico, como herramienta indispensable en el proceso de diseño y el desarrollo de la formación profesional. El período de estudio comprende desde la llegada de los primeros habitantes a los Andes alrededor de los 12,000 años a. C. hasta las últimas décadas del siglo XVIII. Motiva la aprehensión de conocimientos vinculados con la arquitectura y el urbanismo peruanos para comprender la evolución ideológica y cultural del país, con la finalidad de promover la puesta en valor y gestión de los bienes inmuebles con valor cultural y patrimonial a través de proyectos de restauración y recuperación edilicia o que tales bienes formen parte de nuevos proyectos arquitectónicos. El contenido se organiza temporalmente en dos partes. La primera presenta la adaptación de los primeros habitantes al medio ecológico y espacial andino, desarrollando la compleja evolución urbana y arquitectónica en el uso del espacio habitacional, ceremonial, complementario y de servicio, considerando las propuestas en el uso de materiales y tecnologías constructivas hasta la llegada de los europeos en 1532. La segunda, expone y analiza las nuevas formas de asentamiento y uso del espacio, las tipologías arquitectónicas provenientes de la Península Ibérica (góticas, renacentistas y barrocas) y su adaptación en el Perú virreinal, así como el empleo de materiales y tecnologías constructivas foráneas entre finales del siglo XVI y las postrimerías del siglo XVIII. Define la configuración de los núcleos arquitectónicos regionales en el Perú, exponiendo y analizando las innovadoras propuestas arquitectónicas con aportes propios en el diseño, funcionamiento espacial y en el uso de materiales y técnicas constructivas. Finaliza hacia 1790 con las manifestaciones arquitectónicas del Barroco final y aquellas vinculadas con la temprana ideología independentista.

HISTORIA Y TEORÍA GENERAL DE LA ARQUITECTURA SIGLOS XIX AL XXI

AU-0704

La asignatura forma parte del área de Formación Profesional Básica, es de naturaleza teórica y de condición obligatoria. Emplea con juicio analítico y crítico el devenir de la arquitectura desde inicios del siglo XIX hasta el presente, en Europa y América en su contexto histórico, como herramienta indispensable en el proceso de diseño y el desarrollo de la formación profesional. Motiva la aprehensión de conocimientos vinculados con la arquitectura y el urbanismo en los territorios del mundo occidental principalmente, con la finalidad de reconocer su valor cultural y patrimonial en la formación de la sociedad moderna. El período de estudio comprende el surgimiento del Neoclasicismo en Europa y su contexto social, político y económico, así como su proyección a lo largo del siglo siguiente en América, cuando confluye con las tendencias arquitectónicas academicistas, historicistas, pintoresquistas y eclécticas. Desarrolla la Revolución Industrial de finales del siglo XIX, la significación de las exposiciones universales y los nuevos

planteamientos teóricos, formales y espaciales, apoyados en las nuevas tecnologías y materiales constructivos. Define el concepto de modernidad en arquitectura y presenta las teorías de la arquitectura contemporánea, que originaron los principales movimientos que se han desarrollado a lo largo del siglo XX, dentro de contextos históricos concretos hasta la posmodernidad y el debate teórico en torno a la arquitectura de las primeras décadas del siglo XXI.

HISTORIA Y TEORÍA DE LA ARQUITECTURA PERUANA SIGLOS XIX AL XXI

AU-0804

La asignatura forma parte del área de Formación Profesional Básica, es de naturaleza teórica y de condición obligatoria. Expone con juicio analítico y crítico el devenir de la arquitectura en el territorio político del Perú, desde la última década del siglo XVIII hasta el presente, en sus contextos histórico, político, económico y social, como herramienta indispensable en el proceso de diseño y el desarrollo de la formación profesional. Motiva la aprehensión de conocimientos vinculados con la arquitectura y el urbanismo, incorporando el análisis epistemológico de las nociones sobre las que se sustenta la plasmación arquitectónica en el Perú. Asume la perspectiva de la fenomenología cultural, en la cual se exploran los discursos y modelos proyectuales, en concordancia con otros desarrollos ideológicos e intelectuales nacionales, con la finalidad de promover la puesta en valor y gestión de los bienes inmuebles con valor patrimonial o que contextualice las propuestas de los diseños arquitectónicos en el presente. El período de estudio comprende el análisis de la coyuntura de la Independencia y su correlato en la arquitectura, el estudio de la situación política y económica del siglo XIX en el Perú y la consolidación del Neoclasicismo a mediados de la centuria. Analiza el impacto en la arquitectura de la bonanza del guano y el salitre, la explotación del caucho, las consecuencias de la Guerra del Pacífico (1879-1884) y el poder del latifundismo en las propuestas arquitectónicas que se expresan entre la continuidad histórica y las nuevas propuestas academicistas, eclécticas y los movimientos neo hasta mediados del siglo XX. Desarrolla la arquitectura moderna en el contexto del surgimiento del Grupo Espacio y el debate ideológico entre el pasado y el presente en la arquitectura nacional. Analiza las influencias en la arquitectura contemporánea en la segunda mitad del siglo XX, así como las propuestas y principales exponentes en el diseño arquitectónico peruano del siglo XXI.

Asignaturas Electivas y Complementarias

ARQUITECTURA TRADICIONAL PERUANA

AU-0706

La asignatura corresponde al área académica de Historia y Teoría de la

Arquitectura, es de naturaleza teórico-práctica y de condición electiva. Emplea con juicio analítico y crítico, el conocimiento de hechos y teorías en torno a la arquitectura peruana vernácula y popular, en su contexto histórico, como herramienta indispensable en el proceso de diseño y el desarrollo de la formación profesional. Motiva la aprehensión de conocimientos, el análisis y la reflexión, acerca del proceso de creación y edificación de los inmuebles logrados empíricamente y sin la participación de académicos, que fueron construidos a través de la historia nacional, como el resultado del mantenimiento de las prácticas y costumbres edificatorias ancestrales, en armonía con la sustentabilidad de los recursos del medio ambiente. El contenido hace un particular énfasis en la adaptación de la arquitectura con el sitio y el contexto, la diversidad de los materiales empleados -ya sean artesanales, prefabricados, industriales o de desperdicio- la continuidad de los procedimientos constructivos y sus eventuales innovaciones. Igualmente, propende a resaltar las edificaciones logradas como el resultado de la solidaridad entre los miembros de una determinada sociedad, como resultado de la vigencia de la tradición.

CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO PERUANO

AU-0708

La asignatura corresponde al área académica de Historia y Teoría de la Arquitectura, es de naturaleza teórico-práctica y de condición electiva. Emplea con juicio analítico y crítico, el conocimiento de hechos y teorías en torno a la conservación, restauración y puesta en valor de la arquitectura, en su contexto histórico, como herramienta indispensable en el proceso de diseño y el desarrollo de la formación profesional. Tiene como propósito generar la toma de conciencia acerca de la importancia del patrimonio cultural inmueble en la identidad de una nación. Dicho objetivo se consolida con el conocimiento de los conceptos asociados, así como los posibles planteamientos para su conservación y puesta en valor. El contenido desarrolla los conceptos fundamentales vinculados al patrimonio cultural arquitectónico, así como del patrimonio natural. asociado. Desarrolla y analiza comparativamente las definiciones y condicionantes asociadas al patrimonio tangible e intangible, así como el patrimonio urbano, industrial, conmemorativo, funerario y otros, permitiendo la identificación de los diferentes tipos y categorías. Examina y elabora propuestas teóricas asociadas a los itinerarios culturales, los conjuntos arquitectónicos con valor patrimonial y los centros históricos. Aprender acerca de los principales agentes de deterioro en el patrimonio arquitectónico y las consideraciones metodológicas para la intervención en el patrimonio arquitectónico para su conservación, consolidación, restauración, remodelación y puesta en valor.

GESTIÓN DEL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO PERUANO

AU-0709

La asignatura corresponde al área académica de Historia y Teoría de la Arquitectura; es de naturaleza teórico-práctica y de condición electiva. Emplea con juicio analítico y crítico, el conocimiento de hechos y teorías en torno a la gestión del patrimonio inmueble con valor patrimonial o susceptible de serlo, en su contexto histórico, como herramienta indispensable en el proceso de diseño y el desarrollo de la formación profesional. Se propone lograr la comprensión que la finalidad última de la conservación del patrimonio arquitectónico es su gestión. Esta implica un conocimiento de los bienes con valor patrimonial declarado o pasible de serlo, la planificación de su recuperación y rehabilitación, la legislación en torno a su protección y los recursos para el debido cumplimiento y monitoreo, así como la educación de los miembros de la sociedad para la protección del patrimonio arquitectónico inmueble. El contenido desarrolla la importancia de los inventarios registrados en bases de datos nacionales e internacionales, el estudio documentado de los inmuebles y el análisis crítico de las propuestas para su recuperación, los documentos nacionales e internacionales que definen y señalan las líneas de trabajo en torno a la gestión del patrimonio, la legislación nacional vigente y su proyección en el tiempo, así como las políticas educativas en torno al patrimonio cultural inmueble. Expone y debate en torno a la transformación de edificios históricos y su gestión, así como las propuestas acerca de los centros de interpretación, museos de sitio, museos regionales y nacionales. Argumenta acerca de la interacción entre patrimonio cultural, desarrollo sustentable y crecimiento económico. Analiza los instrumentos normativos, estratégicos y operativos contenidos en un Plan de Manejo y el Plan Maestro en la gestión de los inmuebles y los centros históricos en el país y analiza con sentido crítico, propuestas de casos concretos.

ÁREA ACADÉMICA DE URBANISMO

Asignaturas Obligatorias

TERRITORIO Y MEDIO AMBIENTE

AU-0406

La asignatura forma parte del área de Formación Profesional Básica del área académica de Urbanismo, siendo de naturaleza teórico-práctica y de condición obligatoria. Está orientada a proveer al estudiante conocimientos generales para comprender el territorio y su red de centros poblados a escala micro regional y provincial, desde una perspectiva ambiental, comprehensiva u holística. Capacita

al estudiante, a través del pensamiento crítico y creativo, la responsabilidad social y el autoaprendizaje, para introducirse en las teorías y técnicas del ordenamiento territorial y en el manejo de variables inherentes a la sostenibilidad, para proyectar la intervención físico-espacial en la ciudad, considerando los aspectos sociales económicos, culturales y políticos involucrados, y contribuyendo así a la mejora de la calidad de vida urbana. Se organiza en cuatro unidades temáticas. La primera permite una caracterización del territorio con énfasis en lo físico-geográfico, en lo biológico- ecológico y antecedentes históricos de la red de centros poblados, señalando tendencias ambientales insostenibles. La segunda presenta al territorio bajo un enfoque demográfico y económico, utilizando teorías de desarrollo urbano regional, y entendiendo la relevancia de contar con sistemas de infraestructura de soporte. La tercera unidad se refiere a la ocupación sostenible del territorio provincial, abordando los conceptos de Acondicionamiento Territorial y de Zonificación Ecológica Económica, según la legislación vigente. La cuarta unidad introduce la comprensión de caseríos, ciudades y áreas metropolitanas bajo el concepto de sistemas de centros poblados, destacando su forma, jerarquía, relaciones y evolución.

TEORÍA Y ANÁLISIS URBANO

AU-0605

La asignatura forma parte del área de Formación Profesional Básica y del área académica de Urbanismo, siendo de naturaleza teórico-práctica y de condición obligatoria. Capacita al estudiante, a través del pensamiento crítico y creativo, la responsabilidad social y el autoaprendizaje, para realizar el análisis y síntesis de una determinada realidad urbana. Analiza la conformación del entorno urbano, aportando criterios para proyectar la intervención físico-espacial en la ciudad, con base en teorías urbanísticas y considerando los aspectos sociales, económicos, culturales y políticos involucrados, contribuyendo así a la mejora de la calidad de vida urbana. El contenido se organiza en cuatro unidades. La primera aborda el significado del Urbanismo como disciplina, analizando la evolución urbana, sus expresiones espaciales a distintas escalas, desde lo global hasta lo local, aplicando el enfoque de sistemas, y entendiendo el papel del arquitecto en el desarrollo urbano. La segunda unidad expone las teorías más difundidas sobre conformación y crecimiento de ciudades, analiza la relación entre actividades, estructura física y tejido urbano, y discute los problemas de dispersión, informalidad y segregación. La tercera unidad se refiere a la incidencia de los equipamientos, la infraestructura vial, el transporte y los servicios públicos como condicionantes y determinantes urbanos. La cuarta unidad señala la relevancia del espacio público, de las normas y de la gestión urbana según la legislación vigente, destacando el surgimiento de nuevos paradigmas de planificación y diseño urbano para alcanzar un Urbanismo Sostenible.

INTERVENCIÓN URBANA

AU-0705

La asignatura forma parte del área de Formación Profesional Básica del área académica de Urbanismo, siendo de naturaleza teórico-práctica y de condición obligatoria. Capacita al estudiante, a través del pensamiento crítico y creativo, la responsabilidad social y el autoaprendizaje, para proponer mediante el diseño urbano, intervenciones sostenibles que mejoren la estructura físico-espacial de la ciudad, haciendo énfasis en los espacios públicos, con base en teorías urbanísticas y considerando los aspectos sociales, económicos, culturales y políticos involucrados, contribuyendo así a la mejora de la calidad de vida urbana. El contenido se organiza en torno a cuatro unidades. La primera se refiere a la caracterización urbana de un área de estudio, utilizando variables físico naturales, urbanísticas, sociales económicas, culturales y políticas que permitan la identificación de oportunidades de intervención. La segunda comprende la percepción y mejora de la imagen urbana, mediante una visión sistémica, enfocada en un diseño urbano sostenible, investigando referentes nacionales e internacionales, y delineando una propuesta de intervención urbana a escala de un Plan Maestro. La tercera introduce el uso de instrumentos de planificación y gestión del suelo requeridos para dicho Plan Maestro, según la legislación peruana vigente, tales como instrumentos de reajuste predial, de regulación urbana, de financiamiento urbano, y otros instrumentos complementarios de gestión. La cuarta unidad comprende la concreción de una propuesta de diseño urbano viable, incluyendo consideraciones ambientales, sociales, económicas, culturales, paisajísticas y normativas que promuevan una ciudad compacta, equitativa y sostenible.

Asignaturas Electivas y Complementarias

ARQUITECTURA PAISAJISTA

AU-0608

La asignatura forma parte del área académica de Urbanismo; es de naturaleza teórico-práctica y de condición electiva. Contribuye al logro de la competencia de proyectar la intervención en el entorno urbano con base en teorías urbanísticas y los aspectos sociales, económicos, culturales, políticos y su impacto en la ciudad; con responsabilidad social, juicio crítico y soluciones creativas en servicio de la sociedad. Proporciona los fundamentos de la Arquitectura Paisajista y el conocimiento de la importancia del acondicionamiento de las áreas urbanas y extraurbanas, así como de los espacios internos en los conjuntos arquitectónicos a ser intervenidos. Ofrece al estudiante la oportunidad de aplicar técnicas básicas del proyecto paisajista para desarrollar, comprender y sensibilizarse frente a las

necesidades de acondicionamiento de espacios libres, basado en principios de sistematicidad y sostenibilidad, manejando conocimientos básicos de Botánica, Topografía, Edafología, Planeamiento y Urbanismo, entre otros, que le permitan desarrollar un proyecto de paisajismo en entornos urbanos y extraurbanos. El contenido se organiza en torno a cuatro unidades. La primera se refiere a los fundamentos de la arquitectura del paisaje, incluyendo las condicionantes climáticas, su impacto en la vegetación, y su relevancia en la arquitectura y el diseño urbano. La segunda abarca la identificación de elementos y estrategias de intervención paisajística. La tercera comprende la aplicación de conceptos básicos del proyecto de arquitectura paisajista. La última unidad abarca el desarrollo final del proyecto paisajista, mediante un expediente técnico y gráfico.

DISEÑO DE HABILITACIONES URBANAS

AU-0710

La asignatura forma parte del área académica de Urbanismo, es de naturaleza teórico-práctica y de condición electiva. Contribuye al logro de la competencia de proyectar la intervención en el entorno urbano con base en teorías urbanísticas y los aspectos sociales, económicos, culturales, políticos y su impacto en la ciudad; con responsabilidad social, juicio crítico y soluciones creativas en servicio de la sociedad. Profundiza el aprendizaje de la teoría urbana adquirida en la etapa formativa, capacitando al estudiante en el diseño geométrico vial y de habilitaciones urbanas, incorporando parámetros técnico-normativos y de imagen urbana, los cuales se plasman en la realización iterativa de trabajos prácticos que proporcionen soluciones urbanísticas de las carencias de nuestra realidad urbana.

DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE

AU-0711

La asignatura forma parte del área académica de Urbanismo, es de naturaleza teórico-práctica y de condición electiva. Contribuye al logro de la competencia de proyectar la intervención en el entorno urbano con base en teorías urbanísticas y los aspectos sociales, económicos, culturales, políticos y su impacto en la ciudad; con responsabilidad social, juicio crítico y soluciones creativas en servicio de la sociedad. Capacita al estudiante en el manejo y conocimiento de los siguientes temas: principios, criterios y estrategias de la sustentabilidad, eficiencia económica, equidad social, evaluación ambiental estratégica; Agenda 21; interdependencia de la escala global-local y huella ecológica; correspondencia del Desarrollo Urbano a través de sus expresiones temporales y regionales con las condicionantes del lugar y su cultura; vulnerabilidad urbana. Proporciona fundamentos para la valoración crítica de la interrelación de procesos culturales, económicos y ambientales en la producción de un hábitat con identidad, calidad

de vida y resiliencia enmarcando en un enfoque multidimensional como base para el diseño urbano: dimensión socio-cultural, biofísica (energía, agua, suelo), económico-financiera y de gestión participativa. Aborda diversas estrategias y herramientas para el análisis de impactos ambientales en el ámbito regional y urbano. Pone al alcance del estudiante las diversas metodologías y discusión crítica, que pueden ser aplicadas para un desarrollo urbano planificado desde los principios y criterios de la sostenibilidad.

PLANEAMIENTO URBANO

AU-0712

La asignatura forma parte del área académica de Urbanismo, es de naturaleza teórico-práctica y de condición electiva. Contribuye al logro de la competencia de proyectar la intervención en el entorno urbano con base en teorías urbanísticas y los aspectos sociales, económicos, culturales, políticos y su impacto en la ciudad; con responsabilidad social, juicio crítico y soluciones creativas en servicio de la sociedad. Comprende el análisis y el ordenamiento de las ciudades dentro de una perspectiva regional, nacional y mundial. Tiene por finalidad brindar al estudiante el conocimiento de: metodologías de planificación a partir de su dimensión espacial y ambiental y la evaluación de aplicabilidad de las propuestas actuales de gestión urbano ambiental dentro del marco de un desarrollo urbano sostenible. Considera, entre otros temas fundamentales, la gestión de los centros históricos, la normatividad urbana (Leyes, reglamentos y planes urbanos) como instrumento de planificación en el contexto del desarrollo urbano y la importancia de los agentes productores de la ciudad y de las corrientes urbanísticas principales en la producción del espacio urbano actual. Capacita al estudiante en la Identificación de los componentes de problemas específicos de nuestras ciudades, la búsqueda fundamentada de alternativas de planeamiento para su solución y las estrategias de implementación y gestión.

PLANEAMIENTO DE LA VIVIENDA

AU-0713

La asignatura forma parte del área académica de Urbanismo, es de naturaleza teórico-práctica y de condición electiva. Contribuye al logro de la competencia de proyectar la intervención en el entorno urbano con base en teorías urbanísticas y los aspectos sociales, económicos, culturales, políticos y su impacto en la ciudad; con responsabilidad social, juicio crítico y soluciones creativas en servicio de la sociedad. Tiene por finalidad desarrollar el análisis de las distintas formas de producción de la vivienda de los diversos sectores sociales en el Perú, así como el contenido y estructura de un proceso de planeamiento de la vivienda y sus ámbitos de aplicación estatal, privado (mercado inmobiliario residencial). Brinda herramientas para la evaluación de la aplicabilidad de los principios y programas

internacionales y nacionales actuales sobre asentamientos humanos, ciudad sostenible, vivienda saludable, entre otros que posibiliten lograr que el estudiante desarrolle actitudes críticas y de reflexión sobre el hábitat.

VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL

AU-0714

La asignatura forma parte del área académica de Urbanismo, es de naturaleza teórico-práctica y de condición electiva. Proporciona a los estudiantes los instrumentos teóricos que les permita interpretar los elementos que han configurado el problema de la vivienda en nuestro país. Contribuye al logro de la competencia de proyectar la intervención en el entorno urbano con base en teorías urbanísticas y los aspectos sociales, económicos, culturales, políticos y su impacto en la ciudad; con responsabilidad social, juicio crítico y soluciones creativas. Se ofrece al estudiante los conocimientos para que desarrolle actitudes reflexivas sobre la situación deficitaria en que se encuentra el hábitat residencial en ámbitos urbanos. Desarrolla capacidades para el diseño arquitectónico de las unidades, con el objeto de optimizar sus costos. Brinda metodologías y herramientas para lograr una propuesta habitacional teniendo en cuenta variables socioeconómicas y culturales y su realidad geográfica mediante programas de vivienda social. La primera unidad aborda el tema de la vivienda en el marco de acuerdos internacionales sobre Vivienda y el Hábitat y el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. La segunda unidad comprende los indicadores físicos, sociales y económicos de una Vivienda Saludable, según las directrices de la Organización Mundial de la Salud. La tercera unidad se refiere a la aplicación de los conceptos de sostenibilidad y salud en un ejercicio práctico de diseño de vivienda que incluya las pautas nacionales para el diseño y financiamiento de Programas de Vivienda de Interés Social.

SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA

AU-0813

La asignatura forma parte del Área Académica de Urbanismo, es de naturaleza teórico-práctica y de condición electiva. Está orientada al uso de los sistemas de información geográfica, con énfasis en QGIS, como herramienta para el análisis urbano, territorial y ambiental aplicado a la arquitectura. Desarrolla competencias para buscar, organizar, procesar, georreferenciar y representar información espacial, interpretar variables físicas, sociales, normativas y ambientales del territorio, y elaborar cartografías temáticas. Asimismo, aborda el análisis de accesibilidad, usos del suelo, equipamientos, riesgos, movilidad, catastro y diagnóstico urbano-territorial, fortaleciendo la toma de decisiones en proyectos arquitectónicos, urbanos y de planificación.

GESTIÓN DE CENTROS HISTÓRICOS

AU-1007

La asignatura forma parte del área académica de Urbanismo, es de naturaleza teórica–práctica y de condición electiva. Contribuye al logro de la competencia de proyectar la intervención en el entorno urbano con base en teorías urbanísticas y los aspectos sociales, económicos, culturales, políticos y su impacto en la ciudad; con responsabilidad social, juicio crítico y soluciones creativas en servicio de la sociedad. Capacita al estudiante en el estudio e interpretación de los centros históricos, su situación, su problemática y en las estrategias relacionadas a su preservación, conservación, recuperación, puesta en valor y revitalización. Desarrolla metodologías de investigación y análisis urbano que permitan tener conocimiento del patrimonio construido: orígenes de la traza, características espaciales y funcionales, tipos y lenguaje arquitectónico y aspectos sociales, económicos y poblacionales. El estudiante desarrolla su capacidad de proposición de planes de manejo e intervención en el patrimonio urbano y arquitectónico, enmarcados en la normatividad internacional y nacional, nuevas funcionalidades a través de un planeamiento integral y planes parciales, orientados a la gestión integral de los centros históricos, como parte fundamental de la ciudad.

FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

AU-1009

La asignatura forma parte del área académica de Urbanismo, es de naturaleza teórica–práctica y de condición electiva. Contribuye al logro de la competencia de proyectar la intervención en el entorno urbano con base en teorías urbanísticas y los aspectos sociales, económicos, culturales, políticos y su impacto en la ciudad; con responsabilidad social, juicio crítico y soluciones creativas en servicio de la sociedad. Introduce al estudiante en el entendimiento de las etapas de pre inversión, inversión y operación de proyectos urbanos. Desarrolla en el estudiante la capacidad de identificar oportunidades de inversión en las áreas de servicios urbanos, vivienda y comercio. Capacita al estudiante en la elaboración de un perfil de proyecto de inversión, analizando e interpretando los fenómenos que determinan los valores de mercado y la posibilidad de competir en condiciones de igualdad. Imparte, además, las técnicas del marketing y la informática, así como los sistemas de financiamiento, como herramientas de apoyo para un eficiente posicionamiento en el lugar de inversión.

Asignaturas Obligatorias

SUELOS, MATERIALES Y PROCEDIMIENTOS CONSTRUCTIVOS EN EDIFICACIONES

AU-0403

La asignatura corresponde al Área de Formación Profesional Básica, es de naturaleza teórico-práctica y de condición obligatoria. El propósito de la asignatura es el logro de la competencia y capacidades para conocer e identificar los materiales utilizados en la edificación, su clasificación, uso y características físico- químicas; e introducción al conocimiento de los procesos constructivos, comprendiendo sus variables como: materiales, mano de obra, equipo y herramientas; y las características del terreno – suelo, donde se asienta la edificación. Su contenido está organizado en cuatro unidades de aprendizaje que son: I. Los suelos, evolución, tipos, características físicas y químicas; su incidencia en la cimentación. II. Los materiales para construir, su evolución, su clasificación, usos y características físico – químicas. III. Técnicas y sistemas de construcción. IV. Los sistemas constructivos apropiados para la concepción estructural y arquitectónica: materiales, mano de obra, equipos y herramientas. (tierra, caña, bambú, madera, concreto y otros)

MÉTODOS, TECNOLOGÍAS Y PROCEDIMIENTOS CONSTRUCTIVOS EN EDIFICACIONES

AU-0503

La asignatura corresponde al Área de Formación Profesional Básica, es de naturaleza teórico-práctica y de condición obligatoria. El propósito de la asignatura es el logro de la competencia y capacidades para la resolución de problemas, comprendiendo los procesos tecnológicos y constructivos de los proyectos arquitectónicos, los métodos y procedimientos reconocidos y aceptados en la construcción de las diversas partes de la edificación, desde la habilitación del terreno hasta la cubierta del espacio arquitectónico. Su contenido está organizado en cuatro unidades de aprendizaje que son: Métodos y procedimientos reconocidos y aceptados en la construcción – las partidas en edificación. Tipos de cimentación y componentes estructurales afines. Sistemas de Muros Portantes y Pórticos; sus componentes y comportamiento estructural. La producción constructiva, opciones, estandarización y prefabricación.

ORDEN GEOMÉTRICO, NUEVA TECNOLOGÍA Y COSTOS EN EDIFICACIONES

AU-0602

La asignatura corresponde al Área de Formación Profesional Básica, es de naturaleza teórico-práctica y de condición obligatoria. El propósito de la asignatura es el logro de la competencia y capacidades para la resolución de problemas, con el conocimiento de los sistemas constructivos convencionales y no convencionales; desarrollo de procedimientos constructivos y su representación gráfica, articulados a la modulación, normalización y estandarización; las nuevas tendencias tecnológicas de la edificación, los sistemas prefabricados, la industrialización de la construcción – la sostenibilidad en la construcción; y su cuantificación y costeo de las unidades inmobiliarias. Su contenido está organizado en cuatro unidades de aprendizaje que son: I. Los sistemas constructivos convencionales y no convencionales. II. Cuantificación de Obras, los metrados y la metodología y normativa para su formulación por partidas. III. Nuevas tendencias tecnológicas en la edificación con el empleo de la metodología BIM y la sostenibilidad en la construcción IV. Los costos de las unidades inmobiliarias, análisis de costos, presupuesto y cronograma de obra.

ESTABILIDAD Y RESISTENCIA EN LA CONFIGURACIÓN ESTRUCTURAL

AU-0404

La asignatura corresponde al Área de Formación Profesional Básica, es de naturaleza teórico-práctica y de condición obligatoria. Contribuye al logro de la competencia de aplicación de los procesos tecnológicos y constructivos para el desarrollo de proyectos arquitectónicos, con capacidad para la resolución de problemas. Tiene por finalidad desarrollar en el estudiante competencias referidas a la integración de la estructura con el proceso creativo de la arquitectura. Analiza y aplica los conceptos y criterios estructurales básicos durante la concepción de formas arquitectónicas y la construcción de modelos experimentales, comprendiendo integralmente el fenómeno estructural.

COMPORTAMIENTO DE MATERIALES EN SISTEMAS ESTRUCTURALES

AU-0504

La asignatura corresponde al Área de Formación Profesional Básica, es de naturaleza teórico-práctica y de condición obligatoria. Contribuye al logro de la competencia de aplicación de los procesos tecnológicos y constructivos para el desarrollo de proyectos arquitectónicos, con capacidad para la resolución de problemas. Tiene por finalidad capacitar a los estudiantes de arquitectura en el comportamiento de los materiales utilizados en la construcción ante la solicitación de cargas, incorpora conceptos de elasticidad; plasticidad, ductilidad; estructuras

isostáticas e hiperestáticas, esfuerzo y deformación, momento de inercia, esfuerzo axial y cortante, módulo de sección; radio de giro; pandeo lateral y aplastamiento; estructuras de barras; momento flector; fuerza cortante, efectos de las cargas aplicadas en vigas, columnas y pórticos. Adicionalmente, se introduce al estudiante en el tema de los sistemas de protección sísmica (aisladores y disipadores).

PREDIMENSIONAMIENTO DE SISTEMAS ESTRUCTURALES

AU-0603

La asignatura corresponde al Área de Formación Profesional Básica, es de naturaleza teórico-práctica y de condición obligatoria. Contribuye al logro de la competencia de aplicación de los procesos tecnológicos y constructivos para el desarrollo de proyectos arquitectónicos, con capacidad para la resolución de problemas. Tiene como objetivo brindar al estudiante el conocimiento del comportamiento de los elementos estructurales de concreto reforzado a flexión, corte y flexo-compresión. Se desarrollan criterios de dimensionamiento de losas, columnas y placas de concreto reforzado, así como conceptos relacionados con el concreto pre esforzado. También se tratan temas del comportamiento estructural de suelos y cimentaciones, el dimensionamiento de cimientos, estructuración de edificaciones aporticadas y de edificios de albañilería. Finalmente, se discute sobre la configuración sísmica de edificios y los efectos de las irregularidades en la construcción de edificios.

SOL, CLIMA Y CONFORT EN EDIFICACIONES

AU-0505

La asignatura corresponde al área de Formación Profesional Especializada y es de naturaleza teórico-práctica. Contribuye al logro de la competencia de aplicación de los procesos tecnológicos y constructivos para el desarrollo de proyectos arquitectónicos, con capacidad para la resolución de problemas. Tiene por finalidad dotar al estudiante de los conceptos fundamentales de climatización natural; desarrollo de geometría solar; condicionantes tecnológicas del medio geográfico y ambiental. Capacita al estudiante en el manejo de programas y técnicas de análisis climático, aplicables al diseño arquitectónico.

BALANCE TÉRMICO Y SISTEMAS PASIVOS EN EDIFICACIONES

AU-0702

La asignatura corresponde al área de Formación Profesional Especializada y es de naturaleza teórico-práctica. Contribuye al logro de la competencia de aplicación de los procesos tecnológicos y constructivos para el desarrollo de proyectos arquitectónicos, con capacidad para la resolución de problemas. Tiene

por finalidad dotar al estudiante del conocimiento y desarrollo del confort acústico y los sistemas de iluminación y ventilación naturales. También, se trata sobre el desarrollo de los sistemas pasivos y activos de climatización natural, derivados de soluciones espontáneas ancestrales y su aplicación en el diseño. Desarrolla nociones sobre el cálculo de Balance Térmico.

INSTALACIONES SANITARIAS

AU-0703

La asignatura corresponde al Área de Formación Profesional Especializada y es de naturaleza teórico-práctica. Contribuye al logro de la competencia de aplicación de los procesos tecnológicos y constructivos en el desarrollo de proyectos arquitectónicos. Tiene por finalidad brindar a los estudiantes fundamentos para el diseño, el cálculo, la simbología y la representación gráfica de las instalaciones sanitarias en las edificaciones. Comprende el trazado de redes, la ubicación de aparatos sanitarios, los espacios de baño y las redes de agua y desagüe. Asimismo, desarrolla nociones básicas de cálculo hidráulico, dimensionamiento y ubicación de componentes mediante la metodología BIM.

INSTALACIONES ELÉCTRICAS

AU-0803

La asignatura corresponde al Área de Formación Profesional Especializada y es de naturaleza teórico-práctica. Contribuye al logro de la competencia de aplicación de los procesos tecnológicos y constructivos en el desarrollo de proyectos arquitectónicos. Tiene por finalidad brindar conocimientos básicos sobre los materiales y equipos eléctricos necesarios en una edificación, así como sobre las disposiciones técnico-legales aplicables al diseño eléctrico y lumínico. Desarrolla las instalaciones eléctricas mediante la metodología BIM.

GESTIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS

AU-0805

La asignatura Gestión y Dirección de Empresas forma parte del área académica de Tecnología de la Construcción; es de naturaleza teórico-práctica y de condición obligatoria. Tiene como propósito desarrollar en el estudiante capacidades para comprender, organizar, dirigir y evaluar empresas, oficinas profesionales, consultoras, constructoras, inmobiliarias y emprendimientos vinculados al campo de la arquitectura y la construcción.

Integra fundamentos de administración, dirección empresarial y gestión de proyectos bajo el enfoque del PMBOK, considerando la generación de valor, la gobernanza, el liderazgo, la gestión de interesados, el trabajo en equipo, la planificación, la ejecución, la medición del desempeño, la gestión de riesgos, la adaptabilidad y la mejora continua. Asimismo, introduce al estudiante en el análisis del entorno empresarial, la formulación de modelos de negocio, la propuesta de valor, la organización de recursos, la dirección

de equipos multidisciplinarios, la comunicación profesional y el uso de herramientas digitales para la planificación y el control.

La asignatura promueve una visión del arquitecto como gestor, emprendedor, líder de equipos y agente estratégico capaz de vincular el diseño arquitectónico con la viabilidad empresarial, la sostenibilidad, la responsabilidad social y la entrega de valor a clientes, usuarios, organizaciones y comunidades.

DESARROLLO DE PROYECTOS I BIM

AU-0902

La asignatura corresponde al Área de Formación Profesional Especializada y es de naturaleza predominantemente práctica. Contribuye al logro de la competencia de aplicación de los procesos tecnológicos y constructivos en el desarrollo detallado de proyectos arquitectónicos. Tiene por finalidad capacitar al estudiante para desarrollar un proyecto arquitectónico y su expediente gráfico de seguridad. El proyecto comprende la coordinación y compatibilización con las especialidades electromecánica, sanitaria, estructural, de acondicionamiento ambiental y paisajística, entre otras, mediante la metodología BIM. Asimismo, establece condiciones de accesibilidad, superación de barreras arquitectónicas y señalización adecuada para las personas con movilidad reducida.

DESARROLLO DE PROYECTOS II BIM

AU-1002

La asignatura corresponde al Área de Formación Profesional Especializada y es de naturaleza predominantemente práctica. Contribuye al logro de la competencia de aplicación de los procesos tecnológicos y constructivos en el desarrollo de proyectos arquitectónicos. Tiene por finalidad capacitar al estudiante para elaborar un expediente técnico de edificación basado en un proyecto arquitectónico y en las ingenierías especializadas, como estructuras e instalaciones eléctricas y mecánicas. El expediente comprende memoria descriptiva, especificaciones técnicas, metrados, análisis de costos unitarios, presupuesto por especialidades, programación de obra, fórmulas polinómicas y calendario valorizado, mediante la metodología BIM.

Asignaturas Electivas

TOPOGRAFÍA

AU-0609

La asignatura corresponde al Área Académica de Tecnología de la Construcción, es de naturaleza teórico-práctica y de condición electiva. Desarrolla técnicas para evaluar, interpretar y elaborar planos topográficos que permitan identificar las características de un terreno. Incorpora el conocimiento y manejo de instrumentos básicos y complementarios para efectuar levantamientos topográficos.

CONSTRUCCIÓN EN ACERO

AU-0807

La asignatura corresponde al Área Académica de Tecnología de la Construcción, es de naturaleza teórico-práctica y de condición electiva. Profundiza en el conocimiento del acero y sus aplicaciones en la construcción. Desarrolla contenidos sobre normativa, criterios de diseño, predimensionamiento, cálculo y recomendaciones para una adecuada estructuración sismorresistente. Asimismo, aborda procedimientos constructivos básicos, como corte, doblado, empalme, anclaje y soldadura, y evalúa las ventajas, limitaciones y condiciones de uso de barras, perfiles, planchas, tubos, tijerales, columnas y vigas, así como de los sistemas de protección frente a la corrosión y el fuego.

CONSTRUCCIÓN EN MADERA

AU-0810

La asignatura corresponde al Área Académica de Tecnología de la Construcción, es de naturaleza teórico-práctica y de condición electiva. Brinda conocimientos básicos sobre las características, los tipos y las propiedades de la madera y sobre sus formas de utilización en el diseño y la construcción. Analiza el comportamiento estructural de componentes como columnas, vigas, tijerales y arriostres, así como los métodos para su predimensionamiento. Desarrolla proyectos en madera mediante la metodología BIM y promueve la investigación de soluciones nuevas o mejoradas aplicables a la realidad nacional. Mantiene una relación estrecha con los Talleres de Diseño para favorecer la aplicación de estos conocimientos en los proyectos.

SUPERVISIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE OBRA

AU-0906

La asignatura corresponde al Área Académica de Tecnología de la Construcción, es de naturaleza teórico-práctica y de condición electiva. Brinda al estudiante conocimientos y herramientas para conocer y participar en el proceso de ejecución de una obra mediante la administración del expediente técnico y su aplicación en campo, cumpliendo los requerimientos administrativos y técnicos. Comprende la interpretación de planos, memoria descriptiva, especificaciones técnicas, metrados y costos unitarios, así como la programación de obra. El estudiante emplea la metodología BIM para la supervisión y administración y aplica las condiciones básicas de seguridad requeridas.

SANEAMIENTO FÍSICO-LEGAL DE INMUEBLES

AU-0907

La asignatura corresponde al Área Académica de Tecnología de la Construcción, es de naturaleza teórico-práctica y de condición electiva. Está orientada al conocimiento de los procesos de saneamiento físico-legal de inmuebles en el contexto urbano. Desarrolla competencias para identificar, analizar y gestionar la documentación técnica, registral, municipal y catastral necesaria para regularizar inmuebles. Aborda la búsqueda

catastral, la partida registral, la independización, la acumulación, la subdivisión, la rectificación de áreas, linderos y medidas perimétricas, la habilitación urbana, la declaratoria de edificación, los parámetros urbanísticos y edificatorios, la compatibilidad de uso y los procedimientos ante municipalidades, la SUNARP y otras entidades competentes. Contribuye a comprender la dimensión legal, técnica y administrativa de la edificación dentro del ejercicio profesional.

SEGURIDAD EN EDIFICACIONES

AU-0908

La asignatura corresponde al Área Académica de Tecnología de la Construcción, es de naturaleza teórico-práctica y de condición electiva. Desarrolla conocimientos sobre la seguridad de las edificaciones ante eventos de origen natural y provocados por la acción humana, como sismos, tsunamis e incendios. Estudia y aplica las normas nacionales de seguridad y los equipamientos necesarios para la evacuación segura de las personas. Asimismo, establece condiciones para garantizar la accesibilidad y superar las barreras arquitectónicas que afectan a las personas con movilidad reducida.

CURSO DE DISEÑO PARA UNA MAYOR EFICIENCIA

AU-0910

La asignatura corresponde al Área Académica de Tecnología de la Construcción, es de naturaleza teórico-práctica y de condición electiva. Promueve la aplicación de procesos tecnológicos y constructivos en proyectos arquitectónicos, considerando las instalaciones, el acondicionamiento ambiental, la viabilidad técnica y la responsabilidad social. Desarrolla el compromiso con la preservación ambiental mediante el análisis de los impactos globales de los edificios, la eficiencia en el uso de recursos y el cálculo de métricas con la herramienta EDGE. También aborda estrategias de diseño pasivo, sistemas de calefacción, refrigeración y ventilación, tecnologías renovables, eficiencia en el consumo de agua, selección de materiales y técnicas constructivas de bajo impacto, así como la justificación económica de las mejoras propuestas.

GERENCIA DE PROYECTOS

AU-0911

La asignatura corresponde al Área Académica de Tecnología de la Construcción. Es de naturaleza teórico-práctica y de condición electiva, y desarrolla capacidades para organizar, dirigir, controlar y cerrar proyectos de edificación desde la perspectiva de una empresa de arquitectura, consultoría, construcción o gerencia de proyectos en el Perú. Sus contenidos incluyen formalización empresarial, organización operativa, contratos, presupuestos, cronogramas, costos, flujo de caja, gestión de obra, seguridad, riesgos y control de calidad. Asimismo, aborda la aplicación de la Ley N.º 29090 y su reglamento en materia de licencias de edificación, conformidad de obra, declaratoria de edificación y responsabilidades profesionales. Incorpora trámites municipales y registrales vinculados con parámetros urbanísticos, compatibilidad de uso, subdivisión, acumulación, independización, rectificación de áreas, linderos, medidas perimétricas y

actualización registral. Contribuye a integrar empresa, normativa, saneamiento físico-legal, gestión municipal y registral, gestión de obra, calidad, ética y sostenibilidad.

MARKETING Y MARCA PERSONAL PARA ARQUITECTOS

AU-0613

La asignatura corresponde al Área Académica de Tecnología de la Construcción. Es de naturaleza teórico-práctica y de condición electiva, y desarrolla capacidades para construir, comunicar y posicionar la identidad profesional del arquitecto en los mercados laboral, empresarial y digital. Aborda marketing profesional, propuesta de valor, segmentación de clientes, portafolio arquitectónico, presencia digital, redes sociales, networking, reputación, comunicación estratégica, ética y diferenciación competitiva. Contribuye a formular una estrategia básica de marca personal y posicionamiento profesional que integre identidad, servicios, comunicación visual, canales digitales y valores propios del ejercicio de la arquitectura.

GESTIÓN INMOBILIARIA

AU-1011

La asignatura corresponde al Área Académica de Tecnología de la Construcción, es de naturaleza teórico-práctica y de condición electiva. Desarrolla capacidades para analizar, formular y gestionar proyectos inmobiliarios desde una perspectiva integral que articula arquitectura, mercado, suelo urbano, normativa, inversión, costos, rentabilidad, riesgos y comercialización. Sus contenidos comprenden fundamentos del mercado inmobiliario, ciclo de vida del proyecto, análisis de oferta y demanda, localización, cabida arquitectónica, perfil del usuario, normativa urbana y edificatoria, evaluación económica preliminar, estrategias comerciales, sostenibilidad y responsabilidad social. Contribuye a comprender el papel del arquitecto en la generación de valor inmobiliario, la toma de decisiones y la viabilidad de proyectos en contextos urbanos competitivos y cambiantes.

ÁREA ACADÉMICA DE INVESTIGACIÓN

Asignaturas Obligatorias

MÉTODOS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN

AU-0802

La asignatura forma parte del Área Académica de Investigación, es de naturaleza teórico-práctica y de condición obligatoria. Desarrolla fundamentos conceptuales y técnicas de indagación aplicadas a la investigación científica en arquitectura. Asimismo, introduce las herramientas digitales necesarias para formular un trabajo de investigación y para su posterior desarrollo conforme a la metodología científica aplicada a la disciplina.

INVESTIGACIÓN EN ARQUITECTURA I

AU-0913

La asignatura Investigación en Arquitectura I forma parte del Área Académica de Investigación, es de naturaleza práctica y de condición obligatoria. Fortalece la actitud crítica, reflexiva y de síntesis mediante la investigación, discusión y análisis de temas vinculados con la arquitectura, la construcción, los procesos constructivos y los recursos naturales, humanos y tecnológicos emergentes. Asimismo, promueve la integración y profundización de los conocimientos adquiridos en asignaturas precedentes, priorizando enfoques que favorezcan el uso eficiente de los recursos, la sostenibilidad ambiental, la preservación de los ecosistemas y la mejora de las condiciones de habitabilidad. Su finalidad es iniciar al estudiante en el desarrollo de un trabajo de investigación académica como requisito para la obtención del grado de Bachiller en Arquitectura.

INVESTIGACIÓN EN ARQUITECTURA II

AU-1006

La asignatura forma parte del área de Investigación, es de naturaleza práctica. Contribuye al fortalecimiento de la competencia investigativa en arquitectura, orientada al estudio de sus diversos campos de conocimiento y a su articulación con la actividad proyectual, con propósito de innovación y aporte científico, tecnológico y disciplinar. La asignatura desarrolla el juicio analítico, crítico y reflexivo del estudiante en el proceso de investigación científica y tecnológica. Tiene como objetivo consolidar el trabajo iniciado en Investigación en Arquitectura I, articulando los aprendizajes del mismo nivel académico para generar sinergias, fortalecer habilidades investigativas y orientar la toma de decisiones en el desarrollo de propuestas vinculadas a los distintos campos de la arquitectura. El contenido se organiza en tres partes. La primera comprende la revisión de antecedentes científicos, el desarrollo del estado del arte y la formulación de la matriz de consistencia, considerando problemas, objetivos e hipótesis. La segunda aborda el planteamiento y descripción del problema, así como el desarrollo de las bases teóricas relacionadas con el tema de investigación. La tercera desarrolla la metodología, la propuesta de investigación y la elaboración del informe académico, incorporando citas y referencias científicas de acuerdo con el formato APA. Tiene como finalidad culminar el trabajo de investigación académica requerido como parte de los méritos para la obtención del grado de Bachiller en Arquitectura.

Asignaturas Electivas

INVESTIGACIÓN APLICADA

AU-0606

La asignatura corresponde al área de Formación Complementaria y es de naturaleza teórico-práctica y de condición electiva. Imparte conocimientos sobre la investigación, sus métodos, sus etapas y procesos. Se motivan en el estudiante inquietudes de observación, análisis y síntesis que le permiten, a partir de la sistematización, logros teóricos, metodológicos y/o aplicaciones en su quehacer proyectual.

4.4. Investigación formativa

La Carrera de Arquitectura posee una sólida base de investigación proyectual y académica. Cuenta con un Área Académica de Investigación orientada principalmente a preparar al estudiante para desarrollar un trabajo de grado de calidad; asimismo, considera la investigación formativa como una estrategia didáctica transversal en las asignaturas. La investigación en la FAU-URP se orienta principalmente a:

- Investigación formativa: se desarrolla de manera transversal y longitudinal en todas las asignaturas, especialmente en los talleres de Diseño Arquitectónico. El estudiante recurre a la investigación en un contexto definido por la cátedra, identifica variables e indicadores y formula el problema de diseño. Con esta base, propone soluciones pertinentes que se desarrollan como proyectos arquitectónicos de diversa complejidad. Cada etapa se retroalimenta con investigaciones previas y con las realizadas durante el proceso de diseño.
- Investigación académica: se desarrolla mediante el trabajo sistemático de docentes y equipos integrados por docentes y estudiantes, que investigan dentro de las líneas y sublíneas aprobadas por el Consejo de Facultad y el Vicerrectorado de Investigación de la Universidad.
- Investigación para el grado: el Plan Curricular ofrece las asignaturas Investigación en Arquitectura I e Investigación en Arquitectura II para formular y desarrollar el trabajo de investigación requerido para obtener el grado de Bachiller en Arquitectura. Estos trabajos se articulan con las líneas de investigación de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo.

Modalidad de estudios

La Carrera Profesional de Arquitectura se desarrolla en modalidad presencial, conforme a lo establecido por la Universidad Ricardo Palma. No obstante, en concordancia con el Modelo Pedagógico Institucional y con el propósito de fortalecer el aprendizaje mediante el uso de tecnologías digitales, determinadas

asignaturas incorporan actividades lectivas virtuales, las cuales complementan el proceso formativo sin modificar la modalidad de estudios del programa.

Estas actividades se desarrollan principalmente en asignaturas de naturaleza teórica, de investigación, análisis histórico, representación digital y planificación territorial, en las cuales el uso de entornos virtuales favorece el desarrollo de competencias relacionadas con el aprendizaje autónomo, la búsqueda y análisis de información, la comunicación académica y el manejo de herramientas digitales especializadas.

Las actividades lectivas virtuales se desarrollan mediante la plataforma institucional y otros recursos tecnológicos autorizados por la Universidad, garantizando el acompañamiento docente, la interacción permanente y el cumplimiento de los resultados de aprendizaje previstos. Su distribución se consigna en el Plan de Estudios, de acuerdo con la estructura de actividades lectivas presenciales, actividades lectivas virtuales y actividades no lectivas.

4.5. Responsabilidad social

La proyección social es fundamental en la formación de los arquitectos de la FAU. La arquitectura es, por antonomasia, una profesión de servicio a la sociedad; por ello, las actividades de enseñanza-aprendizaje se vinculan, en diversos grados, con acciones orientadas a la comunidad.

Desde el inicio del proceso formativo, los estudiantes se aproximan a realidades concretas mediante la recopilación de información, el análisis, el diagnóstico, la formulación de problemas y la propuesta de soluciones. Los Talleres de Diseño Arquitectónico desarrollan proyectos con especial sensibilidad por la responsabilidad social y establecen contactos y compromisos con lugares, instituciones y comunidades que requieren la participación del saber universitario. Algunas asignaturas de Tecnología de la Construcción, Urbanismo e Investigación también incorporan en sus sílabos diversos niveles de compromiso con actores de la realidad. Otra fuente de proyección social se encuentra en determinados trabajos de suficiencia profesional de los egresados.

Por otra parte, la FAU posee una Oficina de Extensión Universitaria y Proyección Social, la cual se encarga de prestar servicios a la comunidad en los ámbitos urbano y rural, por medio de la capacitación, asistencia técnica y divulgación, orientados, preferentemente, a los sectores menos favorecidos de la población. La mencionada oficina debe coordinar, periódicamente, con la Escuela Profesional de Arquitectura los proyectos en los que la docencia pueda estar involucrada.

4.6. Prácticas preprofesionales

Los estudios de arquitectura involucran actividades de diversa naturaleza: teóricas, teórico-prácticas, experimentales y, esencialmente, prácticas. Basta recordar los orígenes del aprendizaje de la disciplina como oficio para comprender su carácter eminentemente práctico. La relación maestro-aprendiz en el taller de arquitectura constituye el fundamento de su enseñanza-aprendizaje como disciplina profesional; por ello, resulta lógico que la práctica sea una modalidad extendida en los planes curriculares actuales.

El Plan 2024-I contiene actividades prácticas tanto longitudinales como transversales a lo largo de los diez semestres. Durante los primeros semestres, las asignaturas relacionadas con la actividad proyectual se conectan necesariamente con la realidad del entorno construido y natural; asimismo, las asignaturas de las áreas tecnológicas y humanísticas requieren contacto permanente con la realidad para desarrollar sus respectivos sílabos. Las visitas académicas, los viajes a lugares de análisis e intervención y la participación de conferencistas en las aulas son actividades frecuentes de una práctica formativa para los estudiantes.

La práctica preprofesional es otra modalidad mediante la cual las actividades prácticas forman la identidad de los egresados del Plan 2024-I y se inicia a partir del séptimo semestre. Se desarrolla fuera del medio universitario y se estructura conforme al régimen de prácticas preprofesionales establecido por la FAU. Su propósito es perfeccionar la calidad académica del egresado y cumplir el requisito para la obtención de la constancia de egreso establecido por la Ley Universitaria N.º 30220.

REGLAMENTO DE PRÁCTICA PREPROFESIONAL PARA LOS ESTUDIANTES DE LA CARRERA DE ARQUITECTURA

TÍTULO I: FINALIDAD Y ALCANCES

Artículo 1º Finalidad

El presente Reglamento establece las condiciones y características de la Práctica Preprofesional de los estudiantes de la Carrera de Arquitectura de la FAU. Su propósito es perfeccionar la calidad académica del egresado y constituye un requisito indispensable para obtener la constancia de egreso.

Artículo 2º Base Legal

Para la elaboración del presente reglamento se consideraron como base legal la Ley Universitaria N.º 30220, las normas laborales vigentes, el Estatuto de la Universidad Ricardo Palma y los acuerdos del Consejo Universitario relacionados con la formulación de los planes de estudios de pregrado.

Artículo 3º Alcances

Están comprendidos en el cumplimiento de las condiciones y características del

presente reglamento todos los estudiantes de la Carrera de Arquitectura de la FAU.

TÍTULO II: NORMAS GENERALES

Artículo 4º: Requisitos del practicante

Solo se considerarán válidas las prácticas realizadas por los estudiantes que hayan aprobado la totalidad de las asignaturas obligatorias del séptimo semestre del Plan de Estudios y hayan asistido a las charlas sobre ética profesional programadas para tal fin.

El practicante podrá realizar sus prácticas durante los tres últimos semestres de la carrera y completarlas incluso después de culminar sus estudios. En este último caso, para el cómputo solo se considerarán las prácticas desarrolladas durante los dos años previos a la solicitud de la constancia de egresado.

Artículo 5º: Tiempo de práctica

El tiempo mínimo de Práctica Preprofesional será de 360 horas, laboradas de forma continua o acumulada, a tiempo completo o parcial. Cuando se realicen durante la condición de estudiante regular, el tiempo semanal no deberá exceder las 20 horas.

Artículo 6º: Lugar de práctica

Se considerarán como Práctica Preprofesional computable todas las actividades relacionadas con la profesión y sus competencias, desarrolladas en instituciones públicas o privadas, así como en estudios profesionales. Asimismo, se reconocerán las actividades promovidas y ejecutadas por la Universidad Ricardo Palma, siempre que sean afines a la investigación o a la práctica de la Arquitectura.

También se considerarán las horas dedicadas a participar en concursos de proyectos urbano-arquitectónicos previamente reconocidos por el Consejo de Facultad de la FAU, hasta un máximo de 36 horas por convocatoria.

Artículo 7º: Acreditación: Procedimientos y condiciones

El estudiante deberá presentar una Carta de Compromiso, firmada por el practicante y por el representante de la empresa o institución (véase el modelo del Anexo 01), ante el responsable de la supervisión de la Práctica Preprofesional designado por la Escuela Profesional de Arquitectura, al inicio de esta. Cuando corresponda, la FAU-URP suscribirá conjuntamente un convenio oficial de Práctica Preprofesional con la empresa o institución participante y el practicante.

Concluida la práctica, el estudiante deberá presentar una constancia del trabajo realizado y un informe personal que especifique las labores efectuadas. Asimismo, deberá acreditar la remuneración recibida mediante boletas, recibos o documentos similares. En caso de no haber recibido remuneración, deberá presentar una declaración jurada.

La documentación descrita constituirá un expediente cuya administración y archivo estarán a cargo de la Escuela Profesional de Arquitectura.

Artículo 8º: Supervisión y emisión de la Constancia.

La Escuela Profesional de Arquitectura, a través del responsable de la supervisión de la Práctica Preprofesional, efectuará su seguimiento y revisará y gestionará la documentación requerida para emitir y validar la constancia respectiva. Esta será firmada conjuntamente por el director de la EPA y el decano de la FAU.

DISPOSICIONES FINALES

PRIMERA

La Escuela Profesional de Arquitectura designará a un responsable de la supervisión de la Práctica Preprofesional de los estudiantes, quien se encargará de la evaluación de los informes y documentos pertinentes para su acreditación y validación.

SEGUNDA

Cualquier aspecto no contemplado en el presente reglamento será resuelto por una comisión conformada por el director de la Escuela Profesional, quien la presidirá; el secretario académico de la Facultad; y el responsable de la supervisión de la Práctica Preprofesional.

CAPÍTULO 5 ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

5.1. Estrategias y técnicas de enseñanza

Las estrategias de enseñanza-aprendizaje incluidas en el Plan Curricular 2024-I son diversas; sin embargo, pueden organizarse en dos grupos: las empleadas en el Área Académica de Diseño Arquitectónico —columna vertebral de la carrera— y las utilizadas en las asignaturas que contribuyen a ella. Las estrategias didácticas más frecuentes en la carrera son:

- **Aprendizaje con base en proyectos.**
Método de enseñanza-aprendizaje orientado a desarrollar competencias y habilidades específicas mediante la planificación, organización y realización de diversas tareas para resolver problemas y simular entornos reales. Los proyectos pueden relacionarse con situaciones problemáticas reales, hechos de actualidad, actividades académicas o intereses particulares de los estudiantes. Todos permiten el aprendizaje, pues los estudiantes emplean capacidades y contenidos de diversas áreas durante el proceso.
- **Aprendizaje con base en proyectos colaborativos.**
Esta estrategia supera el simple trabajo en equipo. Los estudiantes forman pequeños grupos después de recibir las instrucciones del profesor. Dentro de cada equipo

intercambian información y desarrollan una tarea, asumiendo roles diferentes, hasta que todos sus integrantes la comprenden y concluyen mediante la colaboración.

- **Aprendizaje con base en problemas.**

Es un método de enseñanza-aprendizaje en el que son importantes tanto la adquisición de conocimientos como el desarrollo de habilidades y actitudes. En el aprendizaje basado en problemas, un grupo pequeño de estudiantes se reúne para analizar y resolver un problema seleccionado especialmente para alcanzar determinados objetivos y competencias, con la asesoría permanente del profesor.

- **Aprendizaje con base en taller pedagógico.**

Es un método de enseñanza-aprendizaje en el que se organiza a los participantes en grupos pequeños para ejercitar habilidades y destrezas vinculadas con conocimientos previamente estudiados. Las tareas pueden dar como resultado productos individuales o colectivos, cuya descripción se comunica con anticipación. Los integrantes trabajan de manera solidaria sobre el tema asignado para diseñar y materializar un producto académico.

- **Investigación formativa**

Esta estrategia relaciona el conocimiento con los procesos académicos y se enfoca en el aprendizaje por descubrimiento, con el propósito de potenciar la intuición y la creatividad del estudiante al responder interrogantes y situaciones planteadas por el docente.

- **Usos digitales, multimedia**

Este tipo de estrategia permite establecer modelos simulados de la realidad, apoyados en visualizaciones digitales mediante el empleo de software general y especializado de la carrera de Arquitectura.

- **Viajes y proyectos**

Esta estrategia se vincula con salidas académicas relacionadas con las unidades temáticas de las asignaturas prácticas y teórico-prácticas. Merecen especial mención los viajes programados por los Talleres de Diseño Arquitectónico para afrontar la solución de problemas proyectuales.

Las estrategias didácticas arriba mencionadas se desarrollan sobre la base de las siguientes técnicas y actividades:

- Organizadores gráficos: mapas mentales, mapas conceptuales.
- Lluvia de ideas
- Uso de las TIC
- Trabajo de campo: *in situ*
- Debates
- Construcciones virtuales. Visualización.

- Simulación
- Cuaderno del proyecto y portafolio de evidencias
- Sustentación / exposición

La enseñanza y el aprendizaje de la arquitectura mantienen la modalidad ancestral de taller, basada en la relación maestro-aprendiz. En el Taller de Diseño Arquitectónico se desarrolla la actividad proyectual, eje central de la formación; por ello, las estrategias didácticas y de aprendizaje de la disciplina se integran en este espacio. Las más empleadas son:

- Aprendizaje con base en proyectos.
- Aprendizaje con base en proyectos colaborativos.
- Aprendizaje con base en problemas.
- Aprendizaje con base en taller pedagógico.
- Investigación Formativa
- Usos digitales, multimedia
- Viajes – Proyectos

5.2. Estrategias y técnicas de aprendizaje

Las estrategias de aprendizaje del estudiante de la carrera son diversas y están dirigidas fundamentalmente a producir aprendizaje significativo. Son de tres tipos: socioafectivas, metacognitivas y cognitivas.

- Socioafectivas
 - Colaboración y cooperación: trabajo en grupo para obtener retroalimentación y perspectivas alternativas sobre un mismo tema.
 - Fortalecimiento de la autoestima: fijación de metas personales de aprendizaje y desarrollo de valores éticos, contrastándolos con los de sus compañeros.
- Metacognitivas
 - Atención selectiva: concentración en los detalles necesarios para alcanzar los objetivos y las metas de una tarea.
 - Autoevaluación de lo aprendido según parámetros propios.
 - Atención autodirigida: enfoque en los aspectos considerados importantes de una tarea.
- Cognitivas
 - Contextualización de la información relevante para una tarea.
 - Memorización de procedimientos y esquemas mentales para almacenar, retener y recuperar información necesaria.
 - Práctica repetida de operaciones mediante ensayo y error, experimentando y evaluando resultados.
 - Clarificación, verificación y predicción.
 - Deducción mediante el razonamiento y el empleo de patrones de organización y síntesis de datos para producir información nueva y significativa.
 - Verificación de propuestas mediante la resolución de problemas y la toma de decisiones para adaptarse a circunstancias imprevistas.

5.3. Rol del docente

El rol docente en la disciplina de la arquitectura se sustenta en la enseñanza de la actividad proyectual. Históricamente, el eje central de la formación ha sido aprender a proyectar. Preparar al estudiante para prefigurar creativamente realidades futuras que puedan materializarse en objetos concretos constituye el paradigma sobre el que descansa este rol. Este enfoque también se proyecta en las otras materias que complementan la formación disciplinar.

El desarrollo de las escuelas de Arquitectura a inicios del siglo XX se apoyó en el enfoque instrumentalista de John Dewey, quien sostenía que la experimentación permite comprender la realidad. El «aprender haciendo» se tradujo en acción, experiencia, prueba y error. En este contexto, el profesor actuaba como guía de un proceso de aprendizaje autogestionado, en el que el estudiante delimitaba el universo de conocimiento sugerido, elaboraba su propia estrategia de aprendizaje y desarrollaba competencias y habilidades para resolver problemas.

En la actualidad, la complejidad de un entorno laboral cambiante hace necesaria una modificación de los objetivos, contenidos y, sobre todo, métodos didácticos que trasciendan la mera simulación del trabajo profesional de proyectar arquitectura. En tal sentido, el rol del docente en este Plan Curricular consiste en conducir el proceso de aprendizaje mediante herramientas didácticas que, eventualmente, permitan desarrollar una teoría de la enseñanza particular de la arquitectura. Esta teoría deberá basarse en los pilares del pensamiento crítico, la comunicación, la colaboración y la creatividad.

Debido al carácter creativo de la actividad proyectual, el manejo de las estrategias didácticas se desarrolla en sincronía con las cualidades socioafectivas y cognitivas de los estudiantes. El acto didáctico facilita la convergencia entre la dimensión psicológica del estudiante y la estructura lógica del contenido.

5.4. Rol del estudiante

El protagonista del proceso de aprendizaje en la disciplina de la arquitectura es el estudiante. En un proceso de autogestión del aprendizaje, el estudiante no es un simple receptor de información, conocimientos o técnicas; por el contrario, desarrolla estrategias metacognitivas para las diversas fases de preparación, incubación, elaboración y comunicación de un pensamiento reflexivo y crítico. Algunas características del rol del estudiante de arquitectura están relacionadas con el desarrollo de:

- Capacidades de integrar el aprendizaje propio con las experiencias de sus compañeros en una atmósfera de trabajo colaborativo.
- Capacidades para dominar la incertidumbre generada por la actividad creativa.
- Capacidades de automotivación en la elaboración de tareas.
- Capacidades de reflexión sobre su aprendizaje y aplicación del mismo en tareas concretas.

5.5. Lineamientos de tutoría académica y consejería

El Plan Curricular incluye un sistema permanente de tutoría durante la formación del estudiante, orientado a superar los problemas que puedan presentarse en su desempeño académico. Este sistema define acciones para atender las debilidades y carencias identificadas, con el propósito de optimizar los factores que inciden en el aprendizaje y en el desarrollo de las destrezas y competencias necesarias para incrementar el rendimiento académico, solucionar dificultades en el ámbito universitario y desarrollar hábitos de trabajo, estudio, reflexión y convivencia social. De este modo, el estudiante potenciará sus capacidades y alcanzará un proceso efectivo de aprendizaje de los contenidos del Plan Curricular.

El perfil del estudiante de Arquitectura requiere que se ofrezca tutoría no solo a quienes presentan bajo rendimiento académico —conforme al artículo 54 del Estatuto de la URP—, sino también a los ingresantes que necesitan adaptarse académicamente al Plan Curricular. El sistema de tutoría ofrece servicios en distintos temas y modalidades, tales como:

- Tutoría personal: orientación personal, social y psicológica. Si el tutor lo considera necesario, el estudiante será derivado a los servicios especializados de la URP, incluido el programa de atención a la salud mental.
- Tutoría académica: refuerzo académico brindado por docentes tutores especialistas y asesores en áreas o asignaturas; orientación general para la adaptación al medio universitario; y sugerencia de áreas de mejora académica identificadas en el portafolio profesional.
- Tutoría preprofesional: orientación al momento de iniciar y durante las prácticas preprofesionales; información sobre los trámites requeridos para validar las horas de práctica; difusión de la importancia de conocer el código de ética profesional; y acompañamiento en los procesos de selección derivados de las solicitudes y oportunidades que llegan a la FAU-URP.

CAPÍTULO 6 RECURSOS EDUCATIVOS

La Facultad de Arquitectura cuenta con recursos de infraestructura, equipamiento y plana docente, suficientes para implementar el Plan Curricular 2024-I de la Carrera de Arquitectura.

6.1. Recursos de infraestructura y equipos

El edificio de la FAU destinado al desarrollo de las actividades docentes y administrativas de la Carrera de Arquitectura forma parte del conjunto de edificios de la URP, en su campus universitario de la avenida Alfredo Benavides, Santiago de Surco, Lima, y cuenta con un área techada aproximada de 6150 m².

La sede de la FAU contiene las siguientes instalaciones:

- 25 aulas con capacidad para 40 estudiantes y dos aulas con capacidad de 80 estudiantes. Todas las aulas están equipadas con mesas o tableros, pizarra acrílica, computadora, equipo de sonido y proyector multimedia.
- 01 sala de estudio autónomo para los estudiantes, con un área aproximada de 370 m².
- 01 biblioteca especializada que ofrece servicios de consulta bibliográfica física y virtual, además de un centro de documentación de la producción interna de la Carrera con más de 2000 tesis y un aforo máximo de 110 personas.
- Laboratorios de computación y salas BIM:
 - C 214 - Laboratorio B, con un aforo máximo de 22 personas.
 - C 213 - Laboratorio C, con un aforo máximo de 22 personas.
 - C 212 - Laboratorio D, con un aforo máximo de 22 personas.
 - 02 salas BIM.
- 01 laboratorio de construcción con el equipamiento especializado, con un aforo máximo de 25 personas.
- 01 laboratorio de acondicionamiento ambiental con equipamiento especializado, con un aforo máximo de 25 personas.
- 01 auditorio, equipado con computadora, equipo de sonido y proyector multimedia, con un aforo máximo de 163 personas.
- 01 sala de profesores con área de trabajo, equipada con veinte computadoras y área de descanso equipada, con un aforo máximo de 25 personas.
- 01 oficina de publicaciones.
- 06 oficinas de apoyo administrativo: Decanato; Secretaría Académica; Escuela Profesional de Arquitectura; Instituto de Vivienda; Urbanismo y Desarrollo Sostenible; Grados y Títulos; Registros y Matrícula.
- 01 laboratorio de modelación y fabricación (Fab Lab), con equipamiento especializado y un aforo máximo de 10 personas.
- 01 laboratorio de Investigación Formativa.
- 01 laboratorio de túnel de viento.

6.2. Recursos de equipamiento para la educación virtual

La Carrera de Arquitectura cuenta con Open LMS, un sistema de gestión del aprendizaje provisto por la URP que utiliza tecnología de código abierto basada en Moodle. Esta plataforma amplía sus capacidades mediante herramientas para el diseño de experiencias de aprendizaje personalizado, la creación intuitiva de cursos y la generación de informes avanzados.

Además, cuenta con un sistema de videoconferencia especialmente diseñado para el ámbito educativo, ubicado en una sala BIM, que permite desarrollar sesiones síncronas. El sistema posibilita compartir aplicaciones, presentaciones, pantalla y pizarra virtual, y favorece la interacción y el trabajo colaborativo. De este modo, contribuye a crear espacios de comunicación interactiva, personalizada y flexible durante el proceso de aprendizaje.

La carrera también ofrece acceso a bases de datos y servicios de información, entre ellos ACM Digital Library, ALICIA, Cybertesis-URP, ProQuest Ebook Central, eLibro, EBSCOhost, EOL, Knovel, Océano, ProQuest, UNWTO, National Geographic, Scopus Preview, vLex y JoVE.

Asimismo, la carrera ofrece tutoría virtual mediante distintos recursos tecnológicos, con el propósito de brindar acompañamiento oportuno al estudiante en diversos momentos, lugares y dispositivos. Por lo general, la tutoría se apoya en evaluaciones formativas que enriquecen la experiencia académica.

6.3. Recursos de publicaciones

- **Revista ARQUITEXTOS**

ARQUITEXTOS es una publicación de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Ricardo Palma. Es una revista académica, sin fines de lucro ni publicidad, sobre temas de arquitectura, ciudad y territorio. Se publica en la ciudad de Lima. Año de aparición: 1993.

Periodicidad: anual. Última edición: enero-diciembre de 2025.

Total de ediciones: 40. Enlace:

<http://revistas.urp.edu.pe/index.php/Arquitextos>.

- **Revista P&A Pedagogía y Arquitectura**

Es una revista semestral del Departamento Académico de Arquitectura de la URP. De carácter académico-científico, publica trabajos originales sobre enseñanza y docencia en arquitectura. Está sometida a arbitraje por pares externos y se publica en Lima desde 2016.

- **Boletín EUREKA**

El Boletín Eureka es una publicación mensual de carácter ambientalista, editada por el Laboratorio de Acondicionamiento Ambiental de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo y difundida mediante la página web de la URP. Se publica ininterrumpidamente desde agosto de 2009.

Ediciones mensuales; última edición: julio de 2026. Total de ediciones: 204.

Enlace: <https://www.urp.edu.pe/pregrado/facultad-de-arquitectura-y-urbanismo/boletin-eureka/>

- **Revista U.LLAQTA**

Revista U.Llaqta es una publicación anual creada en marzo de 2022, editada y publicada por la Editorial de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Ricardo Palma (Lima, Perú). Tiene cobertura internacional y difunde investigaciones sobre arquitectura, tecnología, construcción y estudios urbanos y territoriales desde una perspectiva académico-científica, arbitrada y sin fines de lucro. Año 1, volumen 1, 2023.

6.4. Recursos docentes

La planta docente de la carrera está conformada por 148 docentes: 32 nombrados y 116 contratados. Del total, 78 poseen el grado académico de maestría y 28 el grado de doctor.

CAPÍTULO 7

SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE Y REQUISITOS PARA OPTAR EL GRADO Y EL TÍTULO

7.1. Evaluación del aprendizaje de asignaturas

El Plan Curricular de la Carrera de Arquitectura contiene asignaturas teóricas, prácticas y teórico-prácticas distribuidas en sus diversas áreas académicas. Esta diversidad requiere formas distintas de evaluación del aprendizaje; no obstante, en una carrera orientada al desarrollo de la creatividad y a la solución de problemas, la evaluación del estudiante se centra primordialmente en la verificación del logro de competencias y en el desarrollo de capacidades, habilidades, destrezas y actitudes.

La evaluación de las competencias es un proceso sistemático en el que se contrastan criterios de desempeño y evidencias que muestran el grado de logro del aprendizaje. El desempeño se mide mediante cuatro tipos de evidencias: de conocimiento, de proceso, personales y de producto. Las evidencias de conocimiento se verifican mediante pruebas escritas y orales; las de proceso, mediante testimonios, materiales audiovisuales y otros registros de observación; las personales, mediante la valoración docente de la actitud del estudiante y de su capacidad para autoevaluar su desempeño; y las de producto, mediante proyectos, servicios prestados, reportes, informes y evidencias similares.

La evaluación de los niveles de las competencias —genéricas y específicas— está en función de su complejidad y se realiza, de acuerdo con su ubicación en la malla curricular, en diferentes momentos del proceso de enseñanza-aprendizaje. El uso de diversos tipos de rúbricas es establecido por cada área académica y eje de conocimiento, según la condición teórica, práctica o teórico-práctica de la asignatura. Los momentos de evaluación son: al inicio de la asignatura (evaluación diagnóstica), durante el proceso de aprendizaje (evaluación formativa) y al finalizarlo (evaluación sumativa).

7.2. Evaluación de las competencias del egresado

El Currículo 2024-I prevé un mecanismo para evaluar individualmente las competencias adquiridas por cada estudiante en tres momentos de su formación. La primera evaluación se realiza al finalizar el segundo semestre; la segunda, al finalizar el quinto; y la tercera, al completar los estudios estipulados por el plan de estudios.

El instrumento empleado para estas evaluaciones tiene el mismo formato,

aunque, naturalmente, el grado de las competencias medidas varía. La Escuela Profesional de Arquitectura es la responsable de la realización semestral de las evaluaciones de las competencias específicas.

- Diseña, creativamente, proyectos de arquitectura en sus diversas escalas y complejidades, sustentados en conocimientos históricos, teóricos, tecnológicos y contextuales, con base en sus habilidades de expresión, representación y comunicación, con la finalidad de satisfacer las necesidades de habitabilidad presentes y futuras.
- Emplea, con juicio analítico y crítico, el conocimiento de hechos y teorías arquitectónicas nacionales y mundiales, en su contexto histórico, como herramienta indispensable en el proceso de diseño.
- Proyecta la intervención físico-espacial en la ciudad, con base en teorías urbanísticas y considerando los aspectos sociales, económicos, culturales y políticos involucrados, con creatividad, responsabilidad social y juicio crítico, para contribuir a la mejora de la calidad de vida urbana.
- Aplica los procesos tecnológicos y constructivos en el desarrollo de proyectos arquitectónicos, considerando las estructuras, las instalaciones de servicio, el acondicionamiento ambiental, la seguridad y la viabilidad técnica para la materialización idónea de lo proyectado.
- Investiga sobre temas de arquitectura y los diversos campos de conocimiento afines al desarrollo de la actividad proyectual, con el propósito de innovar frente a necesidades humanas no satisfechas.
- Observa, analiza, idea, representa y comunica propuestas arquitectónicas mediante recursos gráficos, analógicos y digitales, expresando con claridad las condiciones del entorno existente y los posibles efectos de sus intervenciones.

La valoración de estas competencias específicas es realizada por los profesores de las asignaturas de Diseño Arquitectónico correspondientes a los tres momentos de evaluación y se expresa mediante una escala ordinal convencional. La consolidación de los resultados produce estadísticas de tendencia sobre el rendimiento de los estudiantes y sirve de insumo para la elaboración de los sílabos y la actualización del Plan Curricular.

7.3. Requisitos para optar la certificación intermedia

- Ser estudiante regular de la Carrera de Arquitectura de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo.
- Solicitar, a través del Decanato, ser evaluado para el otorgamiento de la Certificación Intermedia correspondiente.
- Contar con un promedio histórico superior a 13.5 (trece enteros cinco décimas) puntos.

- Haber aprobado y contar con un promedio total superior a 14 (catorce puntos), en las siguientes asignaturas correspondientes al Plan de estudios 2024-I para:
 - a. Técnico en Expresión Arquitectónica:
 - AU-0101 Introducción a la Expresión Arquitectónica
 - AU-0303 Expresión Arquitectónica Manual del Proyecto
 - AU-0402 Expresión Arquitectónica Digital 2D del Proyecto
 - AU-0502 Modelado Digital 3D en Arquitectura
 - AU-0401 Diseño Arquitectónico IV Integral
 - Así como una de las siguientes asignaturas electivas:
 - AU-0511 Dibujo a Mano Alzada
 - AU-0611 Color
 - b. Técnico Asistente de Obra:
 - AU-0403 Suelos, Materiales y Procedimientos Constructivos en Edificaciones
 - AU-0503 Métodos, Tecnologías y Procedimientos Constructivos en Edificaciones
 - AU-0602 Orden Geométrico, Nueva Tecnología y Costos en Edificaciones
 - AU-0703 Instalaciones Sanitarias
 - Así como una de las siguientes asignaturas electivas:
 - AU-0609 Topografía
 - AU-0906 Supervisión y Administración de Obra
 - AU-0908 Seguridad en Edificaciones
- Abonar por derecho la solicitud respectiva.

7.4. Requisitos para optar el grado académico de Bachiller en Arquitectura

La Universidad Ricardo Palma declara egresado al estudiante que ha cumplido con aprobar el total de créditos de los cursos obligatorios y electivos, así como los demás requisitos académicos, administrativos y reglamentarios previstos en pregrado y que incluyen la Constancia de haber realizado prácticas preprofesionales.

Para la obtención del grado académico de Bachiller en Arquitectura se requiere haber aprobado los estudios de pregrado y el conocimiento de un idioma extranjero, de preferencia inglés o lengua nativa. Los estudios de pregrado incluyen un curso de trabajo de investigación que se sigue en el último semestre de estudios de cada carrera. Adicionalmente, se deberá haber cumplido con los siguientes requisitos:

- a. a. Asistir a un mínimo de 20 eventos culturales y académicos programados o aprobados por la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Ricardo Palma, y cumplir el mínimo de horas de práctica preprofesional establecido en el reglamento sobre la materia y en el Reglamento de Modalidades Formativas

Laborales: Prácticas Preprofesionales y Profesionales.

- b. Haber demostrado el conocimiento y dominio de un idioma extranjero, de preferencia inglés o lengua nativa, en el nivel intermedio.

7.5. Requisitos para optar el título profesional

Para obtener el título profesional de Arquitecto se requiere contar con el grado académico de Bachiller en Arquitectura y aprobar una tesis o un Trabajo de Suficiencia Profesional en Arquitectura, de acuerdo con la normativa institucional vigente.

CAPÍTULO 8 EVALUACIÓN DEL CURRÍCULO

8.1. Evaluación de la gestión curricular

La Escuela Profesional de Arquitectura es responsable del diseño, la gestión y la actualización del Plan Curricular 2024-I, conforme a la Ley Universitaria N.° 30220. Para este efecto, establece dimensiones e indicadores articulados con la gestión de calidad de la FAU y de la URP. La Comisión del Plan Curricular se reúne periódicamente para realizar el seguimiento de la implementación y proponer las medidas correctivas necesarias. Asimismo, recibe informes de los coordinadores de las áreas académicas y de la Dirección de la EPA para recomendar acciones pertinentes para la gestión curricular.

8.2. Seguimiento de egresados

La Escuela Profesional de Arquitectura cuenta con un área de seguimiento de egresados vinculada con la instancia correspondiente de la URP. Entre sus principales funciones se encuentra la aplicación de estrategias diagnósticas, como estudios del mercado profesional, para incorporarlas en la planificación del área. La EPA también dispone de una base de datos de egresados que permite contactarlos para diversos fines. En el marco de la formulación del Plan Curricular 2024-I se actualizó el estudio de mercado sobre la demanda social del perfil de egreso, que comprendió el diagnóstico de:

- Funciones más demandadas por las empresas empleadoras en el medio local.
- Requisitos de postulación a cargos planteados por empleadores.
- Habilidades más requeridas para el desempeño de funciones.

El resultado de los estudios realizados servirá de base para reevaluar las estrategias de fidelización de los egresados de la carrera.

8.3. Evaluación progresiva y de fin de carrera

La evaluación del rendimiento académico de los estudiantes es el principal instrumento para calibrar la eficacia y eficiencia del currículo. La Escuela Profesional de Arquitectura y la Comisión Permanente del Plan Curricular la utilizan para verificar el logro de las competencias incluidas en el Perfil de Egreso del Currículo 2024-I. Esta evaluación se realiza mediante los profesores responsables del Área Académica de Diseño Arquitectónico en tres momentos: al finalizar el segundo semestre, al finalizar el quinto y al concluir el décimo semestre. Los instrumentos respectivos miden las competencias alcanzadas durante el progreso de la formación.

La evaluación de las competencias en las tres oportunidades mencionadas se emplea para detectar la evolución académica evidenciada en el portafolio personal digital de cada estudiante. Su finalidad es que el estudiante conozca su situación de aprendizaje e identifique sus áreas de mejora.

El instrumento empleado para evaluar el egreso es la Matriz de Evaluación de Competencias de la Carrera de Arquitectura, aplicada semestralmente desde 2015. Esta matriz valora de manera cualitativa y ordinal las competencias del Perfil de Egreso y les asigna cinco niveles de calidad. La evaluación se realiza al finalizar el décimo semestre y está a cargo de los profesores de Diseño Arquitectónico X Síntesis, quienes emiten juicios de valor sobre el nivel alcanzado por sus estudiantes. La Evaluación de Competencias de Fin de Carrera establece la correlación entre el proceso y el producto del Proyecto Arquitectónico Final, en los que se evidencian las competencias y capacidades adquiridas. Como resultado, se miden once competencias generales y seis competencias específicas. El análisis consolidado constituye un insumo para evaluar la gestión curricular y adoptar medidas correctivas.

8.4. Tabla de equivalencias

2015-II (Actualizado en agosto 2026)			2024-I (Actualizado en agosto de 2026)		
COD	ASIGNATURA	UC	COD	ASIGNATURA	UC
AR 0111	Diseño Arquitectónico I Básico	6	AU-0102	Diseño Arquitectónico I Básico	6
EB-0002	Taller de Método de Estudio Universitario	6	EB-0002	Taller de Métodos del Estudio Universitario	2
AR 0123	Geometría Descriptiva	2		-	
EB-0007	Lógica y Filosofía	3	EB-0008	Filosofía y Ética	3
EB-0003	Taller de Comunicación Oral y Escrita I	2	EB-0003	Taller de Argumentación Oral y Escrita	2
AR 0121	Expresión Arquitectónica I	3	AU-0101	Introducción a la Expresión Arquitectónica	4
EB-0004	Matemática	3	EB-0005	Matemáticas	3
EB-0006	Psicología General	2	EB-0009	Psicología General	2
EB-0001	Actividades Artísticas y	1	EB-0001	Actividades Artísticas y Deportivas	1

2015-II (Actualizado en agosto 2026)			2024-I (Actualizado en agosto de 2026)		
COD	ASIGNATURA	UC	COD	ASIGNATURA	UC
	Deportivas				
AR 0211	Diseño Arquitectónico II Básico	6	AU-0202	Diseño Arquitectónico II Básico	6
EB-0013	Historia de la Civilización	3	EB-0014	Globalización e Integración	3
AR 0332	Física	3	AU-0301	Física	3
AR 0232	Matemática II	3	AU-0201	Matemáticas para Arquitectura	3
AR 0322	Expresión Arquitectónica II	3	AU-0303	Expresión Arquitectónica Manual del Proyecto	3
EB-0005	Inglés I	2	EB-0006	Inglés I	2
EB-0008	Taller de Comunicación Oral y Escrita II	2	EB-0007	Taller de Interpretación y Redacción de Textos	2
AR 0312	Diseño Arquitectónico III Integral	6	AU-0302	Diseño Arquitectónico III Integral	6
EB-0011	Recursos Naturales y Medio Ambiente	2	EB-0012	Recursos Naturales y Medio Ambiente	2
EB-0009	Inglés II	2	EB-0011	Inglés II	2
EB-0010	Formación Histórica del Perú	2	EB-0010	Formación Histórica del Perú	2
EB-0012	Realidad Nacional	3	EB-0013	Realidad Nacional	3
AR0432	Estructuras I	3	AU-0404	Estabilidad y Resistencia en la Configuración Estructural	3
AR0422	Expresión Arquitectónica III	3	AU-0402	Expresión Arquitectónica Digital 2D del Proyecto	3
AR 0412	Diseño Arquitectónico IV Integral	6	AU-0401	Diseño Arquitectónico IV Integral	6
AR 0441	Historia y Teoría de la Arquitectura I	3	AU-0405	Historia y Teoría de la Arquitectura Occidental	4
AR 0532	Acondicionamiento Ambiental I	3	AU-0505	Sol, Clima y Confort en Edificaciones	3
AR 0433	Edificación I	4	AU-0403	Suelos, Materiales y Procedimientos Constructivos en Edificaciones	3
AR 0521	Expresión Arquitectónica IV	3	AU-0502	Modelado Digital 3D en Arquitectura	3
AR 0512	Diseño Arquitectónico V Integral	6	AU-0501	Diseño Arquitectónico V Integral	6
AR 0641	Historia y Teoría de la Arquitectura II	3	AU-0604	Historia y Teoría de la Arquitectura Peruana Preinca, Inca y Virreinal	4
AR 0451	Urbanismo I	3	AU-0406	Territorio y Medio Ambiente	3
AR 0534	Estructuras II	3	AU-0504	Comportamiento de Materiales en Sistemas Estructurales	3
AR 0612	Diseño Arquitectónico VI Integral	6	AU-0601	Diseño Arquitectónico VI Integral	6
AR 0741	Historia y Teoría de la Arquitectura III	3	AU-0704	Historia y Teoría General de la Arquitectura Siglos XIX al XXI	4
AR 0651	Urbanismo II	3	AU-0605	Teoría y Análisis Urbano	3
AR 0633	Estructuras III	3	AU-0603	Predimensionamiento de Sistemas Estructurales	3
AR 0533	Edificación II	4	AU-0503	Métodos, Tecnologías y Procedimientos Constructivos en Edificaciones	3
AR 0712	Diseño Arquitectónico VII Integral	6	AU-0701	Diseño Arquitectónico VII Integral	6

2015-II (Actualizado en agosto 2026)			2024-I (Actualizado en agosto de 2026)		
COD	ASIGNATURA	UC	COD	ASIGNATURA	UC
AR 0751	Urbanismo III	4	AU-0705	Intervención Urbana	3
AR 0831	Instalaciones Eléctricas	3	AU-0803	Instalaciones Eléctricas	3
AR 0732	Instalaciones Sanitarias	3	AU-0703	Instalaciones Sanitarias	3
AR 0812	Diseño Arquitectónico VIII Integral	6	AU-0801	Diseño Arquitectónico VIII Integral	6
	-		AU-0804	Historia y Teoría de la Arquitectura Peruana Siglos XIX al XXI	4
AR 0731	Acondicionamiento Ambiental II	4	AU-0702	Balance Térmico y Sistemas Pasivos en Edificaciones	3
AR 0632	Edificación III	4	AU-0602	Orden Geométrico, Nueva Tecnología y Costos en Edificaciones	3
AR 0834	Gestión y Administración	3	AU-0805	Gestión y Dirección de Empresas	4
AR 0912	Diseño Arquitectónico IX Integral	6	AU-0901	Diseño Arquitectónico IX Síntesis	6
AR 0935	Taller de Proyectos I BIM	4	AU-0902	Desarrollo de Proyectos I BIM	6
AR 1012	Diseño Arquitectónico X Titulación	8	AU-1001	Diseño Arquitectónico X Síntesis	6
AR 1035	Taller de Proyectos II BIM	4	AU-1002	Desarrollo de Proyectos II BIM	4
AR 0841	Métodos y Técnicas de Investigación	2	AU-0802	Métodos y Técnicas de Investigación	3
AR 0569	Escultura	2	AU-0610	Escultura	2
AR 0566	Dibujo a Mano Alzada	2	AU-0511	Dibujo a Mano Alzada	2
AR 0567	Color	2	AU-0611	Color	2
			AU-0706	Arquitectura Tradicional Peruana	2
AR 0661	Diseño de Interiores	2	AU-0506	Diseño de Interiores	2
AR 0662	Arquitectura Paisajista	2	AU-0608	Arquitectura Paisajista	2
AR 0963	Topografía	2	AU-0609	Topografía	2
AR-0670	Inteligencia Artificial aplicada a la Arquitectura	2	AU-0812	Inteligencia Artificial aplicada a la Arquitectura	2
AR-0866	Sistemas de Información Geográfica	2	AU-0813	Sistemas de Información Geográfica	2
AR0668	Neuroarquitectura y Diseño del Espacio Habitable	2	AU-0515	Neuroarquitectura y Diseño del Espacio Habitable	2
AR 0969	Construcción en Madera	2	AU-0810	Construcción en Madera	2
AR 0966	Construcción en Acero	2	AU-0807	Construcción en Acero	2
AR 0564	Conservación del Patrimonio Arquitectónico	2	AU-0708	Conservación del Patrimonio Arquitectónico Peruano	2
AR 0862	Desarrollo Urbano Sostenible	2	AU-0711	Desarrollo Urbano Sostenible	2
AR 0863	Planeamiento Urbano	2	AU-0712	Planeamiento Urbano	2
	-		AU-1007	Gestión de Centros Históricos	2
	-		AU-0709	Gestión del Patrimonio Arquitectónico Peruano	2
AR 0864	Planeamiento de la Vivienda	2	AU-0713	Planeamiento de la Vivienda	2
AR 0861	Diseño de Habilitaciones Urbanas	2	AU-0710	Diseño de Habilitaciones Urbanas	2

2015-II (Actualizado en agosto 2026)			2024-I (Actualizado en agosto de 2026)		
COD	ASIGNATURA	UC	COD	ASIGNATURA	UC
AR 0565	Investigación Aplicada	2	AU-0606	Investigación Aplicada	2
AR 0865	Vivienda de Interés Social	2	AU-0714	Vivienda de Interés Social	2
AR 0961	Sistemas Constructivos no Convencionales	2			
	-		AU-1009	Formulación de Proyectos de Inversión	2
AR 1063	Supervisión y Administración de Obra	2	AU-0906	Supervisión y Administración de Obra	2
AR-1072	Saneamiento Físico-Legal de Inmuebles	2	AU-0907	Saneamiento Físico-Legal de Inmuebles	2
AR 1068	Seguridad en Edificaciones	2	AU-0908	Seguridad en Edificaciones	2
AR 0671	Marketing y Marca Personal para Arquitectos	2	AU-0613	Marketing y Marca Personal para Arquitectos	2
AR-0970	Gerencia de Proyectos	2	AU-0911	Gerencia de Proyectos	2
AR-1070	Gestión Inmobiliaria	2	AU-1011	Gestión Inmobiliaria	2
AR 0867	Dirección de Empresas	2			
AR-0672	Diseño Paramétrico Arquitectónico	2	AU-0614	Diseño Paramétrico Arquitectónico	2
AR 1069	Curso de Diseño para una Mayor Eficiencia	2	AU-0910	Curso de Diseño para una Mayor Eficiencia	2
AR 0972	Investigación en Arquitectura	4	AU-0913	Investigación en Arquitectura I	2
			AU-1006	Investigación en Arquitectura II	2
AR1036	Curso de Trabajo de Investigación	1		-	-